

MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA



Informe de Ejecución del Presupuesto Evaluación del POI 2015

Enero 2015



Informe de la Ejecución del Presupuesto

Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2015

Enero 2.016



Contenido	Página
Oficio de Presentación	5
Informe de Ejecución Presupuestaria	6
Acuerdo de Junta	7
Introducción	8
Presupuesto 2.015	
Del presupuesto del Periodo	9
• Presupuesto de Ingresos	9
• Presupuesto de Egresos del Periodo	15
• <i>Ejecución del Presupuesto Por Programa</i>	21
<i>Programa Apoyo Administrativo</i>	21
<i>Programa Servicios Museológicos</i>	22
<i>Presupuesto Extraordinario 01-2.015</i>	22
Superávit del Periodo	23
• Liquidación de la Sub Partida Publicidad y Propaganda	24
• Ampliación Límite de Gasto	25
• Certificación del Superávit	32
• Anexos Informe de Ejecución Presupuestal	33
• Anexo 1. Plantilla Ejecución del Presupuesto Consolidada Ingresos	34
• Anexos 2. Plantilla Ejecución del Presupuesto De Egresos Consolidados	32
2. Anexo 3 Plantilla de Ejecución Presupuesto Programa Apoyo Administrativo	37
3. Anexo 4 Plantilla de Ejecución Presupuesto Programa Servicios Museológicos	45
4. Anexo 5 Modificaciones Presupuestaria 2.015	48
• Modificación Presupuestaria N° 01-2.015	49
• Modificación Presupuestaria N° 02-2.015	50
• Modificación Presupuestaria N° 03-2015	51
• Modificación Presupuestaria N° 04-2015	52
1. Anexo 6 Presupuesto Extraordinario N° 01-2.015	63



2. Anexo 7 Documentos Aumento Límite Presupuestario y Modificación de gasto	56
3. Anexo 8 Oficios	92
• Stap -0788-2.014	93
• DM-1207-2014	94
Informe Evaluación Anual del POI	95
Aspectos Generales	
• Visión	96
• Misión	96
• Prioridades Institucionales	96
• Objetivos Estratégicos Institucionales	97
• Criterios de Valoración aplicados para calificar el cumplimiento de Metas	97
• Seguimiento de Metas Anuales de los Programas Sustantivos	97
• Numero de Proyectos Culturales y Educativos realizados	97
• Justificación Metas No Cumplida	98
• Cuadro Proyectos Ejecutados 2015	101
• Resumen del Cumplimiento de las metas de los programas sustantivos Según las categorías de valoración.	120
• Comportamiento de la Ejecución Presupuestaria por Programa y A nivel total	124
a. Anexo 1 Matriz Anual de Resultados Institucionales e Informe Presupuestario POI	129



Alajuela, 26 de enero del 2.016
CA-MHCJS- 013-2.016

Señor
Roberto Jiménez Gómez
Director General
Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

Estimado Señor:

Adjunto le remitió Liquidación del Presupuesto Ordinario 2.015, Presupuesto Extraordinario 01-2.015 y Evaluación del POI 2.015 del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

En espera de haberlo informado me suscribo de usted.

Atentamente,

Gerardo Arias Elizondo
Coordinador Administrativo
MHCJS

C.i *Sr. Roberto Gallardo Núñez, Ministro de Planificación Nacional y Política Económica*
Sr. Denis Portuguez Cascante, Vice Ministro Administrativo, MCyJ
Sra. Guadalupe Gutiérrez Aragón, Directora Financiero Contable, MCyJ
Sra. Ileana González Álvarez, Jefa Planificación y Desarrollo Institucional, MCyJ
Sr. William Kelly Picado, Auditor Interno, MCyJ
Junta Administrativa MHCJS
Dirección General, MHCJS
Coordinación Servicios Museológicos, MHCJS
Coordinación Apoyo Administrativo, MHCJS
Contabilidad; MHCJS
Educación y Promoción Cultural, MHCJS
Archivo.



vivamos
el poder
transformador
de la cultura



I. Informe de la Ejecución del Presupuesto 2.016

01 de febrero de 2016.
J.A-MHCJS 004-2016.

Licenciado
Gerardo Arias Elizondo
Coordinador Administrativo
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Estimado señor:

Para lo que corresponda, me permito transcribirle acuerdo tomado en la sesión Ordinaria setecientos ochenta y siete guión, dos mil dieciséis, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el jueves veintiocho de enero del año dos mil dieciséis. Que literalmente dice:

ARTÍCULO SEXTO: Informe de Ejecución del Presupuesto, IV Trimestre del 2015 y POI 2016.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE E INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2015, DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---

Atentamente,


Bernardita Arroyo Rodríguez
Secretaria de Actas
Junta Administrativa



Archivo



INTRODUCCIÓN

En acatamiento a la normativa vigente se procede a rendir informe sobre la Liquidación del Presupuesto Ordinario del periodo 2.015, así como la Evaluación del Plan Operativo Institucional 2.015. De la misma manera se incluye la ejecución del Presupuesto Extraordinario N° 01-2.015

Se incluyen en él, las plantillas en las que se proyectaron los ingresos y se registraron los movimientos en torno al mismo, de igual manera se incluyen las plantillas en las que se proyectaron los egresos, incluyendo las variaciones realizadas al presupuesto mediante las modificaciones presupuestarias que se realizaron en el periodo. Estableciendo al final el Superávit del periodo.

En la evaluación del Plan Operativo Institucional se analiza el alcance de las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo mediante los indicadores establecidos para esta medición.

Es importante tener claro para la evaluación de este ejercicio presupuestario que el mismo se formuló con base al oficio, DM-1207-2014 del 1 de setiembre del 2014. Mediante el cual se nos informa de que la transferencia aprobada vía Gobierno Central para el periodo 2.015 es de ¢649.000.000.00 (Seiscientos cuarenta y nueve millones de colones netos), posteriormente, posteriormente mediante oficio DM-948-2.015 de fecha 22 de junio del 2.015, atendiendo Decreto Ejecutivo 39069H, publicado en la Gaceta N° 139 del 20 de julio del 2015, se nos sub ejecuta este presupuesto por la suma de ¢ 28.882.527°. (Veintiocho millones ochocientos ochenta y dos mil quinientos veintisiete colones netos). Aplicándose esta reducción al presupuesto mediante la formulación del Presupuesto Extraordinario N° 01-2.015.

Para este periodo presupuestario la Autoridad Presupuestaria mediante oficio STAP-0788-2.14 del 28 de abril del 2.014, establece un límite de gasto para este periodo presupuestario en ¢476.92 millones de colones.

PRESUPUESTO 2.015

Del Presupuesto del Periodo

El presupuesto ordinario del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría fue aprobado por su Junta Administrativa en la Sesión Ordinaria 754-2.014, celebrada el 23 de agosto del 2.014., con una formulación inicial de 890.9 millones de colones, para un presupuesto final de 862.1 millones de colones.

Presupuesto de Ingresos

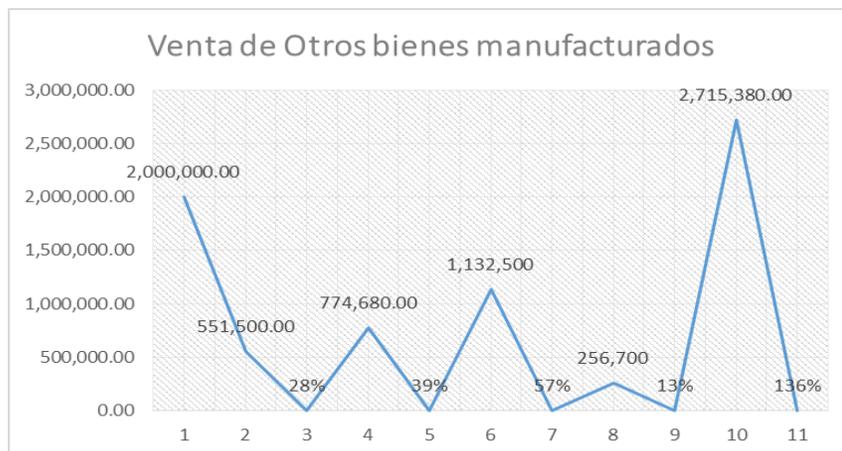
Ingresos Consolidados Presupuesto		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre		Acumulado	
Ordinario 2.015											
Clasificación Económica	Presupuesto Total	Ingresos del Periodo	Porcentaje de Ejecucion	Ingresos del Periodo	Porcentaje de Ejecucion	Ingresos del Periodo	Porcentaje de ejecución	Ingresos del Periodo	Porcentaje de Ejecucion	Total Ingresos	Porcentaje de Ejecucion
Venta de Otros bienes manufacturados	2,000,000.00	551,500.00	28%	774,680.00	39%	1,132,500	57%	256,700	13%	2,715,380.00	136%
Alquiler de Edificios e Instalaciones	3,168,000.00	345,000.00	11%	367,500.00	12%	1,905,000	60%	2,135,000	67%	4,752,500.00	150%
Otros Servicios	8,440,000.00	678,000.00	8%	420,000.00	5%	1,517,000	18%	686,056	8%	3,301,056.00	39%
Transferencias Corrientes	620,117,430.00	104,102,690.00	17%	162,300,000.00	26%	102,241,970	16%	251,472,770	41%	620,117,430.00	100%
Recursos Vigencias Anteriores	228,386,598.28	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0.00	0%
Total	862,112,028.28	105,677,190.00	12%	163,862,180.00	19%	106,796,470	12%	254,550,526	30%	630,886,366.00	73%

El presupuesto de ingresos para el Cuarto trimestre del 2015, se ejecutó en un 30%, aumentando en 18 puntos porcentuales la ejecución de trimestres anteriores los cuales

estuvieron entre un 12% y un 19%, para un porcentaje de ejecución acumulado en la liquidación del presupuesto de un 73%.

Se analiza en este informe el comportamiento de cada uno de los componentes de este presupuesto de ingresos, estableciendo los índices de cumplimiento de cada uno de ellos de acuerdo a las metas proyectadas en la formulación del presupuesto.

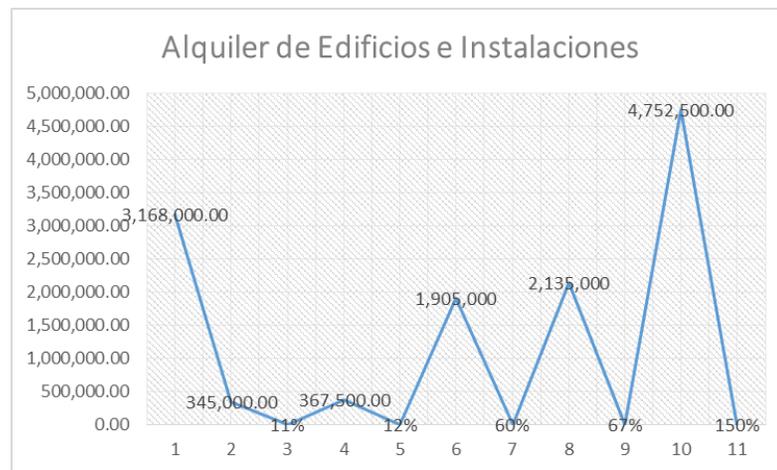
- **Venta de Bienes Manufacturados**



En Bienes Manufacturados, se registran los ingresos por concepto de venta de libros publicados por el Museo. El comportamiento de la ejecución presupuestal en este rubro es muy irregular durante el periodo; tenemos que para el primer trimestre su ejecución fue de un 28%, para el segundo trimestre sube a un 39% y el tercer trimestre se alcanza un 57%, para luego caer a un 13% en el cuarto trimestre, asiéndose así evidente este comportamiento irregular. No obstante esta situación el Museo logra en esta línea de presupuesto un ingreso acumulado de un 136% en relación a su meta, siendo esto producto fundamentalmente de la

participación del Museo en dos actividades de importancia como lo fue, Expo Historia y la Feria Internacional de Libro. Aparte de estas dos actividades el resto de recursos se gestaron en la venta de libros que el Museo tiene a disposición del público en sus instalaciones.

- **Alquiler de Edificios e Instalaciones**



En Alquiler de Edificio e Instalaciones, se registran los ingresos por concepto de alquiler del Auditorio Juan Rafael Mora Porras, esta línea de presupuesto tiene un componente estacional en su ejecución ya que normalmente sus índices de ejecución son relativamente bajos en la primera mitad de año y luego se disparan para el segundo semestre. Esto se da fundamentalmente porque para esos meses del año este espacio es muy demandado para atender graduaciones estudiantiles.

La meta establecida para este año era de ₡ 3.168.000⁰⁰, la cual se supera alcanzando un 150% de ejecución, evidenciando la estacionalidad ya referida en el tanto la ejecución porcentual para el primero y segundo semestre fue de 11% y 12% respectivamente, mientras que para el tercer trimestre se alcanza un 60% y para el cuarto trimestre un 67%, superando la meta en poco más de 1.5 millones de colones para todo el periodo presupuestal.

- **Otros Servicios**



Otros Servicios es la partida deficitaria en esta ejecución presupuestal del Ingreso de este año. La meta establecida fue de 8.4 millones de colones logrando alcanzar solamente un 39% de lo proyectado. Durante todo el periodo esta sub partida mantuvo ese comportamiento; para el primer trimestre se logra solamente un 8% para el segundo trimestre un 5% y para el tercer trimestre un 18% para luego cerrar con un 8% en el cuarto trimestre. Ahora bien es importante analizar las sub cuentas que influyen en los resultados de esta ejecución.

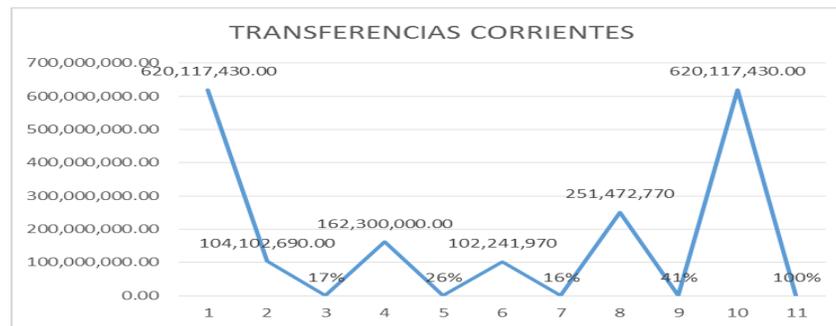
Otros Servicios		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre		Acumulado	
Clasificación Económica	Presupuesto	Ingresos del	Porcentaje	Ingresos del	Porcentaje	Ingresos del	Porcentaje de	Ingresos del	Porcentaje	Total Ingresos	Porcentaje
	Total	Periodo	de Ejecucion	Periodo	de Ejecucion	Periodo	ejecucion	Periodo	de Ejecucion	de Ejecucion	de Ejecucion
Alquiler de Tienda	1,800,000.00	0	0%	-	0%	0.00	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Alquiler de Cafetería	2,640,000.00	630,000.00	24%	420,000.00	16%	420,000.00	15.91%	-	0.00%	1,470,000.00	55.68%
Entradas al Museo	2,000,000.00	48,000.00	2%		0%	132,000.00	6.60%	5,000.00	0.25%	185,000.00	9.25%
Entradas al Auditorio	2,000,000.00	0	0%		0%	965,000.00	48.25%	681,056.00	34.05%	1,646,056.00	82.30%
Total	8,440,000.00	678,000.00	8%	420,000.00	5%	1,517,000.00	18%	686,056.00	8%	3,301,056.00	39%

- **Alquiler de Tienda:** En esta línea se proyectó un ingreso de 1.8 millones de colones para todo el periodo, pero el espacio no se pudo adjudicar, por lo tanto no se dieron estos ingresos afectando directamente esta línea de presupuesto.
- **Alquiler de Cafetería:** La proyección en este línea de presupuesto es de 2.6 millones de colones, tomando como base el monto de alquiler mensual por el espacio el cual para el año 2.015, fue de 220.000 colones mensuales. Como se puede analizar en el cuadro anterior este ingreso fue decreciendo cada trimestre del año, para el primer trimestre el ingreso fue de un 24%, ya que en ese periodo se cancelaron pendientes del periodo 2.014, para el segundo trimestre se registra una ejecución porcentual del 16%, repitiéndose en el trimestre siguiente, pero para el cuarto trimestre no se reportan ingresos por este concepto, teniendo como resultado en la liquidación del periodo de una ejecución de un 55.68% para todo el periodo.
- **Entradas al Museo:** Son recursos que ingresa provenientes de donaciones, convenios o alquiler de espacios que no son el auditorio, como las salas talleres o el salón multiuso. La ejecución total de esta partida es de un 9.25%, ya que durante este periodo estos espacios no reportaron ingresos importantes, ya que no se consolidó ningún convenio con otras instituciones o patrocinio alguno que posibilitara la consecución de los recursos proyectados en esta línea de presupuesto.
- **Entradas al Auditorio:** En esta sub partida se registran los ingresos por boletería del Auditorio Juan Rafael Mora Porras por actividades que el Museo Produce como lo es; Teatro a Medio Día, Festival Infantil El Tamborcillo y Música en el Museo. La consecución de ingresos en esta sub partida depende en mucho del proceso de contratación de estas producciones, en este año a pesar de que el cartel de licitación se subió en el mes de enero del 2.015 se pudo concretar hasta junio de 2.015, razón que influye directamente en los

ingresos en los dos primeros trimestres del año, como se puede ver en el cuadro de estos ingresos para estos trimestres se reporta un 0% de ejecución en ambos, es hasta el tercer trimestre que se reporta una ejecución de un 48.25% de lo proyectado como producto de los ingresos de Teatro a Medio Día, para el cuarto trimestre se reporta un porcentaje de ejecución de un 34.05%.

En la liquidación anual tenemos una ejecución acumulada de un 82.30% de lo proyectado, lo cual se estima que es como consecuencia del atraso en el proceso de contratación de esta producción lo cual nos acumuló mucha actividad para el segundo semestre del año e inactividad en los dos primeros trimestres.

- **Transferencia de Gobierno**



Para este periodo presupuestario se estableció en un inicio una transferencia de gobierno por 649 millones de colones, la cual se modifica en 28.8 millones de colones según oficio DM-948-2.015 de fecha 22-06-15, quedando una transferencia final de 620.1 millones de colones. La ejecución de esta transferencia se dio dentro en orden con lo estipulado teniendo al final del periodo un 100% de su ejecución.

En resumen vemos que el presupuesto de ingresos se ejecutó dentro de lo esperado, sus recursos entraron en el tiempo requerido y los resultados en algunas de las partidas de

ingresos propios nos obligan a realizar una proyección de ingresos acorde con nuestra realidades y el devenir institucional, no solamente en la proyección de ingresos ya que vemos que hay rubros que nos pueden permitir aumentar las expectativas de estos ingresos, mientras que en otros hay que valorar las políticas de préstamo de espacios y exoneraciones de los mismos, ya que estas políticas pueden influir en el cumplimiento de las metas de los recursos que nosotros mismos debemos de gestar.

Presupuesto de Egresos

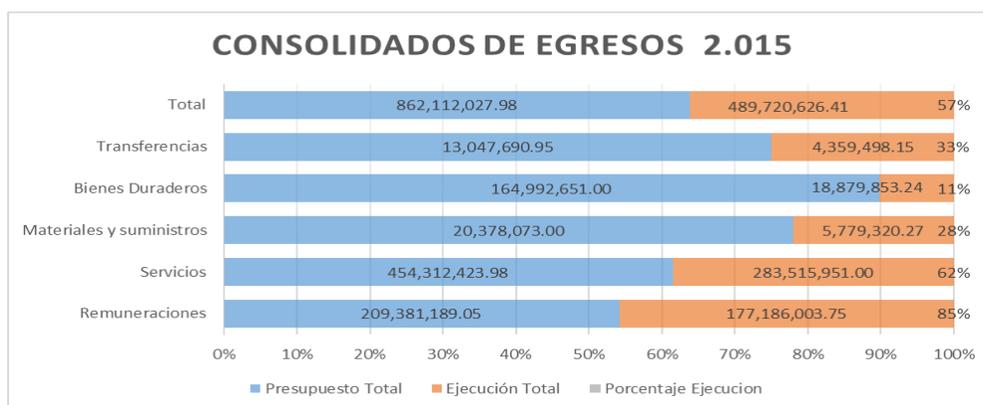
El presupuesto de Egresos para este periodo fue de 862.1 millones de colones y se ejecutaron al cierre del periodo 489.7 millones para una ejecución de un 57% del presupuesto.

Egresos Consolidados Presupuesto Ordinario 2.015		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre		Acumulado	
Clasificación Económica	Presupuesto Total	Egresos del Periodo	Porcentaje de Ejecucion	Egresos del Periodo	Porcentaje de Ejecucion	Egresos del Periodo	Porcentaje de Ejecucion	Egresos del Periodo	Porcentaje de Ejecucion	Egresos del Periodo	Porcentaje de Ejecucion
0 REMUNERACIONES	209,381,189.05	49,054,331.10	23.43%	38,315,970.50	18.30%	39,033,965.50	18.64%	50,781,736.65	24.25%	177,186,003.75	84.62%
1 SERVICIOS	454,312,423.98	29,683,450.13	6.53%	65,806,469.51	14.48%	104,723,699.21	23.05%	83,302,332.16	18.34%	283,515,951.01	62.41%
2 MATERIALES Y SUMINI	20,378,073.00	211,037.92	1.04%	1,364,762.92	6.70%	120,958.47	0.59%	4,082,560.96	20.03%	5,779,320.27	28.36%
5 BIENES DURADEROS	164,992,651.00	2,515,000.00	1.52%	2,729,209.70	1.65%	4,679,372.12	2.84%	8,956,271.42	5.43%	18,879,853.24	11.44%
6 TRANSFERENCIAS	13,047,690.95	4,359,498.15	33.41%	-	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	4,359,498.15	33.41%
9 CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00%	-	0.00%	0.00	0.00%	0.00		0.00	0.00%
Total	862,112,027.98	85,823,317.30	9.96%	108,216,412.63	13%	148,557,995.30	17%	147,122,901.19	17%	489,720,626.42	57%

En este proceso presupuestario la ejecución se ve afectada por varias variables como lo es la formulación del mismo presupuesto, las medidas de contención al gasto público y de una forma decisiva influye la eficiencia con que se atienden los procesos de contratación, tanto a nivel institucional como en las oficinas del ministerio por las cuales necesariamente deben de

pasar las contrataciones que el Museo realiza, tema al cual le dedicaremos un punto aparte en este informe.

Cuanto planteamos la variable de formulación nos encontramos con que hay partidas presupuestarias que se cierran con los montos con los que se formularon, situación que nos evidencia problemas en la formulación del presupuesto en el tanto se programan recursos para actividades que no se tienen claramente definidas para su contratación al final no se realizan, o bien no son ofertados por los posibles oferentes, o no se logran llevar a su ejecución por aspectos fuera de nuestro control,, como lo veremos al analizar cada una de las cuentas que conforman este presupuesto



- **Remuneraciones**

Por ejemplo la cuenta remuneraciones debería tener una ejecución de un 100%, pero no fue así, en Remuneraciones se tiene un ejecución de un 85%, quedándonos un 15% sin ejecutar ya que estos recursos se reservaron para atender la recalificación de dos plazas las cuales no



se pudo gestionar, una está en proceso en Recursos Humanos y la otra por un problema de no estar vacante no se realizó, por lo cual se nos quedan esos recursos sin ejecutar

- **Servicios**

En la cuenta de Servicios se tiene una ejecución de un 62%, viéndose afectada esta ejecución por tres procesos de contratación que quedaron adjudicados por la Junta Administrativa en el periodo presupuestario más sin embargo los mismo no salieron en tiempo para incluirlos en este periodo presupuestario.

Como ya se mencionó la ejecución del presupuesto de egresos para este periodo fue de un 57%, pero se nos quedaron 4 procesos de contratación ya tramitados a los cuales les faltó generar la orden de compra o el contrato y se trasladan para el 2016, estas contrataciones fueron por un monto de 161 millones de colones que nos habrían permitido subir el índice de ejecución a un 75%.

En la sub partida 1.08.01 mantenimiento de edificio se tiene la Contratación 2015LA-000068-75102 por 15 millones de colones se adjudicó a la empresa IPIA, pero quedó en la Asesoría Jurídica para la confección del contrato, a la fecha no ha salido, este proceso se subió a compra red el día 11 de agosto del 2015.

En la sub partida 1.04.04 Servicios en Ciencias Económicas y Sociales se tiene la contratación 2015LA-000059-75102 adjudicada a Esteban Murillo Delgado por 4.8 millones de colones, este procesos fue subido a compra red el 11 de agosto del 2015, a la fecha de este



informe, este proceso quedo en la Asesoría Jurídica para hacer el contrato y a la fecha no ha salido.

En la sub partida 1.03.03 Impresión encuadernación y otros, se tramitó un proceso de impresión de un material bibliográfico por 13.2 millones de colones, subido a compra red el 22 de octubre del 2.015, a raíz de que la Imprenta Nacional por estar en la confección de material electoral no podía realizar el trabajo, para lo cual se buscó la contratación por el lado privado pero esta no salió, el proceso de contratación 2015LA-000071-75102 se le adjudico a la Empresa Unicornio, el mismo quedo en la Asesoría Jurídica para la confección del contrato, a la fecha de este informe el mismo no ha salido.

Por otra hacemos notar que en el mes de octubre se subieron a compra red alrededor de 24 procesos de contratación de los cuales 13 procesos fueron devueltos sin tramitar por parte de la Proveeduría Institucional el 7 de diciembre, de estos 13 procesos, 8 eran de la cuenta de Servicios.

Es importante también analizar en esta ejecución que en esta cuenta de servicios hay subpartidas como la 1.04.06 Servicios Generales y 1.04.99 Otros servicios de Gestión y Apoyo que cargan una alto porcentaje del presupuesto y que su ejecución fue de un 89% y un 93% respectivamente, lo cual nos indica que si bien es cierto a nivel general servicios no tuvo una ejecución alta si las partidas principales ligadas al cumplimiento de los objetivos como lo son las mencionadas anteriormente tuvieron un alto indicie de ejecución.



- **Materiales y Suministros**

La Ejecución en Materiales y Suministros fue de un 28% en total en el año, se subieron a compra red 9 procesos para adquirir materiales y suministros, de los cuales se procesaron 4 procesos y se nos devolvieron 5 en el mes de diciembre, situación que afectó directamente la ejecución en esta sub partida.

- **Bienes Duraderos**

La cuenta Bienes Duraderos tubo un presupuesto de 157.7 millones de colones y su ejecución fue de tan solo un 12% correspondiendo esto a la compra de Equipo de Cómputo y a una porción muy pequeña de Maquinaria y Equipo Diverso.

El 76% de los recursos presupuestados en la sub partida 5.01.99 Maquinaria y Equipo Diverso, corresponden al Proyecto de Climatización por 120 millones de colones. Este proceso de contratación, se subió a compra red el 05 de octubre del 2.015, luego de un proceso llevado en la Contraloría General de la República para que el mismo se degradara y se pudiera sacar como una contratación Directa, la contraloría aprueba la solicitud y el proceso se realiza, pero la adjudicación es apelada por uno de los oferentes dificultado que esta contratación pudiera quedar en firme al cierre del periodo presupuestario. A la fecha de la elaboración de este informe, este proceso se encuentra en la Asesoría Jurídica, luego que se resuelve sin lugar el recurso de revocatoria de la adjudicación por uno de los oferentes, a la espera de que la Junta Administrativa del Museo sesione para aprobar esta resolución y proceder con la firma del contrato.

En resumen tenemos que el que 4 procesos de contratación que el Museo realizó en tiempo ante la Proveduría Institucional, no se concluyeron satisfactoriamente en el tiempo del periodo presupuestario nos afectan directamente en el índice de ejecución presupuestaria final. Como se ha mencionado la ejecución “formal” del Museo fue de un 57%. Pero como se puede ver en el cuadro siguiente:

Núm. Prog.	Sub Partida	Objeto solicitado en la Compra	Nº Oficio de Trámite	Fecha subido compra red	Nº Contratacion	Monto Adjudicado
802	1.04.04	Servicio de Auditoria Externa	CA-MHCJS-092-2.015	11/08/2015	2015LA-000064-75102	4,895,396.00
802	1.08.08	Restauración de Murales	CA-MHCJS-088-2.015	11/08/2015	2015LA-000059-74900	14,450,000.00
802	1.03.03	Impresión de Libros y Otros	CA-MHCJS-165-2015	22/10/2015	2015LA-000071-75102	13,200,000.00
802	5.01.99	Sistema de Climatización	CA-MHCJS-128-2.015	05/10/2015	2015CD-000725-2015	157,863,844.50
Total de Procesos que se adjudicaron por la JunTa Administrativa en el 2015 y se trasladan al 2.016						190,409,240.50
Monto total de la Ejecucion al 31/12/15						478,680,626.42
Monto total de recurso ejecutados y adjudicados al 31/12/2015						669,089,866.92
Procentaje de Ejecucion						77.61%

Cuatro procesos de contratación que su resolución no está en manos de nuestra institución nos afectan totalmente el índice de ejecución final del presupuesto, ya que si adicionamos los 190. 4 millones por los que se adjudicaron estos procesos de contratación nuestro índice final debería de ser un 77.61%.

Ejecución por Programa

Apoyo Administrativo

Egresos Apoyo Administrativo Presupuesto Ordinario 2.015		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre		Acumulado	
Clasificación Económica	Presupuesto Total	Egresos del Período	Porcentaje de Ejecución	Egresos del Período	Porcentaje de Ejecución						
0 REMUNERACIONES	119,795,804.45	27,101,844.85	22.62%	20,601,555.60	17.20%	20,821,043.25	17.38%	27,487,643.30	22.95%	96,012,087.00	80.15%
1 SERVICIOS	218,467,809.00	24,651,959.33	11.28%	46,501,197.51	21.29%	32,707,350.50	14.97%	63,036,484.82	28.85%	166,896,992.16	76.39%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	10,928,073.00	119,632.92	1.09%	806,327.92	7.38%	90,358.47	0.83%	1,925,990.60	17.62%	2,942,309.91	26.92%
5 BIENES DURADEROS	24,342,651.00	0	0.00%	136,935.35	0.56%	3,400,188.08	13.97%	3,862,000.00	15.87%	7,399,123.43	30.40%
6 TRANSFERENCIAS	10,107,284.25	4,359,498.15	43.13%	-	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	4,359,498.15	43.13%
9 CUENTAS ESPECIALES	0	0	0.00%	-	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total	383,641,621.70	56,232,935.25	15%	68,046,016.38	18%	57,018,940.30	15%	96,312,118.72	25%	277,610,010.65	72%

El Programa Apoyo Administrativo tiene un 25% en el trimestre, para un 72% de ejecución en la liquidación del periodo presupuestario, Su comportamiento fue acorde de lo programado, Remuneraciones se ejecuta en un 80.15%, ya que aquí se nos quedan los recursos de dos plazas que se quieren recalificar y están en este programa. Servicios se ejecuta en un 76.39%, afectando este índice la contratación del Servicio de Auditoría Externa ya mencionado y Bienes Duraderos en un 30.40%, En el resultado final de la ejecución de este programa vemos como afectación de este resultado la sobre estimación de algunos recursos como lo son Servicio de Agua, Servicios en Telecomunicaciones, Seguros y Capacitación que fueron sobre valorados en la formulación del presupuesto o bien como en el caso de capacitación que un alto porcentaje de estos recursos no se utilizaron.

Servicios Museológicos

Egresos Servicios Museológicos Presupuesto Ordinario 2.015		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre		Acumulado	
Clasificación Económica	Presupuesto Total	Egresos del Periodo	Porcentaje de Ejecucion	Egresos del Periodo	Porcentaje de Ejecucion						
0 REMUNERACIONES	89,585,384.60	21,952,486.25	24.50%	17,714,414.90	19.77%	18,212,922.25	20.33%	23,294,093.35	26.00%	81,173,916.75	91%
1 SERVICIOS	249,977,184.98	5,031,490.80	2.01%	19,305,272.00	7.72%	72,016,348.71	28.81%	20,265,847.34	8.11%	116,618,958.85	47%
2 MATERIALES Y SUMINISTR	9,850,000.00	91,405.00	0.93%	545,800.00	5.54%	30,600.00	0.31%	2,156,570.36	21.89%	2,824,375.36	29%
5 BIENES DURADEROS	133,000,000.00	2,515,000.00	1.89%	2,604,909.35	1.96%	1,279,184.04	0.96%	5,094,271.42	3.83%	11,493,364.81	9%
6 TRANSFERENCIAS	2,940,406.70	0	0.00%	0	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0%
9 CUENTAS ESPECIALES	0	0	0.00%	0	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0%
Total	485,352,976.28	29,590,382.05	6%	40,170,396.25	8%	91,539,055.00	19%	50,810,782.47	10%	212,110,615.77	44%

El programa Servicios Museológicos nos muestra una ejecución del Trimestre de un 10% para una ejecución total en su liquidación de un 44%. Remuneraciones se ejecuta en un 91%, pero al ser el programa sustantivo su ejecución en servicios es de un 47% producto de los programas de promoción cultural y de celebraciones patrias ya que en la Sub partida 1.04.99 Otros Servicios de Gestión y Apoyo en donde se contratan las producciones para el servicio del público su ejecución fue de un 94%.

Ahora bien Servicios Museológicos es el programa que más se afecta con los procesos de contratación que se quedaron sin resolver en la Asesoría Jurídica ya que de estos 4 procesos 3 corresponden a servicios museológicos que podría haber alcanzado un índice de ejecución de un 82% en el periodo.

Presupuesto Extraordinario N° 01-2.015

Para atender directriz mediante Decreto Ejecutivo 390369H publicado en La Gaceta N° 139 del 20 de julio del 2.015, se procede a formular el Presupuesto extraordinario N°01-2.015, mediante el cual se aplica la sub ejecución a la transferencia de gobierno asignada al Museo Histórico Cultural Juan Santamaría por 28.8 millones de colones.

En el Ingreso este presupuesto afecto la cuenta 1.4.1.1 Transferencias Corrientes del Gobierno Central, modificando los 649 millones de colones asignados al Museo mediante oficio, DM-948-2.015 de fecha



22 de junio del 2.015, quedando el presupuesto a partir de ese acto en 620.117.473 millones de colones, en su transferencia de ingreso para un presupuesto final de 862.112.027.90 millones de colones.

En el componente de egresos esta sub ejecución afecto las siguientes sub partidas presupuestarias.

- En el Programa Apoyo Administrativo se afectó la sub partida 1.03.03 Impresión y Encuadernación en 2.5 millones de colones y en la sub partida 5.01.02 Equipo de Transporte en 20 millones de colones.
- En el Programa Servicios Museológicos se afectó la sub partida presupuestaria 1.03.03 Impresión Encuadernación y Otros en ¢ 6.882.57.00.

Este presupuesto extraordinario no genero ningún remanente que reporta como déficit o superávit del periodo.

Determinación del Superávit

Presupuesto Ordinario 2.0105

	REAL	PRESUPUESTO	Superávit o Déficit	
mhcjs	Ingresos al 31/12/05	630,886,366.00	862,112,028.28	231,225,662.28
	Egresos al 31/12/15	489,720,626.42	862,112,027.98	372,391,401.56
	Superávit al 31/12/15	141,165,739.58	0.00	141,165,739.28

Al cierre de este periodo presupuestario tenemos que el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría tiene un Superávit del periodo 2.015 producto de la relación Ingreso Real vrs Egresos Real de ¢ 141.165.739.28.

Liquidación Partida Publicidad y Propaganda

CONCEPTO	MONTO EN COLONES	%
1º Presupuesto Ordinario	1.500.000	
menos:		
Modificaciones Presupuestarias		
Presupuesto Total	1.500.000	
a) Radio y Televisión		0%
1, Patrocinio de Programas		
2, Cuñas, avisos comerciales		
b) Otros medios	0	00%
2º Total Gastado	0.00	0%
a) Radio y Televisión		0,00%
1, Patrocinio de Programas	0.00	
2, Cuñas, avisos comerciales		
b) Otros medios	0.00	00%

La sub partida Publicidad y Propaganda se presupuestó 1.500.000 colones. Estos recursos se proyectaron para ser usados en un contrato de Publicidad Móvil "Perifoneo", no se requirió la contratación en el periodo, la parte reservada a Radio y Televisión no se presupuestó. Este recurso se modificaron mediante la Modificación Presupuestaria N° 03-2.015

Ampliación en el Límite de Gasto

Para el periodo 2.015, la institución solicitó trámite de ampliación del límite de gasto, cuyos resultados se detallan a continuación.

1. Mediante oficio DM-1462-2015 - del 18 de setiembre del 2.015, se presenta ante la Autoridad Presupuestaria la solicitud de ampliación del límite de gasto por ¢140.161.368.53 (Ciento cuarenta millones ciento sesenta y un mil trescientos sesenta y ocho colones con 53/00)
2. El trámite solicitado se resuelve mediante STAP-1802-2.015 del 18 de octubre del 2.015 en los siguientes términos:
 - a. Para el ejercicio presupuestario 2.015, mediante oficio STAP-0788-2014 del 28/04/14-2.013 se comunicó el gasto presupuestario máximo para el 2.015 por ¢476.92 millones de colones
 - b. Del estudio realizado por la STAP, se resuelve modificar el límite de gasto máximo para el museo en 140.16 millones de colones monto que tiene como destino atender gasto operativo de la institución, cuya ejecución se detalla a continuación en esta liquidación:
 - i. En la cuenta Servicios, sub partida 1.02.02 se solicita la ampliación en 1.3 millones de colones con el fin de cancelar deuda que se tiene pendiente con el ICE por energía eléctrica no facturada desde el 2.009. Esta sub partida se ejecuta en un 75% y se cancela la deuda que se tenía con el ICE.
 - ii. En la sub partida 1.04.06 Servicios Generales se solicita la ampliación en 61.8 millones de colones para atender la contratación 2.014LN-

000004-75102 adjudicada a la Empresa Sevin, para atender los servicios de seguridad y Vigilancia. Así mismo se solicita en esta misma sub partida la suma de 19.3 millones de colones para atender los compromisos con el contrato de Aseo y Limpieza de la institución adjudicado mediante Convenio Marco a la Empresa Dequisa.

Estos compromisos se logran atender obteniendo una ejecución en esta sub partida presupuestaria de un 89%

iii. En la Sub partida 1.07.02, se solicita la ampliación en 4.4 millones de colones para atender dos proyectos. El patrocinio a la Fiesta internacional de Cuenta Cuentas y el Proyecto de Restauración de la Bandera de Cuba, para los gastos de la experta en restauración textil que nos colabora en este proyecto. El patrocinio para la Fiesta Internacional de Cuenteros se pudo realizar. El proyecto para la restauración de la Bandera de Cuba no se pudo ejecutar y se traslada para el 2.016, la ejecución de esta sub partida fue de un 43%.

iv. En la sub partida 1.04.04 Servicios en Ciencias Económicas se solicita la ampliación en 10 millones de colones para el contrato de un Bibliotecólogo Informático para que realice la catalogación y la puesta en línea de 20 mil documentos bibliográficos. Mediante solicitud de pedido N° 21315T0509 se sube a compra red el proceso de contratación el día 30/10/2.015, mediante oficio PI-890-2015 del 7 de diciembre del 2.015, la Proveeduría Institucional del Ministerio de Cultura nos devuelve el proceso manifestando que no lo pueden

realizar, afectando directamente la ejecución de esta sub partida presupuestaria, este proyecto se traslada para el 2.016, v. En la Sub partida 1.04.99 Otros Servicios de Gestión y Apoyo, se solicita la ampliación en 10 millones de colones, para atender dos proyectos; la producción de la Tarima infantil en el marco de la Fiesta Internacional de Cuenteros, y el proceso de restauración y conservación de los bienes patrimoniales expuestos en la Exposición Permanente Caminos de Libertad. Se pudo realizar en su totalidad la producción de la Tarima Infantil. El 22 de octubre mediante contratación 2.015LA-000069-75102, se publica el cartel para la restauración de la Exposición Permanente Caminos de Libertad y no se tienen oferentes para la misma el proceso resulta infructuoso. No obstante esta situación, la sub partida 1.04.99 Otros Servicios de Gestión y Apoyo tubo una ejecución de un 93%.

En la sub partida 1.08.07 Mantenimiento y Reparación de Mobiliario de oficina se realizó el proceso de contratación por parte del Museo, se subió a compra red la solicitud de pedido 21315T0487 el día 24/10/15 por 8.5 millones de colones, mediante oficio PI-.890-2015 del 7 de diciembre del 2.015, la Proveduría Institucional del Ministerio de Cultura nos devuelve el proceso manifestando que no lo pueden realizar, afectando directamente la ejecución de esta sub partida presupuestaria.

vi. En la sub partida 1.08.08 Mantenimiento y reparación de Equipo de Cómputo, se solicita la ampliación en 4 millones de colones para atender los siguientes procesos: Contrato de Mantenimiento de Impresoras del

Museo, Mantenimiento y reparación de los sistemas de conectividad del Museo y Mantenimiento por oferente único de la Impresora Xerox Work Centre. Mediante solicitud de pedido 21315T0463 subida a compra red el 22/10/2015 se solicita el trámite para la Impresora Xerox, pero mediante oficio PI-.890-2015 del 7 de diciembre del 2.015, la Proveeduría Institucional del Ministerio de Cultura nos devuelve el proceso manifestando que no lo pueden realizar, afectando directamente la ejecución de esta sub partida presupuestaria, los otros procesos de contratación contemplados en esta ampliación no se pudieron realizar.

vii. En la sub partida 2.01.04 Tintas Pinturas y Diluyentes, se solicita la ampliación en 997 mil colones, pero la administración no pudo realizar este trámite de contratación.

viii. En la sub partida 2.03.04 Materiales y Productos eléctricos se solicita la ampliación en 3.08 millones de colones, El 30 de octubre del 2.015 se suben a compra red dos solicitudes de pedido para estos materiales, la solicitud 21315T0524 de compra de materiales eléctricos por Convenio Marco y se le da el código de contratación 2015CD-000866-75102, la cual se adjudica sin mayor problema; la solicitud 21315T0525 de materiales eléctricos sin convenio marco por 2.5 millones de colones, es devuelta mediante oficio PI-.890-2015 del 7 de diciembre del 2.015, la Proveeduría Institucional del Ministerio de Cultura nos devuelve el proceso manifestando que no lo pueden realizar, afectando directamente la ejecución de esta sub partida presupuestaria,

por esta razón el índice de ejecución de esta sub partida fue de tan solo un 19%.

ix. En la sub partida 2.04.01 Herramientas e Instrumentos se solicita la ampliación en 881 mil colones netos, mediante solicitudes de pedido 21315T0516 y 21315T0517, se suben a compra rede el 30 de octubre del 2.015, solamente la 21315T0516 se tramita mediante contratación 2015CD001015-75102, correspondiente al Convenio Marco por estos productos. La solicitud 21315T0517 mediante oficio PI-.890-2015 del 7 de diciembre del 2.015, la Proveeduría Institucional del Ministerio de Cultura nos devuelve el proceso manifestando que no lo pueden realizar, afectando directamente la ejecución de esta sub partida presupuestaria, la cual alcanza un índice de ejecución del 24%.

x. En la sub partida 2.99.01 Útiles y Materiales de Oficina, se solicita la ampliación en 1.2 millones de colones, Mediante solicitudes de pedido 21315T0518 y 21315T0519 subidas a compra red el 30 de octubre del 2.015, se solicitan estos trámites en el oficio oficio PI-.890-2015 del 7 de diciembre del 2.015, la Proveeduría Institucional del Ministerio de Cultura nos devuelve el proceso de la solicitud 21315T0519 manifestando que no lo pueden realizar, en torno a la solicitud 21315T0518 Convenio Marco de Útiles y Materiales de Oficina, no se tramita ni se nos informa nada a este respecto.

- xi. En la sub partida 2.99.03 Productos de Papel Cartón e Impresos, se solicita la ampliación en 3.8 millones de colones, mediante solicitudes de pedio 21315T0520 y 21315T0521, se suben a compra red estos procesos el 30 de octubre del 2.015, la solicitud 520 correspondiente a Productos de papel Convenio Marco es tramitada, pero la 521 Productos de papel fuera del convenio marco, no es devuelta oficialmente en el oficio PI-890-2015, pero tampoco es tramitada. En esta sub partida se alcanza un 39% de ejecución, no solamente por el no tramite de una de las solicitudes de pedio, sino porque de los 3.3 millones que se presupuestaron para la solicitud 520 los bienes solicitados se adjudicaron en 1.2 millones de colones, afectando directamente la ejecución de esta sub partida presupuestaria.
- i. En la sub partida 2.99.04 Textiles y Vestuarios se solicitó la ampliación en 1.7 millones de colones, pero este trámite no se pudo realizar ya que al momento de iniciar el proceso no se cuenta con el acuerdo de junta que autorizara el procedimiento.
- ii. En la sub partida 5.01.03 Equipo de Comunicación, se solicita la ampliación en el límite de gasto en 2 millones de colones, pero este trámite no se pudo realizar, por parte de la institución.
- iii. En la sub partida 5.01.04 Mobiliario de oficina, se solicitó la ampliación en 4 millones de colones, mediante solicitudes de pedio 21315T0514 para Mobiliario de Oficina Convenio Marco, y 21315TG0515 para



Mobiliario de oficina fuera del Convenio Marco, se subieron a compra red estos trámites el 30 de octubre del 2.015, mediante oficio PI-890-2015 del 7 de diciembre del 2.015, la Proveduría Institucional del Ministerio de Cultura nos devuelve el la solicitud 515, manifestando que no lo pueden realizar, la solicitud 514 no es devuelta en dicho oficio, pero no es tramitada, afectando directamente la ejecución de esta sub partida presupuestaria, este proyecto se traslada para el 2.016.

- iv. En la sub partida 5.01.07 Equipo y Mobiliario Educativo y Recreativo, se solicita la ampliación en 1.9 millones de colones, mediante las solicitudes de pedido 21315T0527 y 21315T0529, se suben a compra red estos procesos, el día 30 de octubre del 2.015, la solicitud 527 correspondiente al Convenio Marco para estos bienes es tramita, mas sin embargo la solicitud 529 que era para estos bienes fuera del convenio marco no es devuelta en el oficio PI-892-2015, pero tampoco se tramita.



CERTIFICACION DE FONDOS

27 de Enero del 2.016
MHCJS-CA-AP-009-2015

El suscrito, **Coordinador Administrativo, Encargado de Presupuesto del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría**, cédula jurídica **No. 3-007-061725** certifica que, una vez realizada la liquidación del Presupuesto Ordinario 2.015, al 31 de diciembre del 2.015, la institución tiene un superávit comprometido del periodo 2.015, de $\text{¢}152.205.739.58$, (Ciento cincuenta y dos millones doscientos cinco mil setecientos treinta y nueve millones de colones con 58/100; de los cuales 120 millones de colones están comprometidos con el Proyecto de Climatización, y 15 millones con la restauración de murales , 5 millones con la Auditoria Externa y 13.2 millones de colones con el servicio de Impresión, procesos que quedaron adjudicados a diciembre del 2.015.

Dada en la ciudad de Alajuela a los 27 días del mes de enero del 2.016.

Atentamente

Gerardo Arias Elizondo
Coordinador Administrativo
Oficial Presupuestal
MHCJS

Cc: Archivo



vivamos
el poder
transformador
de la cultura



Anexos al Informe de Presupuesto 2.015



vivamos
el poder
transformador
de la cultura



Anexo 1 Ingresos Consolidados

Plantilla de Ejecución Presupuestal Ingresos Consolidada 2015

Ministerio de Cultura y Juventud Museo Histórico Cultural Juan Santamaría Consolidado		Ejecución Presupuesto de Ingresos IV TRIMESTRE 2.015 Liquidación Presupuesto 2.015					# PAGINA: 01	
Clasificación Económica	Presupuesto Ordinario	Modificacines del Período	Presupuesto Total	Ingresos Período	Total Ingresos	Saldo	Compromisos	
INGRESOS CORRIENTES	890,994,598.28	-28,882,570.00	862,112,028.28	254,550,526.00	630,886,366.00	225,547,534.28	0	
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13,608,000.00	0.00	13,608,000.00	3,077,756.00	10,768,936.00	-2,839,064.00	0.00	
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5,168,000.00	0.00	5,168,000.00	2,391,700.00	7,467,880.00	2,299,880.00	0.00	
1-3-1-1-04-00-0-0-000 Venta de Otros bienes manufacturados	2,000,000.00	0	2,000,000.00	256,700.00	2,715,380.00	715,380.00	0	
1-3-1-2-04-01-0-0-000 Alquiler de edificios e instalaciones	3,168,000.00	0	3,168,000.00	2,135,000.00	4,752,500.00	1,584,500.00	0	
OTROS SERVICIOS	8,440,000.00	0.00	8,440,000.00	686,056.00	3,301,056.00	-5,138,944.00	0.00	
1-3-1-2-09-04-1-0-000 Alquiler de Auditoria	0	0	0	0	0	0.00	0	
1-3-1-2-09-04-2-0-000 Alquiler de Tienda	1,800,000.00	0	1,800,000.00	0	0	-1,800,000.00	0	
1-3-1-2-09-04-3-0-000 Alquiler de Cafetería	2,640,000.00	0	2,640,000.00	0	1,470,000.00	-1,170,000.00	0	
1-3-1-2-09-04-4-0-000 Entradas al Museo	2,000,000.00	0	2,000,000.00	5,000.00	185,000.00	-1,815,000.00	0	
1-3-1-2-09-04-5-0-000 Entradas al Auditorio	2,000,000.00	0	2,000,000.00	681,056.00	1,646,056.00	-353,944.00	0	
1-3-1-2-09-04-6-0-000 Reintegro	0	0	0	0	0	0.00	0	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	649,000,000.00	-28,882,570.00	620,117,430.00	251,472,770.00	620,117,430.00	0	0	
1-4-1-1-00-00-0-0-000 Transf. corrientes del Gobierno Central	649,000,000.00	-28,882,570.00	620,117,430.00	251,472,770.00	620,117,430.00	0	0	
RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	228,386,598.28	0.00	228,386,598.28	0.00	0.00	228,386,598.28	0	
3-3-1-0-00-00-0-0-000 Superávit Libre	183,476,598.28	0	183,476,598.28	0	0	183,476,598.28	0	
30-03-00-00-00-00 Superávit con destino específico	44,910,000.00	0	44,910,000.00	0	0	44,910,000.00	0	
TOTAL INGRESOS	890,994,598.28	-28,882,570.00	862,112,028.28	254,550,526.00	630,886,366.00	225,547,534.28	0.00	
Gerardo Arias Elizondo Coordinador Administrativo MHCJS	Priscila Alfaro Segura Director General MHCJS	Juan Manuel Castro Alfaro Tesorero Junta Administrativa MHCJS						



vivamos
el poder
transformador
de la cultura



Anexo 2 Egresos Consolidados

Plantilla de Ejecución Presupuestal Egresos 2015

Ministerio de Cultura y Juventud		Ejecución Presupuesto de Egresos						# PAGINA: 01
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría		IV Trimestre 2015						
Consolidado		Liquidación Presupuesto 2.015						
	Presupuesto	Modificacines	Presupuesto	Egresos	Total	Saldo		
Clasificación Económica	Ordinario	del Periodo	Total	Periodo	Egresos	Disponible	Compromisos	
0 REMUNERACIONES	209,381,189.05	0	209,381,189.05	50,781,736.65	177,186,003.75	32,195,185.30	0	
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	92,345,980.80	0	92,345,980.80	19,662,850.00	79,004,800.00	13,341,180.80	0	
0.01.05 Suplencias	0	0	0	0	0	0	0	
0.02.01 Tiempo extraordinario	3,000,000.00	0	3,000,000.00	817,324.80	2,124,143.55	875,856.45	0	
0.03.01 Retrib. por años servidores (Anualidad)	27,906,648.80	0	27,906,648.80	6,550,551.50	25,500,140.50	2,406,508.30	0	
0.03.02 Retrib. al ejercicio liberal de la Profesión	26,945,359.70	0	26,945,359.70	4,901,407.50	19,599,442.00	7,345,917.70	0	
0.03.03 Decimotercer mes	12,227,027.50	0	12,227,027.50	11,560,996.85	11,560,996.85	666,030.65	0	
0.03.04 Salario escolar	12,016,722.65	0	12,016,722.65	0	9,643,214.35	2,373,508.30	0	
0.03.99 Otros incentivos salariales (Carrera Prof.)	4,508,789.85	0	4,508,789.85	1,071,525.00	3,823,267.50	685,522.35	0	
0.04.01 Contribución Patronal a la CCSS	14,683,547.35	0	14,683,547.35	3,149,417.00	13,138,874.00	1,544,673.35	0	
0.04.05 Contrib. Pat.al Bco. Pop.y de Desarr. Comunal	793,705.25	0	793,705.25	167,252.00	699,199.00	94,506.25	0	
0.05.01 Contrib. Pat. al F. P. C.	7,810,059.80	0	7,810,059.80	1,729,626.00	7,197,432.00	612,627.80	0	
0.05.02 Ap.Pat. al Rég.Oblig.de Pens.Complementaria	2,381,115.80	0	2,381,115.80	167,259.00	699,218.00	1,681,897.80	0	
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización	4,762,231.55	0	4,762,231.55	1,003,527.00	4,195,276.00	566,955.55	0	
1 SERVICIOS	498,179,644.98	-36,667,221.00	461,512,423.98	83,302,332.16	283,515,951.01	177,996,472.97	0	
1.01.01 Alquileres de edificio. Locales y terrenos	1,000,000.00	0	1,000,000.00	180,000.00	720,000.00	280,000.00	0	
1.01.02 Alquiler de Maquinaria Equipo y Mobiliario	1,500,000.00	-1,500,000.00	0	0	0	0	0	
1.01.03 Alquiler de Equipo de Computo	1,500,000.00	-1,500,000.00	0	0	0	0	0	
1.01.04 Alquiler y derechos para telecomunicaciones	2,080,000.00	-1,000,000.00	1,080,000.00	52,920.00	52,920.00	1,027,080.00	0	
1.01.99 Otros Alquileres	0	0	0	0	0	0	0	
1.02.01 Servicio de agua	3,640,000.00	-2,800,000.00	840,000.00	156,163.30	652,487.20	187,512.80	0	
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	12,240,000.00	7,120,000.00	19,360,000.00	8,195,791.15	14,576,979.15	4,783,020.85	0	
1.02.03 Servicio de correo	500,000.00	-400,000.00	100,000.00	0	15,000.00	85,000.00	0	
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	3,000,000.00	-1,661,095.00	1,338,905.00	227,340.00	924,630.00	414,275.00	0	
1.02.99 Otros servicios básico	3,000,000.00	0	3,000,000.00	681,862.00	2,855,737.00	144,263.00	0	
1.03.01 Información	2,642,460.00	0	2,642,460.00	12,000.00	68,410.00	2,574,050.00	0	
1.03.02 Publicidad y propaganda	1,500,000.00	-1,500,000.00	0	0	0	0	0	
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	27,000,000.00	-13,182,570.00	13,817,430.00	0	13,000.00	13,804,430.00	0	
1.03.04 Transporte de bienes	624,000.00	-600,000.00	24,000.00	0	0	24,000.00	0	
1.03.05 Servicios Aduaneros	1,000,000.00	-1,000,000.00	0	0	0	0	0	
1.03.06 Comisiones y gtos. financieros	100,000.00	0	100,000.00	33,240.00	33,240.00	66,760.00	0	
1.03.07 Servicios de transf. Electro. e informac	150,000.00	-143,556.00	6,444.00	0	6,444.00	0	0	
1.04.01 Servicios medicos y de laboratorios	0	0	0	0	0	0	0	
1.04.02 Servicios jurídicos	500,000.00	-500,000.00	0	0	0	0	0	
1.04.03 Servicios de ingeniería	5,000,000.00	5,000,000.00	10,000,000.00	0	0	10,000,000.00	0	
1.04.04 Servicios de ciencias económicas y sociales	8,000,000.00	9,391,868.00	17,391,868.00	0	0	17,391,868.00	0	
1.04.05 Servicios de desarrollo de sist.informaticos	5,000,000.00	-4,891,868.00	108,132.00	0	108,132.00	0	0	
1.04.06 Servicios generales	164,250,000.00	0	164,250,000.00	55,509,160.47	145,530,755.35	18,719,244.65	0	
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	88,990,184.98	25,000,000.00	113,990,184.98	13,064,775.94	106,163,319.94	18,866,865.04	0	

Ministerio de Cultura y Juventud Museo Histórico Cultural Juan Santamaría Consolidado		Ejecución Presupuesto de Egresos IV Trimestre 2015						# PAGINA: 02
Clasificación Económica	Presupuesto	Modificacines	Presupuesto	Egresos	Total	Saldo	Compromisos	
	Ordinario	del Período	Total	Período	Egresos	Disponibile		
1.05.01	Transporte dentro del país	2,861,000.00	-2,000,000.00	861,000.00	54,290.00	81,300.00	779,700.00	0
1.05.02	Viáticos dentro del país	2,861,000.00	-1,000,000.00	1,861,000.00	776,350.00	1,549,150.00	311,850.00	0
1.05.03	Transporte en el exterior	2,000,000.00	-500,000.00	1,500,000.00	0	569,658.71	930,341.29	0
1.05.04	Viáticos en el exterior	2,000,000.00	-500,000.00	1,500,000.00	0	607,500.00	892,500.00	0
1.06.01	Seguros	6,500,000.00	-2,000,000.00	4,500,000.00	334,510.00	1,398,429.00	3,101,571.00	0
1.07.01	Actividades de capacitación	5,000,000.00	-1,500,000.00	3,500,000.00	6,775.00	1,667,160.00	1,832,840.00	0
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	5,041,000.00	0	5,041,000.00	1,766,326.40	2,175,195.20	2,865,804.80	0
1.07.03	Gastos de representación institucional	0	0	0	0	0	0	0
1.08.01	Mant. de edificio y locales	116,300,000.00	-45,000,000.00	71,300,000.00	887,692.00	1,587,692.00	69,712,308.00	0
1.08.03	Mant. de instalaciones y Otras Obras	1,500,000.00	0	1,500,000.00	0	0	1,500,000.00	0
1.08.04	Mant. y Rep. Maq. Y Equipo de Producción	1,500,000.00	0	1,500,000.00	0	0	1,500,000.00	0
1.08.05	Mantenimiento y Rep. De vehiculo	1,500,000.00	0	1,500,000.00	65,000.00	126,000.00	1,374,000.00	0
1.08.06	Mant. Equipo de comunicación	1,000,000.00	0	1,000,000.00	0	120,533.50	879,466.50	0
1.08.07	Mant y Rep. De Eq y Mobiliario	9,000,000.00	0	9,000,000.00	258,621.90	553,528.46	8,446,471.54	0
1.08.08	Mant. Y Rep. Equipo de Computo	5,400,000.00	0	5,400,000.00	406,206.00	724,541.50	4,675,458.50	0
1.08.99	Mant. Y Reparación de otros equipo	1,000,000.00	0	1,000,000.00	0	0	1,000,000.00	0
1.09.99	Otros Impuestos	800,000.00	0	800,000.00	633,308.00	633,308.00	166,692.00	0
1.99.02	Intereses moratorios y multas	200,000.00	0	200,000.00	0	0	200,000.00	0
1.99.99	Otros servicios no especiales	500,000.00	0	500,000.00	0	900	499,100.00	0
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	21,778,073.00	-1,400,000.00	20,378,073.00	4,082,560.96	5,779,320.27	14,598,752.73	0
2.01.01	Combustibles y lubricantes	1,860,000.00	0	1,860,000.00	1,355,000.00	1,860,000.00	0	0
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	50,000.00	0	50,000.00	0	0	50,000.00	0
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	2,000,000.00	-1,000,000.00	1,000,000.00	12,390.00	19,390.00	980,610.00	0
2.01.99	Otros productos químicos	650,000.00	0	650,000.00	197,278.51	313,881.51	336,118.49	0
2.02.02	Productos Agroforestales	500,000.00	0	500,000.00	0	0	500,000.00	0
2.02.03	Alimentos y bebidas	318,073.00	0	318,073.00	21,375.00	109,362.00	208,711.00	0
2.03.01	Materiales y productos metálicos	100,000.00	600,000.00	700,000.00	15,720.00	116,367.00	583,633.00	0
2.03.02	Materiales y Prod. Minerales y asfáltico	100,000.00	0	100,000.00	0	0	100,000.00	0
2.03.03	Maderas y sus derivados	500,000.00	0	500,000.00	0	0	500,000.00	0
2.03.04	Mater. y productos elect. Telef. Y Comp.	2,000,000.00	1,200,000.00	3,200,000.00	472,764.40	611,059.55	2,588,940.45	0
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	100,000.00	0	100,000.00	0	0	100,000.00	0
2.03.06	Materiales y productos de plástico	100,000.00	0	100,000.00	23,230.00	68,410.00	31,590.00	0
2.03.99	Otros mater. y prod. De uso en la Construcción	500,000.00	0	500,000.00	175	175	499,825.00	0
2.04.01	Herramientas e instrumentos	1,000,000.00	0	1,000,000.00	213,698.88	236,833.88	763,166.12	0
2.04.02	Repuestos y accesorios	1,000,000.00	0	1,000,000.00	115,385.00	284,161.92	715,838.08	0
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2,000,000.00	-700,000.00	1,300,000.00	1,140.00	48,744.54	1,251,255.46	0
2.99.02	Útiles y materiales médicos, hospitalari	100,000.00	0	100,000.00	0	43,275.00	56,725.00	0
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	5,000,000.00	-1,000,000.00	4,000,000.00	1,410,393.43	1,575,358.43	2,424,641.57	0
2.99.04	Textiles y vestuario	1,800,000.00	0	1,800,000.00	60,020.00	78,046.00	1,721,954.00	0



vivamos
el poder
transformador
de la cultura



Anexo 3 Egresos Apoyo Administrativo

**Plantilla de Ejecución Presupuestal
Programa: Apoyo Administrativo**

Ministerio de Cultura y Juventud			Ejecución Presupuesto de Egresos					
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría			IV TRIMESTRE 2.015				# PAGINA: 01	
Programa Apoyo Administrativo								
	Presupuesto	Modificacines	Presupuesto	Egresos	Total	Saldo		
Clasificación Economica	Ordinario	del Periodo	Total	Periodo	Egresos	Disponibile	Compromisos	
0 REMUNERACIONES	119,795,804.45	0	119,795,804.45	27,487,643.30	96,012,087.00	23,783,717.45	0	
01-0-01-01	Sueldos para Cargos Fijos	54,338,247.40	0	54,338,247.40	10,825,225.00	43,666,225.00	10,672,022.40	0
01-0-02-01	Tiempo extraordinario	1,500,000.00	0	1,500,000.00	430,670.40	893,140.20	606,859.80	0
01-0-03-01	Retrib. por años servidores (Anualidad)	11,468,764.25	0	11,468,764.25	2,670,188.50	10,231,014.00	1,237,750.25	0
01-0-03-02	Retrib. al ejercicio liberal de la Profe	18,542,461.25	0	18,542,461.25	2,961,667.50	11,842,957.50	6,699,503.75	0
01-0-03-03	Decimotercer mes	7,087,281.95	0	7,087,281.95	6,421,251.30	6,421,251.30	666,030.65	0
01-0-03-04	Salario escolar	6,965,380.70	0	6,965,380.70	0	5,606,543.60	1,358,837.10	0
01-0-03-99	Otros incentivos salariales (Carrera Pr	2,254,822.10	0	2,254,822.10	448,392.00	1,792,956.00	461,866.10	0
01-0-04-01	Contribución Patronal al Seguro Social d	8,511,180.65	0	8,511,180.65	1,889,650.20	7,883,324.40	627,856.25	0
01-0-04-05	Contrib.Patal Bco. Pop.y de Desarrollo	460,063.80	0	460,063.80	100,351.20	419,519.40	40,544.40	0
01-0-05-01	Contrib.Patal Seguro de Pens. de la C.C	4,527,028.00	0	4,527,028.00	1,037,775.60	4,318,459.20	208,568.80	0
01-0-05-02	Ap.Patal Régimen Oblig.de Pens. Comple	1,380,191.45	0	1,380,191.45	100,355.40	419,530.80	960,660.65	0
01-0-05-03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalizaci	2,760,382.90	0	2,760,382.90	602,116.20	2,517,165.60	243,217.30	0
1 SERVICIOS	234,702,460.00	-16,234,651.00	218,467,809.00	63,036,484.82	166,896,992.16	51,570,816.84	0	
01-1-01-01	Alquileres de edificio. Locales y terren	1,000,000.00	0	1,000,000.00	180,000.00	720,000.00	280,000.00	0
01-1-01-02	Alquiler de Maquinaria Equipo y Mobiliari	750,000.00	-750,000.00	0	0	0	0	0
01-1-01-03	Alquiler Equipo de Computo	750,000.00	-750,000.00	0	0	0	0	0
01-1-01-04	Alquiler y derechos para telecomunicacio	2,080,000.00	-1,000,000.00	1,080,000.00	52,920.00	52,920.00	1,027,080.00	0
01-1-02-01	Servicio de agua	3,640,000.00	-2,800,000.00	840,000.00	156,163.30	652,487.20	187,512.80	0
01-1-02-02	Servicio de energía eléctrica	12,240,000.00	2,120,000.00	14,360,000.00	3,195,791.15	9,576,979.15	4,783,020.85	0
01-1-02-03	Servicio de correo	100,000.00	0	100,000.00	0	15,000.00	85,000.00	0
01-1-02-04	Servicio de telecomunicaciones	3,000,000.00	-1,661,095.00	1,338,905.00	227,340.00	924,630.00	414,275.00	0
01-1-02-99	Otros servicios básico	3,000,000.00	0	3,000,000.00	681,862.00	2,855,737.00	144,263.00	0
01-1-03-01	Información	142,460.00	0	142,460.00	12,000.00	68,410.00	74,050.00	0
01-1-03-03	Impresión, encuadernación y otros	5,000,000.00	-5,000,000.00	0	0	0	0	0
01-1-03-06	Comisiones y gtos. financieros	100,000.00	0	100,000.00	33,240.00	33,240.00	66,760.00	0
01-1-03-07	Servicios de transf. Electro. e informac	150,000.00	-143,556.00	6,444.00	0	6,444.00	0	0
01-1-04-02	Servicios jurídicos	500,000.00	-500,000.00	0	0	0	0	0
01-1-04-04	Servicios de ciencias económicas y socia	4,000,000.00	4,641,868.00	8,641,868.00	0	0	8,641,868.00	0
01-1-04-05	Servicios de desarrollo de sistemas info	2,500,000.00	-2,391,868.00	108,132.00	0	108,132.00	0	0
01-1-04-06	Servicios generales	164,250,000.00	0	164,250,000.00	55,509,160.47	145,530,755.35	18,719,244.65	0
01-1-04-99	Otros servicios de gestión y apoyo	1,000,000.00	0	1,000,000.00	0	29,544.00	970,456.00	0
01-1-05-01	Transporte dentro del país	250,000.00	0	250,000.00	54,290.00	81,300.00	168,700.00	0
01-1-05-02	Viáticos dentro del país	250,000.00	0	250,000.00	129,050.00	250,000.00	0	0
01-1-06-01	Seguros	6,500,000.00	-2,000,000.00	4,500,000.00	334,510.00	1,398,429.00	3,101,571.00	0
01-1-07-01	Actividades de capacitación	2,500,000.00	-1,000,000.00	1,500,000.00	0	399,215.00	1,100,785.00	0
01-1-07-02	Actividades protocolarias y sociales	1,000,000.00	0	1,000,000.00	246,380.00	474,316.00	525,684.00	0

Ministerio de Cultura y Juventud Museo Histórico Cultural Juan Santamaría Programa Apoyo Administrativo			Ejecución Presupuesto de Egresos IV TRIMESTRE 2.015				# PAGINA: 02	
Clasificación Económica	Presupuesto	Modificacines	Presupuesto	Egresos	Total	Saldo	Compromisos	
	Ordinario	del Periodo	Total	Periodo	Egresos	Disponibile		
01-1-08-01	Mant. de edificio y locales	7,000,000.00	-5,000,000.00	2,000,000.00	887,692.00	1,587,692.00	412,308.00	0
01-1-08-03	Mant. de inst. (Tel. Elec y comp.	1,500,000.00	0	1,500,000.00	0	0	1,500,000.00	0
01-1-08-04	Mant. y Rep. Maq. Y Equ.de prod.	1,500,000.00	0	1,500,000.00	0	0	1,500,000.00	0
01-1-08-05	Mantenimiento y Rep. De vehículo	1,500,000.00	0	1,500,000.00	65,000.00	126,000.00	1,374,000.00	0
01-1-08-06	Mant. Equipo de comunicación	1,000,000.00	0	1,000,000.00	0	120,533.50	879,466.50	0
01-1-08-07	Mant. y Rep. De Eq. Mobiliario	2,500,000.00	0	2,500,000.00	231,571.90	526,478.46	1,973,521.54	0
01-1-08-08	Mant. Y Rep. Equipo de Computo	3,000,000.00	0	3,000,000.00	406,206.00	724,541.50	2,275,458.50	0
01-1-08-99	Mant. Y Reparación de otros equipo	500,000.00	0	500,000.00	0	0	500,000.00	0
01-1-09-99	Otros Impuestos	800,000.00	0	800,000.00	633,308.00	633,308.00	166,692.00	0
01-1-99-02	Intereses moratorios y multas	200,000.00	0	200,000.00	0	0	200,000.00	0
01-1-99-99	Otros servicios no especificados	500,000.00	0	500,000.00	0	900	499,100.00	0
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,928,073.00	-1,000,000.00	10,928,073.00	1,925,990.60	2,942,309.91	7,985,763.09	0
01-2-01-01	Combustibles y lubricantes	860,000.00	0	860,000.00	610,000.00	860,000.00	0	0
01-2-01-02	Productos farmacéuticos y medicinales	25,000.00	0	25,000.00	0	0	25,000.00	0
01-2-01-04	Tintas, pinturas y diluyentes	1,000,000.00	-500,000.00	500,000.00	0	7,000.00	493,000.00	0
01-2-01-99	Otros productos químicos	100,000.00	0	100,000.00	0	8,820.00	91,180.00	0
01-2-02-02	Productos Agroforestales	500,000.00	0	500,000.00	0	0	500,000.00	0
01-2-02-03	Alimentos y bebidas	318,073.00	0	318,073.00	21,375.00	109,362.00	208,711.00	0
01-2-03-01	Materiales y productos metálicos	25,000.00	0	25,000.00	12,145.00	22,241.00	2,759.00	0
01-2-03-02	Materiales y Prod. Minerales y asfáltico	100,000.00	0	100,000.00	0	0	100,000.00	0
01-2-03-03	Maderas ysus derivados	250,000.00	0	250,000.00	0	0	250,000.00	0
01-2-03-04	Materiales y productos elect. Telef. Y C	1,000,000.00	600,000.00	1,600,000.00	457,554.40	556,849.55	1,043,150.45	0
01-2-03-05	Materiales y productos de vidrio	50,000.00	0	50,000.00	0	0	50,000.00	0
01-2-03-06	Materiales y productos de plástico	50,000.00	0	50,000.00	0	34,380.00	15,620.00	0
01-2-03-99	Otros materiales y prod. De uso en la Co	500,000.00	0	500,000.00	175	175	499,825.00	0
01-2-04-01	Herramientas e instrumentos	500,000.00	0	500,000.00	213,698.88	214,198.88	285,801.12	0
01-2-04-02	Repuestos y accesorios	500,000.00	0	500,000.00	0	159,046.92	340,953.08	0
01-2-99-01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1,000,000.00	-350,000.00	650,000.00	0	42,424.54	607,575.46	0
01-2-99-03	Productos de papel, cartón e impresos	3,000,000.00	-500,000.00	2,500,000.00	427,051.58	519,616.58	1,980,383.42	0
01-2-99-04	Textiles y vestuario	800,000.00	0	800,000.00	0	0	800,000.00	0
01-2-99-05	Útiles y materiales de limpieza	500,000.00	0	500,000.00	180,540.74	375,153.44	124,846.56	0
01-2-99-06	Útiles, materiales de resguardo y seguridad	500,000.00	-250,000.00	250,000.00	0	14,425.00	235,575.00	0
01-2-99-07	Útiles, materiales de cocina y comedor	100,000.00	0	100,000.00	3,450.00	4,925.00	95,075.00	0
01-2-99-99	Otros útiles, materiales y suministros	250,000.00	0	250,000.00	0	13,692.00	236,308.00	0
5	BIENES DURADEROS	29,108,000.00	-4,765,349.00	24,342,651.00	3,862,000.00	7,386,488.43	16,956,162.57	0
01-5-01-01	Maquinaria, Equipo para la producción	0	250,000.00	250,000.00	0	0	250,000.00	0
01-5-01-02	Equipo de transporte	20,000,000.00	-19,500,000.00	500,000.00	0	290,000.00	210,000.00	0

Ministerio de Cultura y Juventud Museo Histórico Cultural Juan Santamaría Programa Apoyo Administrativo		Ejecución Presupuesto de Egresos IV TRIMESTRE 2.015					# PAGINA: 03	
		Presupuesto	Modificacines	Presupuesto	Egresos	Total	Saldo	
Clasificación Económica		Ordinario	del Periodo	Total	Periodo	Egresos	Disponible	Compromisos
01-5-01-03	Equipo de comunicación	1,000,000.00	0	1,000,000.00	0	0	1,000,000.00	0
01-5-01-04	Equipo y mobiliario de oficina	2,000,000.00	0	2,000,000.00	0	0	2,000,000.00	0
01-5-01-05	Equipo y programas de cómputo	2,500,000.00	2,500,000.00	5,000,000.00	0	3,227,053.43	1,772,946.57	0
01-5-01-99	Maquinaria y equipo diverso	2,000,000.00	11,984,651.00	13,984,651.00	3,862,000.00	3,869,435.00	10,115,216.00	0
01-5-99-03	Bienes intangibles	1,608,000.00	0	1,608,000.00	0	0	1,608,000.00	0
6 TRANSFERENCIAS		10,107,284.25	0	10,107,284.25	0	4,359,498.15	5,747,786.10	0
01-6-01-02	Transferencias Corrientes a Organos Des	7,000,000.00	0	7,000,000.00	0	4,359,498.15	2,640,501.85	0
01-6-01-03	Transf.Ctes. a Instit.Desconcentrados no	607,284.25	0	607,284.25	0	0	607,284.25	0
01-6-03-01	Prestaciones legales	2,500,000.00	0	2,500,000.00	0	0	2,500,000.00	0
9 CUENTAS ESPECIALES		0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EGRESOS		405,641,621.70	-22,000,000.00	383,641,621.70	96,312,118.72	277,597,375.65	106,044,246.05	0
Gerardo Arias Elizondo		Priscila Alfaro Segura			Juan Manuel Castro Alfaro			
Coordinador Administrativo		Director General			Tesorero Junta Administrativa			
MHCJS		MHCJS			MHCJS			



vivamos
el poder
transformador
de la cultura



Anexo 4: Egresos Servicios Museológicos

**Plantilla de Ejecución Presupuestal
Programa: Servicios Museológicos**

Ministerio de Cultura y Juventud Museo Histórico Cultural Juan Santamaría Programa Servicios Museológicos			Ejecución Presupuesto de Egresos IV TRIMESTRE 2.015 Liquidación del Presupuesto 2015				# PAGINA: 01	
Clasificación Económica	Presupuesto	Modificacines	Presupuesto	Egresos	Total	Saldo	Compromisos	
	Ordinario	del Periodo	Total	Periodo	Egresos	Disponible		
0 REMUNERACIONES	89,585,384.60	0	89,585,384.60	23,294,093.35	81,173,916.75	8,411,467.85	0	
02-0-01-01 Sueldos para cargos fijos	38,007,733.40	0	38,007,733.40	8,837,625.00	35,338,575.00	2,669,158.40	0	
02-0-02-01 Tiempo extraordinario	1,500,000.00	0	1,500,000.00	386,654.40	1,231,003.35	268,996.65	0	
02-0-03-01 Retribución por años servidores (Anuali	16,437,884.55	0	16,437,884.55	3,880,363.00	15,269,126.50	1,168,758.05	0	
02-0-03-02 Retribución al ejercicio liberal de la	8,402,898.45	0	8,402,898.45	1,939,740.00	7,756,484.50	646,413.95	0	
02-0-03-03 Decimotercer mes	5,139,745.55	0	5,139,745.55	5,139,745.55	5,139,745.55	0	0	
02-0-03-04 Salario escolar	5,051,341.95	0	5,051,341.95	0	4,036,670.75	1,014,671.20	0	
02-0-03-99 Otros incentivos salariales (Carrera Pr	2,253,967.75	0	2,253,967.75	623,133.00	2,030,311.50	223,656.25	0	
02-0-04-01 Contribución Patronal al Seguro Social d	6,172,366.70	0	6,172,366.70	1,259,766.80	5,255,549.60	916,817.10	0	
02-0-04-05 Contribución Patronal al Banco Popular y	333,641.45	0	333,641.45	66,900.80	279,679.60	53,961.85	0	
02-0-05-01 Contribución Patronal al Seguro de Pensio	3,283,031.80	0	3,283,031.80	691,850.40	2,878,972.80	404,059.00	0	
02-0-05-02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio d	1,000,924.35	0	1,000,924.35	66,903.60	279,687.20	721,237.15	0	
02-0-05-03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalizaci	2,001,848.65	0	2,001,848.65	401,410.80	1,678,110.40	323,738.25	0	
1 SERVICIOS	263,477,184.98	-20,432,570.00	243,044,614.98	20,265,847.34	116,618,958.85	126,425,656.13	0	
02-1-01-01 Alquileres de edificio, Locales y terren	0	0	0	0	0	0	0	
02-1-01-02 Alquiler de Maquinaria Equipo y Mobiliar	750,000.00	-750,000.00	0	0	0	0	0	
02-1-01-03 Alquiler Equipo de Computo	750,000.00	-750,000.00	0	0	0	0	0	
02-1-01-04 Alquiler y derechos para telecomunicacio	0	0	0	0	0	0	0	
02-1-02-01 Servicio de agua	0	0	0	0	0	0	0	
02-1-02-05 Servicio de energía eléctrica	0	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0	0	
02-1-02-03 Servicio de correo	400,000.00	-400,000.00	0	0	0	0	0	
02-1-02-04 Servicio de telecomunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	
02-1-02-99 Otros servicios básico	0	0	0	0	0	0	0	
02-1-03-01 Información	2,500,000.00	0	2,500,000.00	0	0	2,500,000.00	0	
02-1-03-02 Publicidad y propaganda	1,500,000.00	-1,500,000.00	0	0	0	0	0	
02-1-03-03 Impresión, encuadernación y otros	22,000,000.00	-8,182,570.00	13,817,430.00	0	13,000.00	13,804,430.00	0	
02-1-03-04 Transporte de bienes	624,000.00	-600,000.00	24,000.00	0	0	24,000.00	0	
02-1-03-05 Servicios Aduaneros	1,000,000.00	-1,000,000.00	0	0	0	0	0	
02-1-03-06 Comisiones y gtos. financieros	0	0	0	0	0	0	0	
02-1-03-07 Servicios de transf. Electro. e informac	0	0	0	0	0	0	0	
02-1-04-01 Servicios Médicos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0	0	
02-1-04-02 Servicios jurídicos	0	0	0	0	0	0	0	
02-1-04-03 Servicios de ingeniería	5,000,000.00	5,000,000.00	10,000,000.00	0	0	10,000,000.00	0	
02-1-04-04 Servicios de ciencias económicas y socia	4,000,000.00	4,750,000.00	8,750,000.00	0	0	8,750,000.00	0	
02-1-04-05 Servicios de desarrollo de sistemas info	2,500,000.00	-2,500,000.00	0	0	0	0	0	
02-1-04-06 Servicios generales	0	0	0	0	0	0	0	
02-1-04-99 Otros servicios de gestión y apoyo	87,990,184.98	25,000,000.00	112,990,184.98	13,064,775.94	106,133,775.94	17,896,409.04	0	

Ministerio de Cultura y Juventud		Ejecución Presupuesto de Egresos						# PAGINA: 02
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría		IV TRIMESTRE 2.015						
Programa Servicios Museológicos		Liquidación del Presupuesto 2015						
Clasificación Económica	Presupuesto	Modificacines	Presupuesto	Egresos	Total	Saldo	Compromisos	
	Ordinario	del Periodo	Total	Periodo	Egresos	Disponibile		
02-1-05-01	Transporte dentro del país	2,611,000.00	-2,000,000.00	611,000.00	0	611,000.00	0	
02-1-05-02	Viáticos dentro del país	2,611,000.00	-1,000,000.00	1,611,000.00	647,300.00	1,299,150.00	311,850.00	
02-1-05-03	Transporte en el exterior	2,000,000.00	-500,000.00	1,500,000.00	0	569,658.71	930,341.29	
02-1-05-04	Viáticos en el exterior	2,000,000.00	-500,000.00	1,500,000.00	0	607,500.00	892,500.00	
02-1-06-01	Seguros	0	0	0	0	0	0	
02-1-07-01	Actividades de capacitación	2,500,000.00	-500,000.00	2,000,000.00	6,775.00	1,267,945.00	732,055.00	
02-1-07-02	Actividades protocolarias y sociales	4,041,000.00	0	4,041,000.00	1,519,946.40	1,700,879.20	2,340,120.80	
02-1-07-03	Gastos de representación institucional	0	0	0	0	0	0	
02-1-08-01	Mantenimiento de edificio y locales	109,300,000.00	-40,000,000.00	69,300,000.00	0	69,300,000.00	0	
02-1-08-03	Mant. de instalaciones (Tel. e	0	0	0	0	0	0	
02-1-08-04	Mant. y Rep. Maq. Y Equipo de pr	0	0	0	0	0	0	
02-1-08-05	Mantenimiento y Rep. De vehículo	0	0	0	0	0	0	
02-1-08-06	Mantenimiento Equipo de comunicación	0	0	0	0	0	0	
02-1-08-07	Mantenimiento y Rep. De Eq. y Mobiliario	6,500,000.00	0	6,500,000.00	27,050.00	27,050.00	6,472,950.00	
02-1-08-08	Mant. Y Rep. Equipo de Computo	2,400,000.00	0	2,400,000.00	0	2,400,000.00	0	
02-1-08-99	Mant. Y Reparación de otros equipo	500,000.00	0	500,000.00	0	500,000.00	0	
02-1-99-02	Intereses moratorios y multas	0	0	0	0	0	0	
02-1-99-99	Otros servicios no especiales	0	0	0	0	0	0	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	9,850,000.00	-400,000.00	9,450,000.00	2,156,570.36	2,837,010.36	6,612,989.64	
02-2-01-01	Combustibles y lubricantes	1,000,000.00	0	1,000,000.00	745,000.00	1,000,000.00	0	
02-2-01-02	Productos farmacéuticos y medicinales	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0	
02-2-01-04	Tintas, pinturas y diluyentes	1,000,000.00	-500,000.00	500,000.00	12,390.00	12,390.00	487,610.00	
02-2-01-99	Otros productos químicos	550,000.00	0	550,000.00	197,278.51	305,061.51	244,938.49	
02-2-03-01	Materiales y productos metálicos	75,000.00	600,000.00	675,000.00	3,575.00	94,126.00	580,874.00	
02-2-03-03	Maderas y sus derivados	250,000.00	0	250,000.00	0	250,000.00	0	
02-2-03-04	Materiales y productos elect. Telef. Y C	1,000,000.00	600,000.00	1,600,000.00	15,210.00	54,210.00	1,545,790.00	
02-2-03-05	Materiales y productos de vidrio	50,000.00	0	50,000.00	0	50,000.00	0	
02-2-03-06	Materiales y productos de plástico	50,000.00	0	50,000.00	23,230.00	34,030.00	15,970.00	
02-2-04-01	Herramientas e instrumentos	500,000.00	0	500,000.00	0	22,635.00	477,365.00	
02-2-04-02	Repuestos y accesorios	500,000.00	0	500,000.00	115,385.00	125,115.00	374,885.00	
02-2-99-01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1,000,000.00	-350,000.00	650,000.00	1,140.00	6,320.00	643,680.00	
02-2-99-02	Útiles y materiales médicos, hospitalari	100,000.00	0	100,000.00	0	43,275.00	56,725.00	
02-2-99-03	Productos de papel, cartón e impresos	2,000,000.00	-500,000.00	1,500,000.00	983,341.85	1,055,741.85	444,258.15	
02-2-99-04	Textiles y vestuario	1,000,000.00	0	1,000,000.00	60,020.00	78,046.00	921,954.00	
02-2-99-06	Útiles, materiales de resguardo y segurid	500,000.00	-250,000.00	250,000.00	0	2,000.00	248,000.00	
02-2-99-99	Otros útiles, materiales y suministros	250,000.00	0	250,000.00	0	4,060.00	245,940.00	



vivamos
el poder
transformador
de la cultura



Anexo 5

Modificaciones Presupuestarias 2.015



vivamos
el poder
transformador
de la cultura



Anexo 6

Presupuesto Extraordinario N° 01-2.015

MCJ-DFC-1328-2015
24 Julio del 2015

7/06/08/15.
3:50 P.M.

Señora
Priscila Alfaro Segura
Directora General
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría
Ministerio de Cultura y Juventud

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo. En el oficio DM-948-2015 de fecha 22-06-2015 se le comunicó acerca de la subejecución del presupuesto de su representada para este ejercicio económico en la suma de **¢28.882.570,00 (Veintiocho millones ochocientos ochenta y dos mil quinientos setenta colones)**.

En base a lo anterior, se hace de su conocimiento que dicha subejecución se hizo efectiva mediante la publicación del **Decreto 39069-H, en la Gaceta N° 139 del Lunes 20-07-2015**.

En consecuencia, debe procederse con la elaboración y aprobación del presupuesto extraordinario cuyo contenido estará conformado por los siguientes rubros:

- El detalle de la disminución en el **Presupuesto de Ingresos**, donde será rebajada en el monto respectivo la subpartida 1.4.1.1 "Transferencias corrientes del Gobierno Central".
- El detalle de la disminución en el **Presupuesto de Egresos**, donde se afectarán la(s) subpartida(s) acordadas a nivel interno.
- La justificación de dicho movimiento presupuestario en ambas descripciones anteriores.

Así mismo, se le solicita que al momento de comunicar este trámite, a las instancias correspondientes incluyendo a este Departamento, se le adjunte la transcripción del Acuerdo de Junta resultante.

Cordialmente,

Guadalupe Gutiérrez Aragón
Jefa

NBM/HBD/***

- 📁 Sra. Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud
- 📁 Sr. Max Valverde Soto, Viceministro de Cultura
- 📁 Sra. Dennis Portuguez Cascante, Viceministro Administrativo MCJ
- 📁 Srs. Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría
- 📁 Sr. Gerardo Arias, Coordinador Área Administrativa Financiera, Museo Juan Santamaría
- 📁 Archivo.

Teléfono: 2256-4075 – FAX 2257-7369
WEB: www.mci.go.cr – EMAIL: presupuesto@mci.go.cr
APARTADO 10227-1000 – AVENIDAS 3 Y 7, CALLES 11 Y 15

LUPE GUTIERREZ
N (FIRMA)

Digitally signed by GUADALUPE GUTIERREZ
ARAGON (FIRMA)
Date: 2015.07.27 15:34:21 -06:00
Reason: JEFA, FIRMA
Location: Costa Rica



10 de setiembre de 2015.
J.A-MHCJS 202-2015.

Licenciado
Gerardo Arias Elizondo
Coordinador Administrativo
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Estimado señor:

Para lo que corresponda, me permito transcribirle acuerdo tomado en la sesión Ordinaria setecientos setenta y siete guión, dos mil quince, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el jueves veintisiete de agosto del año dos mil quince. Que literalmente dice:

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Presupuesto Extraordinario N°1-2015.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°1-2015, DEL
MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---**

Atentamente,


Ministerio de Cultura y Juventud					
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría					
Presupuesto Extraordinario N° 001-2015					
Consolidado de Ingresos					
Código	Sub partida	Saldo actual	aumentar	rebajar	saldo
1-4-1-1-00-00-0-0-000	Transcencias Corrientes del Gobierno	382,597,310.00		28,882,570.00	353,714,740.00
					-
Totales		382,597,310.00	-	28,882,570.00	353,714,740.00
Consolidado de Egresos					
Código	Sub partida	Saldo actual	aumentar	rebajar	saldo
1.03.03	Impresión Encuadernacion Y Otros	16,000,000.00		9,382,570.00	6,617,430.00
5.01.02	Equipo de Transporte	20,000,000.00	-	19,500,000.00	500,000.00
					-
Totales		36,000,000.00	-	28,882,570.00	7,117,430.00
<u>Justificaciones al Presupuesto Extraordinario N° 01-2.015</u>					
<p>1° Se modifica el presupuesto de ingreso en la sub partida 1-4-1-1-00-00-0-0-000, Transferencia de gobierno, para atender solicitud mediante oficio MCJ-DFC-1328-2015, de la Señora Guadalupe Gutierrez, en el cual se nos informa de la sub ejecución al Presupuesto Ordinario 1.015, por la suma de 28.882.570 millones de colones. Proceso amparado en el oficio DM-948-2.015 de fecha 22-06-15 y en la publicación del Decreto Ejecutivo N° 39069-H publicado en La Gaceta N° 139 del 20 de julio del 2.015</p>					
<p>2° Se modifica las sub partidas 1.03.03 Impresión Encuadernacion y Otros, así como la sub partida 5.01.02 Equipo de Transporte, para restarles recursos a estas con el fin de equilibrar el Presupuesto Ordinario 2.015, como consecuencia de la sub ejecución del ingreso en la sub partida Transferencia de Gobierno.</p>					



vivamos
el poder
transformador
de la cultura



Anexo 7

**Documentos Aumento de Límite y
Modificación del Gasto Presupuestario
Máximo Fijado**



Señor
Roberto Jiménez Gómez
Director Ejecutivo
Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria
Ministerio de Hacienda

Estimada señora:

Nos permitimos comunicarle que el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, ente adscrito al Ministerio de Cultura y Juventud, fue creado mediante la Ley No. 56919 del 4 de diciembre de 1974 y reformada por la Ley No. 6572 del 23 de abril de 1981. Por lo tanto, de acuerdo con las responsabilidades asignadas por ley, le corresponde a este Museo velar por el legado cívico histórico de la Campaña Nacional de 1856-1857, concerniente a todos los costarricenses. Pero, también le compete asumir una función valorativa del patrimonio cultural local.

El presupuesto para el ejercicio económico del año 2015, se estableció en la suma de ¢890.994.598.28 (Ochocientos noventa millones novecientos noventa y cuatro mil quinientos noventa y ocho millones de colones con 98 céntimos).

Mediante oficio STAP-0788-2014 del 28 de abril de 2014, se comunica por parte de su representada que el gasto máximo presupuestario del año 2015 para el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría es por ¢476.92 millones de colones.

En razón de lo anterior, el Museo enfrenta una difícil situación, debido a que el límite del gasto presupuestario establecido para el ejercicio económico 2015, no permite financiar algunas de las acciones operativas regulares de suma importancia para el logro de los objetivos institucionales.

Esta situación lleva nuevamente a solicitar autorización para ampliar el límite de gasto en 140.161.368.531 millones de colones, para atender actividades relacionadas con el gasto operativo institucional

Se solicita se contemple como objeto de esta solicitud de ampliación del límite de gasto como gastos recurrentes y sustantivos los siguientes:

1. Cuenta 1 Servicios

- **Sub Cuenta 1.02**
- **Sub partida 1.02.02** Servicios Eléctricos

Fuente de Financiamiento: Transferencia de Gobierno

Monto dentro del límite de gasto: ¢ 9.006.404.42 millones de colones



Monto para ampliación del gasto: ¢ 10.353.595.58 millones de colones

Justificación

En la sub partida 1.02.02 Servicios de Energía Eléctrica, se requiere ampliar por ¢ 10.353.595.58, para atender el pago de una deuda pendiente con el Instituto Costarricense de electricidad, como producto de energía no facturada entre julio del 2.009 y Junio del 2.013, al cual se llegó a un arreglo de pago y se adeuda al ICE 7.604.481.58, los cuales es interés de esta administración que sean cancelados en este año presupuestario , los restantes 2.749.114 millones de colones son para completar el pago de los servicios eléctricos correspondientes a los meses de setiembre a diciembre del año 2.015, los cuales nos dan un costo promedio mensual de ¢ 687.278.50, La fuente de estos recursos es la Transferencia de Gobierno

- **Sub Cuenta 1.04 Servicios de Gestión y Apoyo**
- **Sub partida 1.04.06 Servicios Generales**

Fuente de Financiamiento: Transferencia de Gobierno

Monto dentro del límite de gasto: ¢ 102.383.368.50 millones de colones

Monto para ampliación del gasto: ¢ 61.867.631.53^{oo} millones de colones

Se requiere ampliar esta sub partida por ¢ 61.867.631.53^{oo} teniendo como fuente de financiamiento la Transferencia de Gobierno, con el fin de atender los siguientes contratos.

- **Contrato por Servicios de Seguridad y Vigilancia,** adjudicados a la **Empresa SEVIN Ltda.,** mediante contratación **2.014LN-000004-75102,** proceso de contratación iniciado en el mes de marzo del 2.014, el cual queda en firme mediante refrendo de la Contraloría General de la República a partir de 29 de abril del 2.015

Justificación:

Para este contrato se requieren ampliar los recursos en ¢ 32.138.000 millones de colones, para cubrir el costo de estos servicios durante los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre, teniendo un costo mensual de ¢ 8.034.500^{oo}.

Los Servicios de Seguridad y Vigilancia son fundamentales para el resguardo del patrimonio institucional puesto en custodia al Museo Histórico Cultural Juan Santamaría; el límite de gasto asignado al museo no le permite atender a plenitud sus compromisos por este concepto de ahí que se haga necesario año con año, solicitar a la autoridad presupuestaria se amplíe el límite de gasto para



atender estos compromisos, los cuales son parte integral del proceso de custodia patrimonial que por ley de creación el Museo debe atender

Para el periodo 2,015 se presupuesta dentro de esta partida recursos por 102.000.000 millones de colones con el fin de atender esta contratación.

Este contrato para los servicios de seguridad se establece a 24 horas los 365 días del año, de acuerdo a los siguientes requerimientos, los cuales son establecidos en el cartel de contratación.

HORARIO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD

Para el objeto de la contratación el museo presenta a los oferentes un horario estimado con una cantidad de oficiales estimada, la cual puede ser mejorada por la oferta de los interesados en este servicio. El estimado se realiza estableciendo los diferentes puestos que se requieren, así como la cantidad de oficiales y horarios por puestos a utilizar.

La prestación del servicio se realizará en forma continua las 24 horas del día los 365 días del año, no viéndose alterados estos servicios por los asuetos, vacaciones o cierres de museo en el transcurso del año, para los puestos que se describen a continuación.

Puesto 1

Es el puesto ubicado en la entrada principal del museo, como ya se ha dicho es el primer contacto del visitante con el museo. El adjudicatario debe de considerar la atención de este puesto por medio de dos oficiales con el siguiente horario de lunes a domingo de 6:00 horas a las 14:00 horas y de las 14:00 horas a las 22 horas.

Puesto 2

Este puesto tendrá como función principal la vigilancia de la Exposición Permanente Caminos de Libertad, será cubierto por dos oficiales; uno cubrirá las salas 1, 2 y 3, y otro las salas 4, 5 y 6. El horario de este puesto será de martes a domingo de las 9 horas a las 18 horas.

Puesto 3

Este puesto tendrá como función principal la vigilancia de las Salas de Exposición Temporal y de Exposición Permanente ubicadas en el segundo piso, será cubierto por dos oficiales uno cubrirá las salas del lado Oeste y otro las del lado este, El Horario de este puesto será de martes a domingo de las 9 horas a las 18 horas.

Puesto 4

Este puesto es el Centro de Monitoreo del Circuito Cerrado de Televisión. Para la operación de este centro se requiere la atención permanente las 24 horas del día. En Horario de Lunes a Domingo en tres jornadas a saber: de las 6 horas a las 14 horas un oficial, de las 14 horas a las 22 horas un oficial y de las 22 horas a las 6 horas un oficial.

Puesto 5

Este puesto es considerado como "Comodín", será atendido las 24 horas del día. En Horario de Lunes a Domingo en tres jornadas a saber: de las 6 horas a las 14 horas un oficial, de las 14 horas a las 22 horas un oficial y de las 22 horas a las 6 horas un oficial. Los oficiales que atenderán este puesto, será los encargados de labores como apertura de salas y oficinas para las labores de aseo, atención de vigilancia en el edificio norte, apoyo para horas de almuerzo y café de los otros puestos, asume la



vigilancia en el Auditorio cuando hay actividad en el él, y apoya la vigilancia del edificio en el horario de las 22 horas a las 6 horas.

Puesto 6

Este puesto es el de la persona, que coordinara el servicio a prestar parte de la empresa adjudicataria y el cual se encargará de la coordinación con el museo, para este puesto se estima un horario de martes a domingo de las 9 horas a las 18 horas.

- **Contrato por Servicios de Aseo y Limpieza Empresa Dequisa, adjudicado mediante Convenio Marco 2015 CD-000300-75102.**

Fuente de Financiamiento: Transferencia de Gobierno

Monto dentro del límite de gasto: ¢ 38.730.240^{oo} millones de colones

Monto para ampliación del gasto: ¢ 19.365.120^{oo} millones de colones

Justificación:

Los Servicios de Aseo y Limpieza son fundamentales para el servicio que el museo brinda a la comunidad; la limpieza del edificio así como su conservación son parte integral del trabajo en beneficio de los usuarios. El índice de gasto asignado al Museo no cubre en su totalidad los requerimientos como es el caso del aseo y limpieza del edificio, de ahí que año con año exista la necesidad de solicitar a la autoridad presupuestaria la ampliación del límite de gasto en estas sub partidas para lograr atender este proceso.

Para este periodo se tienen en presupuesto recursos por ¢ 58.095.360^{oo} millones de colones para cubrir los gastos por el servicio de aseo y limpieza del edificio. Servicios que se adjudican mediante el Convenio Marco por estos servicios que tramite la Dirección General de Bienes, Dentro del Techo presupuestario tenemos ¢ 38.730.24^{oo} millones de colones para atender este convenio, por esta razón se solicita la ampliación en ¢ 19.365.120^{oo} millones de colones para atender el pago por estos servicios para los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2.015.

- **Pago de Reajustes Servicios de Seguridad y Aseo y Limpieza**

Se requiere dentro de esta sub partida la ampliación en ¢ 10.364.511.53 millones de colones para el pago de reajustes que se le adeudan a la Empresa de Seguridad Alfa, quien fue la empresa que brindo el servicio de seguridad hasta el mes de junio del 2.015, a la cual se le adeudan los reajustes de ley de enero a junio del 2.015. A la Empresa Dequisa S.A., quien nos provee los servicios de Aseo y Limpieza se le adeudan los reajustes correspondientes a los periodos Enero - Diciembre 2.015, para lo cual se requiere la disponibilidad de estos recursos. Y a la Empresa Sevin, adjudicataria actual de los servicios de seguridad a partir de Julio del 2.015, se requiere contar con los recursos disponibles para el pago de los reajustes correspondientes al periodo Julio – Diciembre del 2.015.

2. Sub Cuenta 1.07 Capacitación y Protocolo



Fuente de Financiamiento: Transferencia de Gobierno

Monto dentro del límite de gasto: ₡ 641.000 miles de colones

Monto para ampliación del gasto: ₡ 4.400.000 millones de colones

En la Sub partida 1.07.02 Actividades protocolarias y Sociales, se requiere ampliar el límite de gasto en esta sub partida en ₡ 4.400.000° millones para atender los siguientes proyectos:

- El Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, patrocina a la Fiesta Internacional de Cuenta Cuentos Alajuela Ciudad Palabra, ya que ubica esta actividad como una expresión cultural de realce nacional e internacional que se desarrolla año con año en la ciudad de Alajuela, así mismo, mediante este patrocinio atiende lo estipulado en su Ley de creación en lo referente al Desarrollo Cultural Alajuelense. Para este año la edición XI de la Ficus se desarrollara entre el 6 y el 15 de noviembre; una de las líneas a patrocinar por parte del Museo, consiste en el Hospedaje de los de 10 artistas internacionales que se dedican a la Narración Oral, y que participaran este año en la FICUS (Fiesta Internacional de Cuenteros) para lo cual el museo asumirá el pago de hospedaje de 10 artistas internacionales que participan en el Festival Ficus 2.015, el cual según las cotizaciones que se presenta se estima en ₡ 1.200.000°.
- Se requieren contar con 3.200.000° millones de colones para atender los gastos de transporte, Hospedaje, alimentación de la Señora María Ester Rodríguez, experta cubana en conservación textil; quien como producto de un trámite que se viene realizando desde el año 2.013, con la Embajada de la República de Cuba, para que un experto en restauración textil, venga al país a restaurar una bandera de Cuba capturada a una Columba Filibustera – Cubana en la Campaña Nacional de 1856 – 1857. Este proyecto es de suma importancia para el museo; mediante el cual se atiende de manera eficiente el interés público al tratar de restaurar este patrimonio que es de todos los costarricenses; finalmente se pudo concretar esta colaboración y la experta estará llegando al país a fines del mes de octubre, principios de noviembre. La experta no le cobra al Museo por sus servicios, pero el Museo debe de atender todos sus gastos, para lo cual se estima el siguiente presupuesto.

Tiquetes aereos	₡332,766.69
Hospedajes	₡733,050.00
Alimentacion	₡600,000.00
Materiales e implementos para el proceso de restauracion de la Bandera	₡1,534,183.31
Total	<u>₡3,200,000.00</u>

3. Sub partida 1.04.04 Servicios en Ciencias económicas y sociales

Fuente de Financiamiento: Transferencia de Gobierno

Monto dentro del límite de gasto: ₡ 7.391.868^{oo} millones de colones

Monto para ampliación del gasto: ₡10.000.000^{oo} millones de colones

Se solicita el levantamiento del límite de gasto para realizar el proyecto de Inventario, catalogación, clasificación y colocación en línea de los fondos del Centro de Información y Documentación del Museo. Este Centro contiene alrededor de 20 mil documentos bibliográficos que están al servicio del público para consulta en sala, para fines de educación e investigación. Con el fin de poner a disposición la consulta de la base de datos en línea, y lograr un servicio al público eficiente y efectivo, se pretende realizar el proceso completo desde el inventario total de los fondos documentales, hasta su colocación en la web. Esto permitirá agilizar trámites de búsqueda y préstamo de los libros, a quienes consulten la información bibliográfica que resguarda el Museo.

Este es un proyecto que su realización requiere de alrededor de 4 años, y una inversión que puede rondar los 50 millones de colones; según las recomendaciones realizadas por bibliotecólogos de la Universidad de Costa Rica; para iniciar este proyecto en el 2.015, se requiere contratar a un Bibliotecólogo - Informático, que debe de trabajar de acuerdo a los requerimientos institucionales 4.000 libros en esta primera etapa para la cual se solicita esta ampliación en el límite de gasto.

- **Sub Partida 1.04.99 Otros Servicios de Gestión y Apoyo**
- **Fuente de Financiamiento:** Transferencia de Gobierno
- **Monto dentro del límite de gasto:** ₡103.990.184.98 millones de colones
- **Monto para ampliación del gasto:** ₡10.000.000^{oo} millones de colones

Justificación

Se solicita el levantamiento de límite de gasto en esta sub partida para atender los siguientes proyectos que son de mucha importancia para la institución en la gestión de sus objetivos.

- Se requieren ₡1.800.000^{oo} millones de colones para el patrocinio de la producción de la Tarima Infantil en la Fiesta Internacional de Cuenteros, la cual es la otra línea de patrocinio del Museo para la Fiesta Internacional de Cuenteros. Esta actividad consiste en la instalación de una tarima en las afueras del museo, en la cual durante los días del festival en horas de la mañana se presentaran los cuenta cuenteros participantes en el Festival, evidenciando de esta manera el aporte que el Museo hace a esta actividad.

- Se requiere de ₡ 8.200.000⁰⁰ millones de colones para contratar mediante la sub partida 10499.001.002240 Museografía para atender el proceso de restauración y conservación de los bienes patrimoniales expuestos en la exposición permanente sobre la Campaña Nacional “Caminos de Libertad”

Trabajos por desarrollar:

Sala N°1:

4.1.1 En la pared sur, se cuenta con una vitrina área, cerrada por puertas de vidrio corredizas, sobre un riel de aluminio, la cual una de las hojas se encuentra desfasada, por lo que se deberá analizar y reparar la situación para lograr alinear la puerta y evitar que en un futuro se vuelva a desmontar. Colocarle a las hojas un llavín, a ubicarse hacia el borde superior de las hojas, para brindar mayor seguridad, no afectando estéticamente, ni la apreciación de los objetos.

Sala N°2:

4.2.1 En el costado sur de esta sala, hacia la parte inferior, encontramos dos pequeñas urnas en madera, con una puerta en su lado superior, con bastidor de madera y vidrio, en ambas urnas a la puerta se le debe invertir la bisagra, de manera que al cerrar el pasador quede por su lado interno y le brinde mayor seguridad.

4.2.2 También es necesario construirle por su lado inferior una gaveta con llavín, montándose la gaveta sobre un sistema de rieles. Perforando el piso de las urnas, mediante huecos de un cuarto de pulgada de diámetro, distanciados cada cinco centímetros, distribuidos a todo lo ancho y fondo de la urna, forrando el piso con fieltro color amarillo claro idéntico al que actualmente tienen, con la finalidad de permitir la entrada de aire de manera que en la parte inferior se pueda colocar en el futuro material desecante. El tamaño de la gaveta abarcará todo el ancho y fondo de la urna, con una altura no menor a los 15 centímetros, con agarraderas de madera para poder sacar o meter la gaveta, con su respectiva cerradura.

4.2.3 En este costado hacia la parte superior de la pared sur, existen dos vitrinas aéreas, las cuales tienen las puertas con hojas de vidrio, las cuales presentan dificultad para movilizarlas, las mismas están muy trabadas por lo que hay que analizar cuál es el problema y realizar los ajustes que sean necesarios de manera que se puedan deslizar suavemente de un sentido a otro, además en la medida de lo posible colocarle a las hojas un llavín a ubicarse hacia el borde superior de las hojas, para brindar mayor seguridad, no afectando estéticamente, ni la apreciación de los objetos. Además en la vitrina del extremo derecho el cierre superior

presenta problemas de levantamiento y deformación por lo que se deberá ajustar o cambiar la calidad del material por madera de buena calidad y de mayor durabilidad y estabilidad.

4.2.4 En el costado oeste existe una vitrina, donde se exhiben objetos relacionados con las diferencias sociales en la época del siglo XIX, a ésta vitrina es necesario construirla en su parte inferior, debajo del piso una gaveta que alcance el ancho y fondo de la vitrina, con una altura de 15 centímetros, la cual deberá tener un llavín, con agarradera de madera hacia el interior, montándose la gaveta sobre un sistema de rieles, para poder facilitar el sacar o meter la gaveta, para la colocación posterior material desecante, por ende el piso de la vitrina se deberá de perforar con una serie de huecos de un cuarto de pulgada de diámetro, distanciados cada cinco centímetros a todo lo ancho y fondo, cubriéndolo con el mismo tipo de fieltro que actualmente tiene.

4.2.5 El techo de esta vitrina debe ser reparado en su totalidad, ya que se encuentra desprendido. Debe colocarse una tabla de 0,5 cm de grosor en madera de pochote o mejor calidad y seca.

4.2.6 Vitrina con objetos de la casa de escasos recursos, también es necesario modificarla, realizándole una gaveta debajo del piso, con una altura de 15 centímetros, que alcance el ancho y fondo de la vitrina, la cual deberá tener un llavín, con agarradera, para poder facilitar el sacar o meter la gaveta y de esta manera poder colocar material desecante, montándose la gaveta sobre un sistema de rieles, por lo tanto el piso de la vitrina se deberá de perforar con una serie de huecos de un cuarto de pulgada de grueso. La gaveta deberá abrir hacia el frente.

4.2.7 En la pared este de esta sala, encontramos un óleo sobre metal con el retrato de Don José María Castro Madriz, presenta un formato bastante pequeño, por lo que es necesario diseñar, elaborar y colocarle una barrera de seguridad, que impida que los visitantes puedan acceder directamente al objeto, barrera que deberá ser con vidrio de seguridad que proteja la pieza en parte frontal.

4.2.8 Rincón de Don Juan Rafael Mora Porras, es necesario colocarle un llavín para dar seguridad a la puerta de acceso y colocarle un soporte a la puerta para que no se deslice de su posición original. Para tal fin se deberá perforar el vidrio para colocar las visagras.

Sala N°3:

4.2.9 En el costado oeste, se encuentra una vitrina que contiene principalmente armamento de la época de 1856 – 1857, la misma cuenta con una puerta de acceso por su lado posterior, cuenta con un llavín, sin embargo la misma no se puede cerrar, debido a que la puerta se encuentra desfasada, por lo que es necesario hacerle los ajustes necesarios para que la cerradura quede funcionando en forma óptima. Por las dimensiones de la vitrina y para facilitar su movilidad en caso necesario, se requiere la colocación de al menos cuatro rodines de alta densidad, con su respectivo freno, por su lado inferior. A ésta vitrina es necesario construirle en su parte inferior, debajo del piso una gaveta que alcance el ancho y fondo de la vitrina, con una altura de 15 centímetros, la cual deberá tener un llavín, con agarradera de madera hacia el interior, montándose la gaveta sobre un sistema de rieles, para poder facilitar el sacar o meter la gaveta, para la colocación posterior material desecante, por ende el piso de la vitrina se deberá de perforar con una serie de huecos de un cuarto de pulgada de diámetro, distanciados cada cinco centímetros a todo lo ancho y fondo, cubriéndolo con el mismo tipo de fieltro que actualmente tiene.

4.3.1 Urna que contiene monedas norteamericanas, con una puerta en su lado superior, con bastidor de madera y vidrio, a la puerta se le debe invertir la bisagra, de manera que al cerrar el pasador quede por su lado interno y le brinde mayor seguridad. También es necesario construirle a esta urna por su lado inferior una gaveta, con llavín, la gaveta deberá abrir hacia el frente, debajo del piso montada sobre un sistema de rieles; hacerle perforaciones al piso de la urna, mediante huecos de un cuarto de pulgada de diámetro, distanciados cinco centímetros uno de otro, a la vitrina se le deberá incorporar una lupa de brazo movable con luz tipo led blanca, asegurada a la urna.

4.3.2 En el costado este hacia el extremo norte, se ubica una vitrina que contiene armas de fuego y blancas entre otros objetos. A esta vitrina se le debe modificar su actual sistema de cierre. Actualmente la tapa de acceso está colocada en su lado superior, sujeta mediante unas bisagras cromadas unidas a las paredes de vidrio mediante tornillos de plástico. Estas bisagras deberán asegurarse mediante tornillos metálicos que atraviesen el espesor del vidrio, por lo que se tendrá que agujerearlo, con la finalidad de darle mayor seguridad a los objetos patrimoniales allí contenidos. La puerta de acceso deberá quedar en su lado derecho y asegurarla mediante una cerradura.

4.3.3 Colocar un vidrio opaco- lechoso faltante en la vitrina del costado norte en su techo.

4.3.4 Restituir el vidrio reventado de una de las paredes la reproducción de un vapor, por una de idénticas características.

4.3.5 **Maquetas: “Marcha del Ejercito Expedicionario Costarricense; Batalla de Santa Rosa; Batalla de Rivas en el año de 1856; Llegada de los filibusteros a Nicaragua y Batalla de Rivas en el año de 1855”**, a las cinco maquetas existentes deberá colocársele una tapa, la cual tiene que ser en vidrio transparente del mismo grueso al de las paredes que las cierran, la tapa deberá dejar libre el espacio donde se encuentra colocado alguna obra de arte, cédula, dibujo, de manera que permita su movilidad en el momento requerido; las paredes de vidrio que tienen prensas o bisagras deberán quedar sujetas con tornillos metálicos por lo que los vidrios deberán de ser perforados, con igual seguridad deberá quedar la cubierta. La puerta de acceso debe quedar en la parte frontal, la cual debe deslizarse hacia arriba para tener acceso a la maqueta para su mantenimiento. Los tornillos deben ser metálicos. Debe considerarse la tuerca interior fija, para que pueda atornillarse de afuera hacia adentro sin necesidad de sostener la tuerca manualmente. El vidrio debe ser de grosor de 5 mm.

Sala N°4:

4.4.1 En la pared norte y sur se encuentran dos vitrinas colgando en la pared, las cuales requieren se les aumente su espacio interno, agregándoles 20 cm de profundidad, que implicará ampliar el tamaño de fondo de las estanterías existentes y las paredes en todos sus costados; aplicación de una capa de pintura nueva del mismo color existente y calidad a la pared del fondo que se encuentra sucia. Se deberá utilizar madera de pochote o similar. Las estanterías deben ser cubiertas con fieltro de amarillo claro idéntico al que existe actualmente. Una vez remodeladas las vitrinas, permitirá mejorar las condiciones de montaje de los objetos contenidos, de manera que se garantice la conservación de los bienes patrimoniales, evitando su deformación.

Sala N°5:

4.5.1 Reparar el circuito eléctrico de la maqueta de la toma del Río San Juan, debido a que presenta mal funcionamiento.

Sala N°6:

4.6.1 Se encuentra una urna, que contiene varias medallas, la cual entre otros trabajos necesita de la colocación de tornillos de nivelación en sus cuatro soportes; además para lograr una mayor seguridad se le deberá modificar el sistema de soporte de los vidrios, ya que la venilla que lo sostiene está por el lado externo, cuando por seguridad de los objetos la venilla deberá quedar por su lado interno. Colocar luz led blanca a lo interno de la vitrina.

4.6.2 La urna que contiene un facsímil de la última carta que le envió el General José María Cañas Escamilla, horas antes de ser fusilado a su esposa Lupita, es necesario la colocación de tornillos de nivelación en sus cuatro soportes; modificar el sistema de soporte de los vidrios, ya que la venilla que lo sostiene está por el lado externo, debiendo ir la venilla por su lado interno, para brindarle mayor seguridad a su contenido.

4.6.3 La urna que contiene un jarrón de bronce y una sección de un árbol de jobo, se le deberá mejorar su seguridad, y colocarle a las puertas llavines. Colocar luz led blanca a lo interno de la vitrina.

4.7.1 **Vitrales en corredores:** Proceder a brindarle mantenimiento de pintura a cada uno de los soportes de los vitrales, los cuales presentan manchas en la superficie y oxidación, por lo que se tendrá que dar un tratamiento especial al metal con una pintura anticorrosiva y darles un acabado de tres manos de pintura de aceite de primera calidad y duración de acuerdo al color y código utilizado.

Sub Cuenta 1.08 Mantenimiento y Reparación

Sub partida 1.08.07 Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Equipo de Oficina

Fuente de Financiamiento: Transferencia de Gobierno

Monto dentro del límite de gasto: 500 .000 miles de colones

Monto para ampliación del gasto: 8.500.000^{oo} millones de colones

Justificación

En la sub partida 1.08.07, reparación de Mobiliario y Equipo de Oficina; se requiere estos recursos para la reparación de alrededor de 50 sillas de madera que se utilizan en diferentes áreas del museo, se requiere restaurar 72 butacas del auditorio, así como estantes y vitrinas que se requieren para la función museográfica del museo, para con ello mejorar las condiciones en que se satisfacen las necesidades de los públicos que visitan y utilizan los servicios del Museo.

Sub partida 1.08.08 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Computo



Fuente de Financiamiento: Transferencia de Gobierno

Monto dentro del límite de gasto: 1.400.000^{oo} millones de colones

Monto para ampliación del gasto: 4.000.000^{oo} millones de colones

Justificación

En la sub partida **1.08.08 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo**, se requiere el levantamiento del límite de gasto para atender las siguientes tareas:

- Contrato de Mantenimiento preventivo de las Impresoras del Museo, el cual es de suma importancia para la institución porque nos permite dar un mejor aprovechamiento al equipo instalados, estimando se este contrato para el mantenimiento preventivo y correctivo de 6 impresoras en ¢ 1.080.000^{oo} colones netos.
- Mantenimiento y Reparación de los sistemas de conectividad del Museo, a saber, servidor, swich de distribución de red, antenas de conectividad inalámbrica. Esto porque el Museo se ha visto afectado por las tormentas eléctricas, afectando sensiblemente estos equipos y se requiere su mantenimiento preventivo en algunos casos y correctivo en otros, para esta contratación se tiene un costo estimado de ¢ 2.320.000 colones netos.
- Mantenimiento preventivo de la Impresora Xerox Work Centre de inyección de tinta tamaño tabloide, que requiere un contrato por oferente único por parte del proveedor de equipo, por tal razón no entra en el contrato para mantenimiento de impresoras. Este equipo se compró recientemente y fue afectado por una de las tormentas eléctricas que afectan la zona; el repuesto requerido no es parte de la garantía del equipo, pero como alternativa para su adquisición y protección del equipo comprado tenemos la suscripción de un contrato de mantenimiento con el proveedor del equipo a un costo relativamente cómodo para la institución. Para esta contratación se tiene una oferta proforma de la empresa que suministra el equipo la cual se establece en ¢ 600.000^{oo} colones netos

Cuenta 02 Materiales y Suministros

- a. **Cuenta 2.01 Productos Químicos y Conexos**
- b. **Sub partida 2.01.04 Tintas Pinturas y Diluyentes**

Fuente de Financiamiento: Transferencia de Gobierno

Monto dentro del límite de gasto: 1.003.000^{oo} millones de colones

Monto para ampliación del gasto: 997.000 miles de colones

Justificación



Se requiere el levantamiento en el límite de gasto en esta sub partida presupuestaria, para atender la demanda de tintas y tóner que tiene la institución en el cumplimiento de sus objetivos institucionales, estas tintas se solicitan para las impresoras de la administración, secretaria de Junta Administrativa, Dirección General, y Servicios Museológicos, así como el tóner que se requiere para la fotocopiadora que da servicio a todo el Museo.

Para esta contratación ya tiene lista la solicitud de pedido la cual se detalla a continuación.

Cantidad	Articulo	Especificacion	Monto unita	total
8	TINTA PARA IMPRESORA DE INYECCION EPSON	Tinta para impresora Epson Stylus Office TX600W, cartucho de tinta negro T103120 original de la marca (multifuncional). RC-(103120) NEGRO MARCA EPSON	10,369.39	82,955.12
4	Cartucho HP 950XL	Cartucho HP 950XL officejet Pro 8600 e All in one (CN045AE) color negro.	18,689.00	74,756.00
4	Tinta para impresora Hewlett Packard	Tinta para impresora Hewlett Packard -cartucho- CN046AN Cyan 951XL, para impresora Office Jet Pro 8100, Pro 8600 y 8600 PLUS, RENDIMIENTO 1500 PAGINAS	14,241.00	56,964.00
4	Tinta para impresora Hewlett Packard	Tinta para impresora Hewlett Packard -cartucho- CN047AN Magenta 951XL, para impresora Office Jet Pro 8100, Pro 8600 Y 8600 PLUS, RENDIMIENDO 1500 PAGINAS	14,241.00	56,964.00
4	Tinta para impresora Hewlett Packard	Tinta para impresora Hewlett Packard -cartucho-. Cartucho de tinta para impresora HP CN048AN Amarillo 951XL, para impresora Office Jet Pro 8100, Pro 8600 Y 8600 plus, rendimiento 1500 paginas	14,241.00	56,964.00
6	Toner Impresora Brother	Toner para impresora Brother Toner para Multifuncional Brother MFC-8460N, cartucho TN580	60,094.00	360,564.00
1	Toner Impresora	Xerox Work Center 7225 color negro N° parte 006R01461	76,133.25	76,133.25
1	Toner Impresora	Xerox Work Center 7225 color amarillo N° parte 006R01462	124,031.00	124,031.00
1	Toner Impresora	Xerox Work Center 7225 color magenta N° parte 006R01463	124,031.00	124,031.00
Total solicitud de pedido				1,013,362.37

4. Cuenta 2.03 Materiales y Productos de Uso en la Construcción y Mantenimiento
5. Sub partida 2.03.04 Materiales y Productos Eléctricos y de Computación

Fuente de Financiamiento: Transferencia de Gobierno
Monto dentro del límite de gasto: ₡ 43.510.60 colones
Monto para ampliación del gasto: ₡ 3.038.694.40

Justificación

Se requiere el levantamiento en el límite de gasta en esta sub partida, para comprar las lámparas PAR 30 tecnología LED para los repuestos de las luminarias de las salas de exposición permanente y las salas de exposición temporales, las cuales se requieren para cumplir la función expositiva del Museo, de igual manera se requiere comprar los repuestos para las lámparas de la iluminación interna del Museo.

30	TAPE ELECTRICO	TAPE ELECTRICO SUPER 33 DE 3M COLOR NEGRO EN 20 METROS	1,900.00	57,000.00
13	Cinta adhesiva aislante	Cinta adhesiva aislante, para canaleta, con goma por ambos lados, de 2,54 cm de ancho, en presentación de rollos de 10 m de largo. MARCA 3M	12,069.44	156,902.72
200	Bombillo tipo fluorescente	Bombillo fluorescente de 32 W aproximadamente. e-27.MARCA SUPER BRITE.	1,500.00	300,000.00
10	Mouse óptico inalámbrico	Unidad óptica de precisión de 1000 dpi que permita un excelente control del cursor para desplazarse a través de documentos o páginas de Internet de manera más eficiente. Con un diseño ergonómico apropiado para cualquier mano, y los costados en curva le dan a su mano el apoyo que necesita para largas jornadas de trabajo. Se requiere que el microrreceptor se puede colocar dentro del mouse para un fácil transporte o para guardar, para su funcionamiento con una única batería AA o AAA, e incluya un interruptor de encendido para extender la vida de la batería. Con tan sólo una batería AA, podrá usar el mouse por hasta 10 meses. Y que su funcionamiento permita una distancia de trabajo de hasta 10 metros	10,000.00	100,000.00
30	Bombillo	6 Watt - PAR20 LED with Reflector	10,000.00	300,000.00
8	Bombillo	Bombillo especial SY 8337 compacto Doble CF42DT/E/IN 841 4 42W	5,000.00	40,000.00
8	Bombillo	TER-26W/41 200513 100-127V ~ 60 Hz 26 W 0.26-0.20A	5,000.00	40,000.00
Total				993,902.72

- Cuenta 2.04 Herramientas e Instrumentos
- Sub partida 2.04.01 Herramientas e Instrumentos

Fuente de Financiamiento: Transferencia de Gobierno

Monto dentro del límite de gasto: 118.802 miles de colones

Monto para ampliación del gasto: 881.198 miles de colones

Justificación

Se requiere el levantamiento de límite de gasto en esta sub partida para la compra de herramientas no patrimoniales, que se requieren para el funcionamiento diario de la institución, como lo son escaleras de aluminio para ser usadas en los procesos de montaje de las exposiciones, en el centro de



documentación especializada y en el archivo institucional, así también como herramientas varias como lo son: brocas, seguetas, sargentos y otras herramientas varias que las requiere el conservador museográfico para realizar sus tareas.

Para esta sub partida ya esta lista la solicitud de pedido la cual se detalla a continuación

- **Sub Cuenta 2.99**
- **Sub partida 2.99.01 Útiles y Materiales de oficina**

- **Fuente de Financiamiento:** Transferencia de Gobierno
- **Monto dentro del límite de gasto:** 772.056 miles de colones
- **Monto para ampliación del gasto:** 1.227.933.42
- millones de colones

Justificación

Se requiere el levantamiento del límite de gasto en esta sub partida, para poder comprar los útiles de oficina que el Museo requiere no solamente para uso de su personal en las labores diarias, si no también materiales que se requieren para ser utilizados en los talleres que el museo imparte a la comunidad, como lo son los talleres de verano para niños, los talleres de vacaciones y el Taller Ruta de los Héroes a Educadores, mediante el cual se trabaja con métodos y técnicas didácticas para la enseñanza de la Campaña Nacional a los estudiantes.

Los productos a adquirir con este trámite son los siguientes:

Cantidad	Articulo	Especificacion	Monto unitario	total
20	cinta Adhesiva	Cinta adhesiva de papel Kraft reforzada de 2" de ancho	293.00	5,860.00
40	Tijera	Tijeras de seguridad para niños	1,000.00	40,000.00
25	Adhesivo en spray		2000	50,000.00
1000	Fundas Plasticas	Fundas Plasticas transparentes Tamaño Carta con perforaciones laterales para archivar en folder con portafolios	50.00	50,000.00
750	Fundas Plasticas	Fundas Plasticas transparentes Tamaño Oficio con perforaciones laterales para archivar en folder con portafolios	75.00	56,250.00
2	Engrapador de Metal	Grapadora de impacto	25,000.00	50,000.00
20	Plastico para encuadernar	Plástico para encuadernar, Rollo de 20 metros, de plastico adhesivo	3,903.00	78,060.00
3	Pizarra	Pizarra de corcho de 120cms x 100cms, con marco de aluminio.	22,732.63	68,197.89
3	Pizarra acrílica	Pizarra acrílica de 120cms x 100cms, con marco de aluminio y porta borrador.	23,366.35	70,099.05
10	Tijera común Metálica	Tijera común Metálica con puño plástico, hoja de acero inoxidable con un largo no menor a 10 cm , el largo total de la tijera no debe ser menor a 18 cm (no producto para niños).	511.00	5,110.00

50	Gomero tipo lápiz	Gomero tipo lápiz Goma en barra de aprox. 45 g +/- 5 g. que no manche	669.00	33,450.00
10	Bandas de Hule	Bandas de hule No. 32De caucho 100% natural, de alta resistencia al estiramiento. Flexibilidad máxima de 1 a 4,375 veces su tamaño en reposo. Cuerpo elástico, colores varios.	466.00	4,660.00
10	Bandas de Hule	Bandas de hule No. 18No. 18, de caucho 100% natural, de alta resistencia al estiramiento. Flexibilidad máxima de 1 a 4,375 veces su tamaño en reposo. Cuerpo elástico, colores varios	494.00	4,940.00
10	Fechador manual	Fechador manual marca Dacati, de cuatro bandas de hule.	393.67	3,936.70
8	Bolígrafo	CAJAS DE UN SOLO COLOR 12 UNIDADES Marca BIC Código Jitan 641167 azul	1,985.00	15,880.00
20	Cinta engomada para encuadernación	Cinta engomada para encuadernación, de 2.54 cms ancho X 50 Mts. Cinta adhesiva para lomo color negro.	3,130.00	62,600.00
200	Cinta adhesiva PVC para empaque	Cinta adhesiva PVC para empaque Transparente de 5 cm de ancho y de 40 Yardas de largo. Que no se torne amarilla.	293.00	58,600.00
5	Dispensador para cinta adhesiva	Dispensador para cinta adhesiva Con un núcleo para cinta de 18 mm x 33 m	870.06	4,350.30
5	Dispensador magnético para clips	Portaclip magnético Dispensador magnético para clips, de forma circular o cuadrada, de plástico, de 7 cm de alto (0,1 cm ±). UNIDAD DE EMPAQUE: UNIDAD CODIGO FESA: 2136-GOB	247.06	1,235.30
40	Gomero tipo lápiz	Gomero tipo lápiz adhesivo de 20 gramos, pega de forma rápida, limpia y segura. Para uso en papel, cartulina, etiquetas y fotos, no ondula el papel y al secar se vuelve transparente, no tóxico, para uso escolar o en oficina. UNIDAD DE EMPAQUE: UNIDAD CODIGO FESA: 1438-GOB	304.00	12,160.00
25	Goma blanca	Goma blancaDe base acuosa, envase sin PVC. Disponible en color blanco y gris claro (para papel reciclado). PRESENTACION 60 GRAMOS UNIDAD DE EMPAQUE: UNIDAD CODIGO FESA: 4920-GOB	267.00	6,675.00
50	GOMA BLANCA	GOMA BLANCA 1/4 de galón. MARCA RESISTOL	1,844.09	92,204.50
20	Lápices de color	Lápices de color, de 12 unidades de madera, largos, con esmalte y punta centrada. Las cajas deben ser etiquetadas e indicar el nombre del producto, la marca y el nombre fabricante. Marca VINCI Código Jitan 525001	550.00	11,000.00
15	Llave Maya	Llave maya De 16 GB, Unidad de almacenamiento de datos USB. Marca KINGSTON Código Jitan 747279	6,798.00	101,970.00
20	Marcador	Marcador. Pilot para CD/DVD-color negro, marcador negro punta fina para cristalería, para superficies lisas, resistente al agua, trazo de 1.0mm, ideal para cd/dvd. UNIDAD DE EMPAQUE: UNIDAD CODIGO FESA: 6409-GOB	289.66	5,793.20
8	Marcador	Resaltador en colores , celeste, con punta fina, para papel, copia y fax. Secado rápido. No tóxico. La tapa o el cuerpo deben ser del color de la tinta. Resistente al agua.	1,752.16	14,017.28
4	Marcador	MARCA PELIKAN 314 CAJA 10 UDS Resaltador en colores naranja, con punta fina, para papel, copia y fax. Secado rápido. No tóxico. La tapa o el cuerpo deben ser del color de la tinta. Resistente al agua.	1,752.16	7,008.64
6	Marcador	Resaltador en colores verde, con punta fina, para papel, copia y fax. Secado rápido. No tóxico. La tapa o el cuerpo deben ser del color de la tinta. Resistente al agua. MARCA PELIKAN 314 CAJA 10 UDS	1,752.16	10,512.96
20	Marcador	Marcador rojo para pizarra acrílica marca Pelikan 780 color rojo, con punta tipo bala. Caja x 10 unds.	1,970.00	39,400.00
50	masking tape	Cinta adhesiva para enmascarar (masking tape), de 1,27cm. Cinta adhesiva para enmascarar (masking tape), de 1,27cm. Cinta tipo masking tape de 1,2 cm., 1/2 pulgada. UNIDAD DE EMPAQUE: UNIDAD CODIGO FESA: 6368-GOB	170.59	8,529.50
50	masking tape	Cinta adhesiva para enmascarar (masking tape) de 1 pulgada. Marca Karyma. CODIGO FESA: 1333-GOB UNIDAD DE EMPAQUE: UNIDAD	400.00	20,000.00
100	masking tape	CINTA ADHESIVA PARA ENMASCARAR (MASKING TAPE) MARCA KARYMA, DE 3.81 CMS x 25 METROS	706.86	70,686.00
5	Máquina sacapuntas	Máquina sacapuntas Con cuchilla de acero resistente, patas antideslizantes con ventosas o base antideslizante y depósito removible para desechos para escritorio.	2,720.00	13,600.00
50	Paño antiestático	Paño antiestático WIPES para limpieza de equipo de cómputo. Tubo de 20 Unidades	2,700.00	135,000.00
50	PRENSA TIPO LOTERIA	PRENSA TIPO LOTERIA	224.64	11,232.00
10	SACAGRAPA DE METAL	Prensa tipo lotería, de 32 mm (1 1/4"). SACAGRAPA DE METAL Y POLIETILENO Producto metálico, elaborados a partir de un solo material, libre de componentes o mixturas de madera o plástico.	134.09	1,340.90
10	TIJERA TIPO OFICINA	Tijera pequeña tipo oficina. Tamaño: 16 cm aproximados. Metálicas, mango cubierto de plástico, para oficina. Empacadas individualmente.	357.42	3,574.20
Total				1,227,933.42

Sub partida 2.99.03 Productos de Papel Cartón e Impresos

Fuente de Financiamiento: Transferencia de Gobierno

Monto dentro del límite de gasto: ¢ 1.198.421.40 millones de colones

Monto para ampliación del gasto: ¢ 3.801.578.60 millones de colones

Justificación

Se requiere el levantamiento del límite de gasto en esta sub partida, para la compra de papel higiénico, toallas de manos para uso del público que visita y hace uso de nuestros servicios, así mismo se requiere la compra de diferentes tipos de papel que se requieren en el Área de Servicios Museológicos para la función de conservación, publicaciones y demás documentos que se generan tanto en Servicios Museológicos como en el Área Administrativa del Museo.

Los productos a adquirir con este levantamiento de límite de gasto son los siguientes:

Cantidad	Artículo	Especificación	Monto unita	total
150	Cartofon Láminas	Cartofon Láminas de cartofon 80 X 100 5mm (3/16)	2,300.00	345,000.00
70	Papel Bond	Papel bond blanco, 75 gramos, tamaño carta, original y fotocopiadora. De alta blancura, 97% ISO. Corte exacto por hoja. Humedad del 4,5%. Con envoltura que la proteja de la humedad. Tamaño carta 21,59 cm x 27,94 cm . La etiqueta o empaque debe contener la siguiente información: nombre del producto, marca, nombre del fabricante, país de origen, cantidad, descripción del tamaño y gramaje. 80% de algodón y un PH (alcalinidad) 7 libre de lignina. Que cumpla con al menos alguna de las siguientes ecoetiquetas: FSC, PEFC, Angel Azul o Cisne Nórdico. De preferencia papel libre de cloro (TCF) o con bajo contenido (ECF).	1,820.00	127,400.00
5	Papel Fotografico	Papel fotográfico marca kLip Xtreme Glossy Paper, de alta calidad, tamaño carta. Paquete x 20 hojas.	7,309.68	36,548.40
100	PAPEL HIGIÉNICO TIPO JUMBO en presentacuion de caja de 6 unidades	PAPEL HIGIÉNICO TIPO JUMBO (HOJA SENCILLA, PARA USO EN DISPENSADOR). BIODEGRADABLE. LONGITUD DE 500 METROS. CON FRAGANCIA. COLOR BLANCO. HOJA SENCILLA, DE TEXTURA SUAVE. EL ANCHO DE LA HOJA ES DE 9.7 CM. PAPEL ELABORADO CON 50% DE MATERIAL RECICLADO. CON UN CONO REFORZADO PARA QUE EL ROLLO MANTENGA SU UNIFORMIDAD. PAPEL LIBRE DE PARTÍCULAS Y MANCHAS, AGUJEROS, AGLUTINAMIENTOS DE FIBRA O CUALQUIER OTRO MATERIAL QUE AFECTE SU CALIDAD Y DESEMPEÑO. SE PRESENTA POR ESCRITO ES CERTIFICADO DE GARANTÍA POR DEFECTOS DE FÁBRICA EN LA ELABORACIÓN DE LOS MISMOS. EMPACADO EN CAJAS DE CARTÓN RECICLADO COLOR KRAFT CORRUGADO. PRESENTACIÓN DE 06 UNIDADES POR CAJA.	8,321.31	832,131.00
50	Toalla desechable de papel tipo Mayordomo butos de 12 rollos	TOALLAS DESECHABLES DE PAPEL (PARA COCINA EN ROLLO). LA PRESENTACIÓN ES EN ROLLOS INDIVIDUALES. COLOR BLANCO. HOJA SENCILLA DE 85 HOJAS. EL ANCHO DE LA HOJA ES DE 26 CM DE LARGO.	5,990.00	299,500.00

50	TOALLAS DESECHABLES DE PAPEL (PARA DISPENSADOR). Cajas de 6 unidades	TOALLAS DESECHABLES DE PAPEL (PARA DISPENSADOR). CON 50% DE FIBRA SECUNDARIA EN SU FABRICACIÓN. CON 500 HOJAS. LONGITUD LINEAL DE 240 METROS.	17,500.00	875,000.00
50	SERVILETA DE PAPEL en cajas de 18 unidades	SERVILETA DE PAPEL PARA DISPENSADOR. DOBLE HOJA. BIODEGRADABLE. DE TEXTURA SUAVE. PAQUETES DE 125 UNIDADES. CON 50% DE FIBRA	821.26	41,063.00
15	Papel Kraftt	Rollo de papel Kraft marca Papiro, medidas 91.4 cm de ancho x 200 m de largo.	22,930.58	343,958.70
250	Caja de cartón	MULTIARCHIVO Caja de cartón corrugado para archivo especial, para guardar documentos: dimensiones 39.5cms de largo x 14cms de ancho x 28cms de alto, debe ser armable,	1,984.55	496,137.50
8	papel Bond	Papel bond blanco, tamaño carta Peso 75 g/m2 . De alta blancura, 91% ISO. Corte exacto por hoja. Humedad del 4,5%. Con envoltura que la proteja de la humedad. Requiso indispensable para este papel 100% libre de acido , se requiere que esta condicion se exprese en su empaque.	2,500.00	20,000.00
4	Pepe couche	Papel Couche tamaño docle carta o Tabloide de 200 gramos, presentacion en resmas de 500 hojas	5,000.00	20,000.00
50	Papel Cebolla		25.00	1,250.00
500	Etiquetas Adhesivas	Para patrimonio de Bienes Institucionales (Especificaciones tecnicas se adjuntan al cartel)	400.00	200,000.00
10	Papel Bond	Resmas de 500 hojas papel bond 75 gramos, 8½ x 11 color Amarillo Oro o similar	2,334.00	23,340.00
10	Papel Bond	Resmas de 500 hojas papel bond 75 gramos, 8½ x 11 color Azul o similar	2,335.00	23,350.00
10	Papel Bond	Resmas de 500 hojas papel bond 75 gramos, 8½ x 11 color Cherry o similar	2,336.00	23,360.00
10	Papel Bond	Resmas de 500 hojas papel bond 75 gramos, 8½ x 11 color Fucsia o similar	2,337.00	23,370.00
10	Papel Bond	Resmas de 500 hojas papel bond 75 gramos, 8½ x 11 color Lima o similar	2,338.00	23,380.00
10	Papel Bond	Resmas de 500 hojas papel bond 75 gramos, 8½ x 11 color Morado o similar	2,339.00	23,390.00
10	Papel Bond	Resmas de 500 hojas papel bond 75 gramos, 8½ x 11 color Naranja o similar	2,340.00	23,400.00
Total				3,801,578.60

Sub partida 2.99.04 Textiles y Vestuarios

Fuente de Financiamiento: Transferencia de Gobierno

Monto dentro del límite de gasto: 100.000 miles de colones

Monto para ampliación del gasto: €1.700.000^{oo} millones de colones

Justificación

Se requiere el levantamiento en el límite de gasto de esta sub partida, para la compra de cordeles de diferentes tipos que se requieren para la colocación de obras de arte en las exposiciones temporales, así mismo se requiere el cambio total de los mecates de las barras, telones y bambalinas de la tramoya del auditorio Juan Rafael Mora Porras, las cuales como medida de seguridad y prevención de riesgos dentro del Sistema de Evaluación del Riesgo del sistema de Control Interno, para esta área se requiere el cambio periódico de estos materiales para asegurar la integridad de los mismos y prevenir cualquier accidente en esta área del Museo.

Los productos a adquirir con este levantamiento de límite de gasto son los siguientes:

Cantidad	Artículo	Especificación	Monto unitario	total
10	Tela Metálica	Tela metálica o brillo cuatro ceros en kilos	5,000.00	50,000.00
6	Franela	Franela color blanco en metros	5,000.00	30,000.00
20	Guantes de Algodón	Tamaño L color Blanco	3,714.00	74,280.00
2	Manteado	Manteado de Lona 4 x 6 mts	55,000.00	110,000.00
200	Mecate de Cabulla	1/2 pulgada (12 mm)	2,500.00	500,000.00
500	Mecate de Cabulla	1/4 pulgada (6mm)	270.00	135,000.00
500	Mecate Cabulla	3/8 pulgada (10mm)	472.00	236,000.00
300	Mecate acerado	3/8 pulgada (10mm)	1,882.40	564,720.00
Total				1,700,000.00

Cuenta 5 Bienes Duraderos

Sub Cuenta 5.01 Maquinaria Equipo y Mobiliario

Sub Partida 5.01.03 Equipo de Comunicación

Fuente de Financiamiento: Transferencia de gobierno

Monto dentro del límite de gasto: 0 colones



Monto para la ampliación del gasto: ₡ 2.000.000 millones de Colones

Justificación:

Se requiere la ampliación del límite de gasto en esta sub partida, con el fin de comprar un proyector de video para ser usado en el auditorio Juan Rafael Mora Porras, ya que con este equipo se logra atender el interés público de nuestros usuarios en el tanto este equipo permitirá realizar las actividades de exposición de presentaciones en mejores condiciones de las actuales, permitiendo también desarrollar proyectos como Cine en el Museo, óptimas condiciones de imagen.

Sub Partida 5.01.04 Mobiliario y Equipo de Oficina

Fuente de Financiamiento: Transferencia de gobierno

Monto dentro del límite de gasto: 0 colones

Monto para la ampliación del gasto: ₡4.000.000° millones de Colones

Justificación

Se requiere la ampliación en el límite de gasto en esta sub partida para atender necesidades urgentes del Museo en cuanto al mobiliario se refiere. Es necesario acondicionar el puesto de ingreso al Museo con un mobiliario que permita a la empresa de seguridad desarrollar su función de filtro al ingreso en condiciones óptimas para ellos y para el público que hace uso de nuestros servicios e instalaciones. De igual manera se requiere el acondicionamiento apropiado de la oficina de la Dirección General, ya que en este espacio se debe de atender usuarios que llegan a realizar algún trámite y se requiere un juego de sala en el cual se puedan sentar los visitantes para ser atendidos por la Dirección General, también se requiere la compra de mobiliario para el área de los funcionarios del museo para que tengan condiciones apropiadas para la ingesta de sus alimentos.

Los productos a adquirir con este levantamiento de límite de gasto son los siguientes:

Cantidad	Articulo	Especificacion	Monto unitari	total
2	ARMARIO DE 4 PUERTAS	ARMARIO DE 4 PUERTAS. •Especificaciones: -Fabricado 100% de melamina de 17mm de espesor. -Dimensiones: 180cm de alto, 75cm de frente, y 40cm de fondo. -Contiene 4 puertas con llavín y agarradera metálica. -Cuenta originalmente con un total de 5 estantes internos (para almacenar AMPOS debe contar con sólo 4 estantes, y se le debe indicar al Proveedor de previo a la fabricación). -Incluye niveladores. -De un color. -Color a escoger del muestrario del Proveedor.	205,500.20	411,000.40
2	MESA CIRCULAR PARA TRABAJO DE OFICINA	MESA REDONDA DE MELAMINA (opción alternativa #3) •Especificaciones: -Dimensiones: 1,20m de diámetro, y 75cm de altura. -Sobre de melamina de 25mm de espesor, con tapacanto de polivinilo en "T" indispensable. -Base metálica de 5 aspás con niveladores. -Color a escoger del muestrario del Proveedor.	83,822.45	167,644.90
4	ARMARIO USO MULTIPLE DE OFICINA	MUEBLE TIPO CREDENZA •Especificaciones: -Dimensiones aprox.: 80cm de frente, 60cm de fondo y 76cm de alto. -Fabricado 100% de melamina de 17mm. -De dos puertas con tiraderas metálicas y llavín. -Con dos niveles de estantería en la parte interna. -Incluye sistema de calentamiento para papel por medio de bombilla incandescente que acciona por interruptor. -Cuenta con niveladores. •Color a escoger del muestrario del Proveedor.	135,197.50	540,790.00
1	JUEGO DE SALA PARA OFICINA	Un sillón de dos espacios y dos sillones individuales sin descansos brazos, Diseño Minimalist, elevados del suelo al menos 15cm, estructura de madera, forrados en tela resistente al desgaste y de fácil limpieza, el adjudicatario debe de suministrar muestras de la tela para que la Dirección del Museo escoja la más conveniente.	750,000.00	750,000.00
1	Mueble para cocina	Confeccionado en madera de alta calidad, resistente al agua y a la acción del calor, debe de tener espacio para instalar un horno de microondas y las puertas con llavines para la seguridad de los implementos de cocina que ahí se guarden	750,000.00	750,000.00
1	Estacion de Servicio	Para el puesto de ingreso al Museo según especificaciones que se adjuntan	1,324,517.29	1,324,517.29
Total				3,943,952.59

- **Sub partida 5.01.05 Equipo y Programas de Computo**

Fuente de Financiamiento: Transferencia de Gobierno

Monto dentro del límite de gasto: 6.1 millones de colones

Monto para ampliación del gasto: 3.885.737°° millones de colones

Justificación

Se requiere el levantamiento en el límite de gasto en esta sub partida para la compra del equipo que se requiere para atender los daños causados en el Servidor, Switch de distribución de red y en las antenas de conexión inalámbrica, los cuales a raíz de las descargas eléctricas se han visto afectados, dificultando en gran medida los requerimientos de comunicación de los funcionarios del Museo y de los usuarios y público en general. Con el cambio de estos equipos podremos atender de mejor manera los requerimientos de nuestros usuarios.

- **Sub partida 5.01.07 Equipo y Mobiliario Educativo y Recreativo**

Fuente de Financiamiento: Transferencia de Gobierno

Monto dentro del límite de gasto: 100.000 miles de colones

Monto para ampliación del gasto: 1.900.000°° millones de colones

Justificación

Se requiere la ampliación en el límite de gasto de esta sub partida para la compra de Pizarras de doble acción para ser usadas en las salas multiuso, para la atención de público en talleres de capacitación. Se requiere la compra de dos pantallas de proyección para ser instaladas en la sala de sesiones de la Junta Administrativa del Museo y en el Auditorio Juan Rafael Mora Porras, para tener un mejor recurso para este cuerpo colegiado en su función de Dirección como Jerarcas de la Institución. Así mismo se requiere la compra de una pantalla móvil de trípode que le permita a los compañeros que dan talleres en la comunidad un recurso para la proyección de materiales, en espacios en donde muchas veces se no cuenta con un lugar apto para este tipo de proyecciones, de tal manera que con este recurso podemos atender de mejor manera el interés público, de poblaciones que por sus condiciones socio económicas no puede llegar al Museo, por lo tanto se les atiende en los proyectos que el Museo tiene diseñados para este tipo de públicos.

Los productos a adquirir con este levantamiento de límite de gasto son los siguientes:

2	Mesa circular con 6 sillas	<p>MESA CIRCULAR (M12) CARACTERISTICAS DEL MUEBLE: El sobre será en madera tipo MDF 25mm de espesor, deberá poseer una densidad mínima de 650 Kg/m³, forrado en plástico laminado de 0.6 mm de espesor con molduras de polivinilo para los cantos. Deberá utilizarse un adhesivo apropiado para la unión madera-plástico. Para la estructura metálica deberá ser soldada, para el soporte central se deberá usar tubo redondo de 75mm de diámetro, para el resto de la misma se utilizará tubo rectangular de 25mm por 50mm, todo con un espesor de pared de 1,5mm. Ver plano de mesa circular (M12) Se hará uso de pintura electrostática para el acabado de la misma, color a escoger o en su defecto gris oscuro, todo según especificación. Un total de 12 tornillos para la unión del sobre con la estructura metálica. DIMENSIONES DEL MUEBLE: El sobre tendrá un diámetro de 1200mm. La altura total con los niveladores será de 735mm. Modelo: JMS/106 Garantía 36 meses</p>	325,000.00	650,000.00
2	Pizarra acrílica doble acción con rodines	<p>Pizarra acrílica blanca por ambos lados -Medidas: 160cm x 120cm -Con soporte de rodines -Marco de aluminio -Con caballete sistema giratorio y seguro para mantener la pizarra en una posición cómoda para escribir. -Estructura metálica -Porta accesorios de aluminio, en ambos lados</p>	175,000.00	350,000.00
1	Pantalla con base tripode para proyeccion	<p>Medidas 200cms de alto x150cms de ancho. Superficie de tela color blanco mate, auto enrollable, con bordes negros. Carcasa metálica con pintura de alta resistencia, estructura interna de aluminio para evitar corrosión. Resistente a la Humedad</p>	200,000.00	200,000.00
2	Pantalla electrica para proyeccion	<p>Se requiere un pantalla electrica que permita ser sugetada tanto a la pared como al cielo raso, sus medidas deben de ser de 350 cm x350cms, la pantalla debe de funcionar con un motor silencioso, que trabaje a 110 voltios, y que permita un infinidad de variables en su formato. La pantalla debe de tener un fvector de ganancia de 1.2 y ser optima para proyecciones con proyectores LCd y DLP que permita un angula de vision amplio, la parte trascera de la pantalla debe de ser color negro mate, que awgure que la luz no se pierda y su proyección siempre sea nítida, de tal forma que se pueda instalar frente a una ventana y que esta no afecte la proyección. La carcasa debe de venir en color blanco. Se debe de suministrar el interruptor, el contro a distancia que permita su operacion, los accesorios de montaje para una montaje en la pared, asi como una guía de operacion de la misma.</p>	350,000.00	700,000.00
Total				1,900,000.00



- **Cuenta 5.99 Bienes Duraderos Diversos**
- **Sub Cuenta 5.99.02 Piezas y Obras de Colección**

Fuente de Financiamiento: Transferencia de Gobierno

Monto dentro del límite de gasto: ₡ 11.000.000^{oo} millones de colones

Monto para ampliación del gasto: ₡ 5.000.000^{oo} millones de colones

Justificación

Se requiere el levantamiento del límite de gasto en esta sub partida, ubicando este gasto en el interés público, en el tanto al Museo le corresponde por mandato de ley de su creación el desarrollo cultural alajuelense. En este eje estratégico se ubica la compra por parte del Museo de dos oleos sobre tela del pintor alajuelense Prof. Antonio Ugalde, quien a su vez realizó una serie de murales en las salas noreste del Antiguo Cuartel de Alajuela, hoy sede de este Museo. La Junta Administrativa ha valorado la adquisición de estas obras por el interés histórico que las mismas tienen en su relación con los murales que están en una de las salas (los cuales se están restaurando), para dar paso a la exposición permanente sobre la historia de la ciudad de Alajuela. Es bajo estas premisas que se requiere la adquisición de estas obras, las cuales va a incrementar el acervo museográfico para la exposición mencionada; la recomendación de esta adquisición y el estudio y análisis de las obras la realizó el Licenciado Antonio Vargas Campos, Historiador y encargado de colecciones para el Museo, quien recomienda a la Junta Administrativa la adquisición de estas obras

- **Sub Cuenta 5.99.03 Bienes Intangibles**

Fuente de Financiamiento: Transferencia de Gobierno

Monto dentro del límite de gasto: ₡8.000^{oo} miles de colones

Monto para ampliación del gasto: ₡2.608.000^{oo} millones de colones

Justificación

Se requiere el levantamiento en el límite de gasto de esta sub partida, para atender el pago de los derechos de autor del Señor Oscar Sierra, artista gráfico por la obra Biografía de Juan Rafael Mora Porras, la cual es una novela gráfica de nuestro Héroe y Libertador, que el Museo va a publicar, como parte de sus actividades para cumplir con su misión, en torno a la recuperación histórica del patrimonio nacional en torno a la Gesta Heroica de 1856 – 1857. Los derechos de autor el señor Oscar Sierra, por esta obra los ha estimado en ₡ 2.608.000^{oo}, según acuerdo de Junta Administrativa, tomado en la sesión 777-2.015 del 27 de agosto del 2.015 .

4° Cálculo del Límite de Gasto

MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA				
Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes				
Cálculo de límite del Gasto año 2015				
En Miles de Colones				
INGRESOS				
CONCEPTO	TRANSFERENCIAS		NO Superávit	Total de Ingresos
	DE GOBIERNO	NO TRIBUTARIOS		
Transferencia Oficio DVMA-1461-2013	649,000,000.00	13,608,000.00	228,386,598.28	862,112,028.28
Menos: Sub ejecución del presupuesto según decreto 39069-H, publicado en La Gaceta N° 139 del Lunes 20-07-2015.	28,882,570.00			
GASTO PRESUPUESTARIO ASIGNADO 2015				
STAP-0788-2.014 28 de Abril del 2,014				
MAS:				
C.C.S.S.	15,477,252.60			
APORTE PATRONAL A PENSIONES Y CAPITALIZ.	14,953,407.15			
Ley 8488 Comisión Nacional de Emergencia	7,000,000.00			
Recursos relacionados con el Proyecto de Inversión, según decreto 38279 H, exclusiones Art. III, inc. a.19	207,600,000.00			
Límite de Gasto Autorizados por Ministerio de Hacienda	476,920,000.00	-		
Total Exclusiones	721,950,659.75			721,950,659.75
Total exceso en límite de gasto				140,161,368.53

Como aclaración a los recursos que se están excluyendo del límite de gasto como recursos relacionados al proyecto de inversión, los detallamos en el siguiente cuadro.

Cuadro de Exclusiones
Según Directriz para la Formulación del Presupuesto 2.015
Decreto N° 38279 H artículo III inciso a. 19
Presupuesto Ordinario 2015

Proyecto	Monto
Proyecto Restauracion de Murales	15,000,000.00
Diseño y Restauracion del Centro de Documentación Especializada	24,910,000.00
Diseño y Construcción de Sala Lúdica	20,000,000.00
Consultoría para el diagnóstico de la red eléctrica y diseño de la iluminación interna y externa del edificio	5,000,000.00
Consultoría para el rediseño y acondicionamiento del Auditorio Juan Rafael Mora Porras	5,000,000.00
Mantenimiento del Edificio	10,190,000.00
Proyecto de Climatizacion	125,000,000.00
Proyecto de audio guías para personas con requerimientos especiales	2,500,000.00
Total	207,600,000.00

La directriz para la formulación del presupuesto 2.015 en su artículo III inciso a.19, nos da la posibilidad de excluir del límite de gasto del 2.015, los recursos que se asignen o se relacionen con la creación, ampliación y conservación de obras de infraestructura pública.

El proyecto de inversión matriculado en el banco de proyectos de Mideplan con el código 7.1.000828 denominado "Obras de Readecuación e Integración de los Edificios Sede del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría", requiere de las obras que se excluyen de este proceso y son necesarias para su conservación y desarrollo, por esta razón se incluyen en las exclusiones presupuestarias.

El proyecto de Restauración de Murales, comprende la restauración de los murales ubicados en el edificio sur Antiguo Cuartel de Armas el cual es parte de este proyecto de inversión y va a recuperar obras pictóricas del edificio patrimonial. Los proyectos para el Centro de Documentación y Sala Lúdica, recogen los recursos por 44.9 millones de colones de la sub ejecución presupuestaria del 2.011, y son para restaurar y acondicionar espacios de este proyecto de inversión tal como lo dicta la directriz. Así

como las dos consultorías que se requieren contratar, tanto la del auditorio como, la del diagnóstico del sistema eléctrico y los recursos relacionados con el Mantenimiento del Edificio, los cuales son para atender filtraciones en las paredes algunas goteras y reparaciones menores en puertas y ventanas; los relacionamos con la directriz en el tanto son...” **recursos relacionados con la creación, ampliación y conservación de obras de infraestructura pública**”. El Proyecto de Climatización es la cuarta etapa y última etapa de este proyecto de inversión, por lo tanto está acorde con lo que se estipula en la directriz de formulación presupuestaria.

Por último el proyecto de las Audio Guías, es una herramienta para las personas con requerimientos especiales, las cuales utilizando la tecnología por medio de su celular puede acceder a un audio ya preparado (las audio guías) y poder seguir el guion museológico de la exposición permanente “Camino de Libertad”, proyecto acorde con la Ley 7600, la cual excluye del límite de gasto este tipo de proyectos.

5° Cuadro de Origen y Aplicación de Recursos

Museo Histórico Cultural Juan Santamaría					
Presupuesto Ordinario año 2.015					
Origen y Aplicación de Recursos					
Origen de Recursos			Aplicación de Recursos		
Recursos Libres			Recursos Libres		
Partida de Ingreso	Clasificación	Total (en millones de colones)	Partidas de Egreso	Clasificación	Total (en millones de colones)
1	Ingresos Corrientes	140,161,368.53	0.00	Remuneraciones	
	Ingrsos no tributarios		1.00	Servicios	104,129,227.11
	Transferencias Corrientes	140,161,368.53	2.00	Materiales y Suministr	11,646,404.42
			5.00	Bienes duraderos	24,385,737.00
			6.00	Transferencias Corrientes	
			7.00	Transferencias de Capital	
			9.00	Cuentas Especiales	
				Sub Total	140,161,368.53
Superavit Libre			Superavit Libre		
3	Financiamiento - Superávit Libre				
				Sub Total	0.00
	Total				
	TOTAL	140,161,368.53		TOTAL	140,161,368.53

4. Se incluyen tres cuadros que facilitan analizar la ejecución del presupuesto de los periodos 2013 y 2014 en torno a las partidas en que se solicitan el levantamiento del límite de gastos para el año 2015.

Periodo 2013

Tramite: Solicitud de Levantamiento Limite de Gasto						
Presupuesto Ordinario Nº 2,015						
Cuadro Nº 1 Presupuesto Año 2.013						
Ministerio de Cultura y Juventud Museo Historico Cultural Juan Santamaría						
Clasificación Economica	Presupuesto Ordinario	Modificacines del Período	Presupuesto Total	Total Egresos	Porcentaje de Ejecución	
1 SERVICIOS	209,940,000.00	14,181,085.00	224,121,085.00	194,652,788.61	87%	
1.02.02	Servicio de Energía Eléctrica	2,500,000.00	2,000,000.00	4,500,000.00	3,214,421.00	71%
1.04.04	Servicio de Ciencias Económicas y Sociales	10,900,000.00		10,900,000.00	8,945,000.00	82%
1.04.06	Servicios Generales	124,550,000.00		124,550,000.00	124,091,102.61	100%
1.04.09	Servicios de Gestión y Apoyo	61,840,000.00	13,181,085.00	75,021,085.00	54,379,395.00	72%
1.07.02	Actividades Protocolarias y Sociales	5,350,000.00		5,350,000.00	3,042,545.00	57%
1.08.08	Mantenimiento y reparación de Equipo de Comuto	2,100,000.00		2,100,000.00	652,735.00	31%
1.08.07	Mantenimiento y Reparacion de Mobiliario de oficina	2,700,000.00	-1,000,000.00	1,700,000.00	327,590.00	19%
2 MATERIALES Y SUMINISTRO	15,952,500.00	-1,000,000.00	14,952,500.00	4,315,949.80	6.64%	
2.01.04	Tintas Pinturas y Diluyentes	1,500,000.00		1,500,000.00	992,587.80	66.17%
2.03.04	Utiles y Matyeriaels Eléctricos	2,575,000.00		2,575,000.00	82,903.00	3%
2.04.01	Herramientas Varias	435,000.00		435,000.00	10,660.00	2.45%
2.99.01	Utiles y Materiales de Oficina	1,000,000.00		1,000,000.00	7,205.00	0.72%
2.99.03	Productos de Papel Cartón e Impresos	2,742,500.00		2,742,500.00	486,929.00	17.75%
2.99.04	Textiles y Vestuariso	7,700,000.00	-1,000,000.00	6,700,000.00	2,735,665.00	40.83%
5 BIENES DURADEROS	22,328,000.00	0.00	22,328,000.00	18,487,603.74	83%	
5.01.03	Equipo de Comunicación	2,250,000.00		2,250,000.00	1,292,503.04	57%
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	18,096,500.00	-	18,096,500.00	16,657,169.24	92%
5.01.05	Equipo y Programas de Computo	2,231,500.00		2,231,500.00	1,830,434.50	82%
5.01.07	Equipo Educacional y Recreativo	500,000.00	-	500,000.00	-	0%
5.99.02	"Piezas y Obras de Colección	1,500,000.00	-	1,500,000.00	-	0%
5.99.03	Bienes Intangibles	2,000,000.00		2,000,000.00	1,500,000.00	75%
TOTAL EGRESOS	232,268,000.00	14,181,085.00	246,449,085.00	213,140,392.35	86%	

Como podemos apreciar en este cuadro la ejecución total para el año 2013 en torno a las partidas que se solicitan en este levantamiento fue de un 86%, tenemos que en servicios se ejecutó un 87%, teniendo como referencia de las sub partidas que tuvieron una ejecución baja las de Mantenimiento de Equipo de Computo con un 31% y Mantenimiento y Reparación de Mobiliario de Oficina con un 19% solamente.

Materiales y suministro se ejecutaron en ese año en un 6.64% teniendo su mayor gasto en Textiles y Vestuarios.

Bienes Duraderos tubo una ejecución de un 83%, con lo cual se cumplió los objetivos del museo en la mayoría de las sub partidas contempladas en este trámite, teniendo solamente en Equipo Educacional y Recreativo y Piezas y obras de Colección una ejecución de 0%, ya se se tenían recursos asociados pero no se tramitó ninguna contratación en estas sub partidas.

Periodo 2014

Tramite: Solicitud de Levantamiento Limite de Gasto						
Presupuesto Ordinario Nº 2,015						
Cuadro Nº 2 Presupuesto Año 2.014						
Ministerio de Cultura y Juventud						
Museo Historico Cultural Juan Santamaría						
Clasificación Economica	Presupuesto Ordinario	Modificacines del Periodo	Presupuesto Total	Total Egresos	Porcentaje de Ejecución	
1 SERVICIOS	232,599,539.46	19,685,329.75	252,284,869.21	204,875,228.21	81%	
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	7,365,000.00	939,708.00	8,304,708.00	8,304,708.00	100%
1.04.04	Servicio de Ciencias Economicas y Sociales	6,000,000.00	-1,000,000.00	5,000,000.00	-	0%
1.04.06	Servicios Generales	124,464,539.46	-1,000,000.00	123,464,539.46	118,223,669.38	96%
1.04.09	Servicios de Gestion y Apoyo	88,362,000.00	20,745,621.75	109,107,621.75	74,575,930.00	68%
1.07.02	Actividades Protocolarias y Sociales	3,100,000.00		3,100,000.00	2,853,460.83	92%
1.08.07	Mantenimiento y Reparacion de Mobiliario de oficina	1,808,000.00		1,808,000.00	365,228.00	20%
1.08.08	Mantenimiento y reparacion de Equipo de Comuto	1,500,000.00		1,500,000.00	552,232.00	37%
2 MATERIALES Y SUMINISTRO	9,500,000.00	2,850,000.00	12,350,000.00	6,481,373.38	5.92%	
2.01.04	Tintas Pinturas y Diluyentes	1,500,000.00		1,500,000.00	731,619.88	48.77%
2.03.04	Utiles y Matyeriaels Eléctricos	1,000,000.00	3,000,000.00	4,000,000.00	1,848,294.60	46%
2.04.01	Herramientas Varias	1,000,000.00		1,000,000.00	76,280.00	7.63%
2.99.01	Utiles y Materiales de Oficina	1,000,000.00		1,000,000.00	582,184.30	58.22%
2.99.03	Productos de Papel Cartón e Impresos	3,000,000.00		3,000,000.00	2,231,041.60	74.37%
2.99.04	Textiles y Vestuario	2,000,000.00	-150,000.00	1,850,000.00	1,011,953.00	54.70%
5 BIENES DURADEROS	20,000,000.00	3,033,460.00	23,033,460.00	7,618,553.62	33%	
5.01.03	Equipo de Comunicación	1,000,000.00	4,000,000.00	5,000,000.00	1,300,044.24	26%
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	10,000,000.00	-	10,000,000.00	4,553,472.12	46%
5.01.05	Equipo y Programas de Computo	4,000,000.00	4,033,460.00	8,033,460.00	3,040,081.50	38%
5.01.07	Equipo Educacional y Recreativo	1,000,000.00	-1,000,000.00	-	-	0%
5.99.02	Piezas y Obras de Colección	5,000,000.00	-	5,000,000.00	25,000.00	1%
5.99.03	Bienes Intangibles	6,000,000.00		6,000,000.00	-	0%
TOTAL EGRESOS	252,599,539.46	22,718,789.75	275,318,329.21	212,493,781.83	77%	

Mediante el Cuadro N° 2 se puede analizar el comportamiento de la ejecución presupuestaria del año 2014 de las sub partidas vinculadas a esta gestión de levantamiento del límite de gasto para el año 2.014.

Para este periodo la ejecución total de las sub partidas asociadas a este trámite fue de un 77%, teniendo en la Cuenta de Servicios una ejecución de un 81%, en Materiales y Suministros un 5.9%, teniendo una baja ejecución en las sub partidas Útiles y Materiales de Oficina y Herramientas Varias, mientras que en las demás sub partidas asociadas a este trámite la ejecución fue superior al 50%

Comparativo Periodos 2.014 – 2.015

Cuadro N° 3 Presupuesto Año 2.014 - Año 2.015					
Ministerio de Cultura y Juventud					
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría					
Clasificación Económica	Presupuesto	Presupuesto	Monto solicitado	Porcentaje solicitado	Porcentaje de Incremento en el presupuesto 2.014
	total 2.014	total 2.015(a)	Año 2.015 (b)		
1 SERVICIOS	276,984,869.21	334,973,052.98	109,121,227.11	32.58%	21%
1.02.02 Servicio de Energía Eléctrica	8,304,708.00	19,360,000.00	10,353,595.58	53.48%	133%
1.04.04 servicio en Ciencias Económicas y Sociales	5,000,000.00	17,931,868.00	10,000,000.00	55.77%	259%
1.04.06 Servicios Generales	123,464,539.46	164,250,000.00	61,867,631.53	37.67%	33%
1.04.09 Servicios de Gestión y Apoyo	109,107,621.75	113,990,184.98	10,000,000.00	8.77%	4%
1.07.02 Actividades Protocolarias y Sociales	3,100,000.00	5,041,000.00	4,400,000.00	87.28%	63%
1.08.07 Mantenimiento y Reparación de Mobiliario de oficina	1,808,000.00	9,000,000.00	8,500,000.00	94.44%	398%
1.08.08 Mantenimiento y reparación de Equipo de Comuto	1,500,000.00	5,400,000.00	4,000,000.00	74.07%	260%
2 MATERIALES Y SUMINISTRO	12,350,000.00	14,882,205.00	11,646,404.42	78.26%	21%
2.01.04 Tintas Pinturas y Diluyentes	1,500,000.00	2,000,000.00	997,000.00	49.85%	33%
2.03.04 Útiles y Materiales Eléctricos	4,000,000.00	3,082,205.00	3,038,694.40	98.59%	-23%
2.04.01 Herramientas Varias	1,000,000.00	1,000,000.00	881,198.00	88.12%	0%
2.99.01 Útiles y Materiales de Oficina	1,000,000.00	2,000,000.00	1,227,933.42	61.40%	100%
2.99.03 Productos de Papel Cartón e Impresos	3,000,000.00	5,000,000.00	3,801,578.60	76.03%	67%
2.99.04 Textiles y Vestuario	1,850,000.00	1,800,000.00	1,700,000.00	94.44%	-3%
5 BIENES DURADEROS	34,033,460.00	36,608,000.00	19,393,737.00	52.98%	8%
5.01.03 Equipo de Comunicación	5,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	100.00%	-60%
5.01.04 Equipo y Mobiliario de Oficina	10,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	100.00%	-60%
5.01.05 Equipo y Programas de Computo	8,033,460.00	10,000,000.00	3,885,737.00	38.86%	24%
5.01.07 Equipo Educacional y Recreativo	0.00	2,000,000.00	1,900,000.00	95.00%	0%
5.99.02 Piezas y Obras de Colección	5,000,000.00	16,000,000.00	5,000,000.00	31.25%	220%
5.99.03 Bienes Intangibles	6,000,000.00	2,608,000.00	2,608,000.00	100.00%	-57%
TOTAL EGRESOS	311,018,329.21	371,581,052.98	140,161,368.53	37.72%	19%
Nota:					
Los Recursos que se solicitan ya están incorporados al Presupuesto Ordinario 2.015.					



Al realizar el análisis horizontal comparativo de la ejecución del presupuesto 2.014 en relación con el presupuesto 2.015, en torno a las Cuentas a las cuales se les solicita el levantamiento del límite de gasto tenemos los siguientes aspectos:

1. Como incrementos importantes, un 120% en energía eléctrica, como producto del arreglo de pago con el ICE por energía no facturada entre junio del 2.009 a junio del 2.013 por 23 millones de colones, el cual se quiere saldar este año. Se incrementa en un 259% la subpartida Servicios en Ciencias Sociales por el proyecto de Inventario, catalogación, clasificación y colocación en línea de los fondos del Centro de Información y Documentación del Museo. El Mobiliario de oficina se incrementa en un 398% por el mobiliario que se requiere para la oficialía de guardia en el puesto de ingreso al Museo, el mobiliario de la Dirección General y el mobiliario para el comedor de los funcionarios del Museo. Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo se incrementa en un 260%, por los contratos de mantenimiento que se requiere para los nuevos equipos de cómputo impresoras de las oficinas y para la impresora Xerox Work Center que requiere un contrato de mantenimiento especial por el costo del equipo adquirido. La Cuenta Servicios se requiere ampliar en su gasto en un 31.18% para este periodo.
2. La Cuenta Materiales y Suministros se incrementa en un 21% en relación al presupuesto 2.014, teniendo como aspectos importantes que Útiles y Materiales eléctricos se contrae en un 23% Materiales de oficina se incrementa en un 100%, Productos de cartón e impresos en un 67% y Textiles y Vestuarios se contrae en un -3%. Se hace necesario una ampliación en su límite de gasto de un 78.26%, para atender los requerimientos que el Museo tiene en esta cuenta para el año 2.015.
3. La Cuenta Bienes Duraderos se incrementa en un 22% en relación al presupuesto 2.014. Es relevante el hecho de que subpartidas como Equipos de Comunicación, y Mobiliario de oficina se contraen en un -60% en relación al 2.014, Pero tenemos subpartidas como Piezas y Obras de Colección se incrementan en un 220%, esto se da fundamentalmente porque en los periodos anteriores los montos presupuestados no estaban acorde con los proyectos que la Junta administrativa desea realizar. Para este periodo se requiere una ampliación de un 58.61% en estas cuenta para atender los requerimientos que el Museo tiene para este año.

Al reiterarle las muestras de estima y consideración se suscriben de usted atentamente,

Sylvie Duran Salvatierra
Ministro de Cultura y Juventud

Priscila Alfaro Segura
Director Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

CC: Sr. Denis Portugués Cascante, Viceministro Administrativo MCJ
Sra. Guadalupe Gutiérrez Aragón, Jefa Depto. Financiero Contable MCJ
Archivo/consecutivo

MCJ-DFC-1703-2015
25 de Setiembre del 2015

Señora
Priscila Alfaro Segura
Directora Ejecutiva
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Estimada señora:

Se le remite la solicitud de Modificación del límite de gasto máximo por la suma de ₡140.161.368,53 (Ciento cuarenta millones ciento sesenta y un mil trescientos sesenta y ocho colones con 53/100) para su representada, la cual ya fue aprobada y firmada por la señora Ministra para dar continuidad al trámite de envío a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria.

No obstante, se le recuerda el envío de la copia del documento a los involucrados, a esta Dirección, y al Despacho de la Ministra una vez que el mismo sea firmado por la Directora de la Institución y entregada en la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria.

Además se le solicita informar a esta Dirección sobre la resolución de dicho trámite de levantamiento, para lo cual se deberá remitir el oficio de aprobación por parte de la STAP.

Con toda consideración y estima se suscribe cordialmente.



Guadalupe Gutiérrez Aragón
Jefa



Hbd/

- 📁 Sra. Sylvie Durán Salvatierra. Ministra de Cultura y Juventud
- 📁 Sr. Dennis Portuguez Cascante, Viceministro Administrativo –MCJ
- 📁 Sr. Gerardo Arias. Coordinador Administrativo MHCJS
- 📁 Srs Consejo Directivo del Museo Histórico Juan Santamaría
- 📁 Archivo



vivamos
el poder
transformador
de la cultura



ANEXO 8 OFICIOS



San José, 28 de abril de 2014
STAP-0788-2014

Señor
Juan Rafael Madrigal Rodríguez
Director General
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría (MHCJS)

Ref.: Comunicado del gasto presupuestario máximo para el 2015

Estimado señor:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2° de las Directrices Generales de Política Presupuestaria para el año 2015, Decreto Ejecutivo No. 38279-H, publicado en La Gaceta No. 61, del 27 de marzo del 2014, me permito comunicarle que el gasto presupuestario máximo para el 2015 de la entidad a su cargo, se fija en €476,92 millones.

Este gasto surge de aplicar la metodología establecida en el artículo 2° de la normativa indicada; de dicha cifra están rebajados los montos de las exclusiones generales y específicas detalladas en el artículo 3° de las mencionadas Directrices.

Cualquier consulta sobre el particular, favor comunicarse con esta Secretaría Técnica.

Sin otro particular, muy atentamente


Mayra Calvo Cascante
Directora Ejecutiva



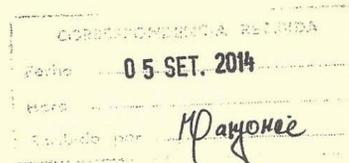

CMR/vkmp

CC: Auditoría Interna del MCJ.
Área de Servicios Públicos Generales, Contraloría General de la República



1 de setiembre de 2014
DM-1207-2014

Señorita
Priscila Alfaro, Directora
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría



Estimada señorita:

Me permito comunicarle que en el Anteproyecto de Presupuesto del Ministerio de Cultura y Juventud para el año 2015, a la institución que usted representa le fue aprobada una transferencia vía Gobierno Central, de **¢649.000.000** (seiscientos cuarenta y nueve millones de colones), que se distribuye de la siguiente manera:

1. **¢210.428.883** (doscientos diez millones cuatrocientos veintiocho mil ochocientos ochenta y tres colones) para remuneraciones de acuerdo a lo solicitado por esa institución. En caso de que el presupuesto solicitado para este rubro excede la previsión efectuada, la diferencia deberá ser cubierta con lo asignado para gasto operativo y/o ingresos propios. No se incluye solicitud para plazas nuevas.
2. **¢438.571.117** (cuatrocientos treinta y ocho millones quinientos setenta y un mil ciento diecisiete colones) para gasto operativo.

Ese monto total incluye presupuesto para el cumplimiento de los proyectos estratégicos enmarcados dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 Alberto Cañas Escalante.

Como es de su conocimiento, el Anteproyecto de Presupuesto se encuentra en estudio en la Asamblea Legislativa, por lo que todo rubro incluido está sujeto a cambios por parte de esa instancia.

Cordialmente;


Elizabeth Fonseca Corrales
Ministra



Cc.: Sr. José Alfredo Chavarría, Viceministro de Cultura y Juventud.
Sra. Elena Quesada, Viceministra de Juventud.
Sr. Luis Carlos Amador, Oficial Mayor-Director Ejecutivo.
Sra. Ileana González, Jefa, Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial.
Sra. Guadalupe Gutiérrez, Jefa, Departamento Financiero Contable Consecutivo

Ministerio de Cultura y Juventud - web: www.mcj.go.cr
Despacho del Ministro Tel. 22-21-38-06 Fax. 22-21-17-59



vivamos
el poder
transformador
de la cultura



II. INFORME DE EVALUACION ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2.015



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

A continuación se presenta el Plan Operativo Institucional correspondiente al Museo Histórico Cultural Juan Santamaría para el año 2015.

I. ASPECTOS GENERALES

Visión

Ser una institución posesionada a nivel nacional, que impulsa, sensibiliza y fortalece la identidad histórica del costarricense respecto a la Campaña Nacional y del Alajuelense en relación con su patrimonio cultural.

Misión

Somos la institución creada para la recuperación, custodia, conservación y divulgación del patrimonio histórico de la Gesta Heroica de 1856-1857 para mantenerla vigente en la memoria colectiva de los costarricenses, por medio de diversas manifestaciones culturales y a la vez promover el desarrollo cultural alajuelense con fines educativos y de deleite.

Políticas Institucionales

Recuperación, conservación, valoración y divulgación por diversos medios del patrimonio histórico, relacionado con la gesta heroica de 1856 y 1857, y el patrimonio cultural nacional y alajuelense en general.

PRIORIDADES INSTITUCIONALES

1. Los Servicios Educativos se fortalecerán para el beneficio de todos los costarricenses.
2. Aplicación de políticas y acciones permanentes para la recuperación histórica de la Gesta Heroica 1856-1857.
3. Aplicación de políticas y acciones permanentes para la conservación y restauración del acervo patrimonial en custodia del Museo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

1. Ofrecer una infraestructura acorde con las necesidades y exigencias de la museología contemporánea para mejorar los servicios que ofrece el museo a la población nacional y extranjera.
2. Difundir el mensaje histórico cultural de acuerdo con la misión institucional del museo, para fortalecer la conciencia cívica de los costarricenses.
3. Atender la demanda de servicios culturales, solicitados por la ciudadanía, para el enriquecimiento de su acervo cultural.
4. Promover el encuentro ciudadano por medio de diversas actividades culturales con el fin de lograr un mejor conocimiento y participación en la realidad nacional.

II. CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS PARA CALIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

Para los indicadores de tendencia ascendente se aplicará las siguientes categorías de valoración:

Meta Cumplida: porcentaje mayor o igual al 95%.

Meta No cumplida: Porcentajes menores al 95%.

Para el caso de indicadores de tendencia descendente (ejemplo: tiempo de respuesta; porcentaje de morosidad; tasa de accidentes en carreteras; porcentaje de población infantil con desnutrición), la aplicación de las categorías de valoración se realizará de acuerdo con lo siguiente:

Meta Cumplida: el resultado alcanzado es menor o igual a la meta programada.

Meta No cumplida: el resultado alcanzado es mayor a la meta programada.

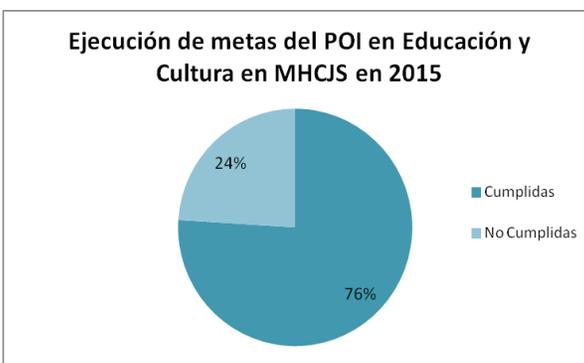
III. SEGUIMIENTO DE METAS ANUALES POR PROGRAMA

A continuación se presenta la Matriz de Resultados por Programa, en que resume el resultado de las metas del Área de Servicios Museológicos en el año 2015:

Número de proyectos culturales y educativos realizados.

El indicador a evaluar es de eficacia con el cual se mide el grado en que se logran los objetivos y metas de un plan, es decir, cuánto de los resultados esperados se alcanzó. La meta planteada para este indicador corresponde a 25 proyectos a lo largo del año 2015, de las cuáles se lograron realizar 19 proyectos lo que

corresponde a un 76% de ejecución de la meta, según se presenta en el siguiente gráfico:



La valoración de la misma se ubica **“Meta no cumplida”**, esto debido a que el porcentaje mínimo que debe obtenerse para su cumplimiento es del 95%. Sin embargo a lo largo del documento se expondrán las razones que influyeron para que estos procesos no se realizaran en tiempo.

Justificación a la Meta No cumplida:

En el caso de los servicios Educativos y Culturales en que se planificaron 25 proyectos, y solamente se cumplió con diecinueve (19) de los mismos, quedando proyectos sin realizar, lo cual se debió a factores como los siguientes:

Carencia de una planificación acorde a la realidad institucional: En el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría el cumplimiento de proyectos dependen en un 95% de contrataciones de servicios externos debido a la carencia crítica de personal dentro de la Institución y a la naturaleza de los Servicios. En servicios educativos y promoción cultural, gran parte de ellos son contrataciones de producciones, desarrolladas por empresas o personas privadas que cuentan con un equipo de trabajo. Se pueden presentar varias situaciones en el tema de contrataciones:

- a. Cuando las contrataciones no se realizan en tiempo o forma se afecta directamente el cumplimiento de las metas planteadas. Esto ocurrió en el caso de la Exposición sobre el café, y el Simposio de Historia, que no se realizó en el tiempo estipulado la contratación del producto. Esto refleja una necesidad e planificación anual más explícita y clara, con el fin de alcanzar las metas y evitar acumular proyectos para el tercer y cuarto trimestre del año.

- b. Por otro lado, cuando las contrataciones no cumplen los estándares de calidad, claridad o características, particularmente en sus especificaciones técnicas, afecta el cumplimiento. Ejemplo de ello, ocurrió con la Investigación Hoplológica, en que no hubo claridad a la hora de contratar, por lo que en tres ocasiones resultó el proceso infructuoso.
- c. En otros casos, el proceso que se realiza en los Departamentos de Proveduría y Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura y Juventud, no se realizan en el tiempo esperado, por lo que afecta a la Institución en su cumplimiento, tal como sucedió con el video no comercial y las audioguías, así como la activación del Centro de Información y Documentación del Museo que implicaba el registro digital y físico organizado y la puesta en línea, en que la solicitud de pedido fue devuelta por la Proveduría, mediante Circular N° PI-890-2015 enviada el día 07 de diciembre. Igualmente los procesos de contratación tardan demasiado tiempo en realizarse, lo que afecta directamente el cumplimiento.
- d. Por otro lado, no se permitió la contratación de proyectos “llave en mano” por parte de la Proveduría, como en el caso de la adecuación del espacio físico del Centro de Documentación e Información y la Sala Lúdica, sino que se debían hacer contrataciones por separado para cada ítem que contenían los proyectos, lo cual resultó tarea imposible ante la cantidad de contrataciones que implicaba cada uno.
- e. Existe el caso, en que el adjudicatario no cumple con lo estipulado en el contrato, por lo que la entrega del producto no se realiza, tal como sucedió en el caso de la Exposición Permanente Imprenta de Sibaja en que hubo un incumplimiento de contrato por el adjudicatario.

Necesidad de planificación anual: en el Museo se refleja aún una necesidad de planificación de procesos de contratación principalmente, para que éstos puedan realizarse una vez se cuente con la aprobación del Centro de Patrimonio, para poder incorporarlos al sistema de compras en el primer semestre del año, y no en el tercer trimestre como sucedió en el 2015.

En términos generales es fundamental mencionar, que a pesar de que las gestiones de contrataciones se realizaron desde el mes de enero del 2015 por parte del Museo, los procesos de contrataciones han sido ampliamente extendidos en el tiempo, ya sea porque resultaron infructuosos o porque el proceso como tal se extendió. Esto se ve reflejado en procesos que entraron con oficios de inicio en el mes de enero y han sido adjudicados en el mes de junio del 2015 (Oficio CA-MHCJS-009-2015 del 09 de enero del 2015 para el inicio del proceso de contratación para la contratar servicio de producción Visitas Guiadas -Modalidad Contrato Marco. Oficio CA-MHCJS-010-2014 del 09 de enero del 2.015 sobre inicio

proceso de contratación para la contratar servicio de producción Héroes Visitan Comunidades -Modalidad Contrato Marco. Oficio CA-MHCJS-015-2014 del 16 de enero del 2015 sobre Inicio Proceso de Contratación para contratar el servicio de producción del Programa de Promoción Cultural).

Mediante nota DGMJS-181-2015 con fecha 08 de junio del 2015, se solicitó al Viceministro Administrativo del Ministerio de Cultura y Juventud, una solución a esta situación que afecta directamente el cumplimiento de las metas. Para lo cual se han gestado reuniones con entes del Ministerio, principalmente la Proveduría y la Asesoría Jurídica, así como las instituciones afectadas para agilizar trámites.

Como medida correctiva, se nombró como enlace entre el Museo y los departamentos que tramitan los procesos de contratación a la señora Karol Sanabria, con el fin de agilizar los trámites desde el Viceministerio Administrativo del Ministerio de Cultura y Juventud. El Museo se ha puesto en contacto inmediato con este enlace, para analizar las contrataciones pendientes del año 2015, planificadas dentro del Plan Operativo Institucional, con el fin de realizarlas con la mayor agilidad posible, en los entes Ministeriales que realizan la gestión de los procesos de contratación.

Los factores antes mencionados incidieron negativamente en el alcance de los objetivos estratégicos del programa, así como en la prestación de los bienes y servicios a los públicos que iban a disfrutar de los proyectos una vez concluidos.

A pesar del panorama que reflejan los proyectos sin realizar, es fundamental contemplar el 76% que se ejecutó, generando beneficios a alrededor de 25,441 personas. Sobre estos proyectos es esencial contemplar aspectos que permiten comprender el nivel de ejecución y la complejidad de los mismos:

1. Cada proyecto incluye gran cantidad de actividades: aunque se contabiliza dentro del Plan Operativo Institucional cada proyecto de educación y cultura como uno solo, cada uno contiene gran cantidad de actividades que llegan a sumar un total de 182 actividades individuales.
2. El Museo dio cobertura nacional con la ejecución de estos proyectos, participando en giras en las siete provincias, incluyendo zonas urbanas y rurales, así como comunidades prioritarias.
3. Dentro de estos proyectos se visitaron dieciocho (18) distritos de los cantones prioritarios de Upala, Guatuso, Los Chiles, Golfito y Coto Brus, que forman parte de la atención prioritaria del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, cumpliendo con las metas establecidas en este Plan en un 100% con una atención a 3454 personas.

A continuación se resumen los proyectos ejecutados en el año 2015:

Proyectos ejecutados en el año 2015 Actividades educativas y culturales		
Nombre del Proyecto	Cantidad de actividades	Beneficiarios
Talleres de Verano	8 talleres	60
Tambores y Proclamas	5 presentaciones	500
Visitas Guiadas Teatralizadas	40 visitas guiadas	1.108
Héroes visitan comunidades	16 presentaciones	2.839
Talleres de Vacaciones	2 talleres (3 días)+ campamento	34
Gira "Sobre los pasos de nuestros héroes"	6 giras sección Atenas- San Mateo y 2 giras sección San José- Puntarenas	299
Conmemoraciones	Batalla de Santa Rosa, Batalla de Rivas, Golpe de estado de Juan Rafael Mora Porras, Independencia, Fusilamiento de Mora y Cañas	487
Gira Cuentos de Campaña	30 visitas a escuelas	8986
Obra de Teatro "A la calle con el 56"	8 presentaciones en comunidades	1277
Obra de Teatro Pancha Carrasco	5 funciones	869
Taller Ruta de los Héroes	3 talleres en comunidades	71
Teatro al Medio Día	32 funciones	1994
Festival de Teatro Infantil	10 funciones	1213

Música en el Museo	8 funciones	195
Festival de la Cultura Alajuelense	8 presentaciones	464
Jornada Cultural Francisca Carrasco	12 actividades	2121
Talleres artísticos	2 talleres	43
Exposición "Mora y Cañas" en Golfito	1 exposición	594
Exposiciones temporales	11 exposiciones	2287
Total	182	25,441

A continuación se detalla el resultado de la ejecución de 19 proyectos de Educación y cultura:

1. Visitas Guiadas Teatralizadas: El proyecto constituye una opción de recorridos guiados teatralizados diurnos (los miércoles y sábados) así como nocturnos (último miércoles de cada mes). Se planificaron un total de 40 visitas guiadas. El proyecto inició el miércoles 26 de agosto del 2015 y concluyó el 18 de noviembre del 2015. El formato para este año contó con seis actores quienes personificaron a varios personajes de la época de 1856-1857: Juan Rafael Mora Porras, William Walker, Francisca Carrasco, Nicolás Aguilar, José Joaquín Mora, José María Cañas, Anselmo LLorente y La Fuente y Juan Santamaría, quienes realizaron un recorrido guiado a grupos de estudiantes y público general por las salas de exhibición permanente del Museo, contando desde el punto de vista del personaje, el desarrollo de la guerra contra los filibusteros. Se contó con una versión Costarricense con 28 funciones y una versión Nicaragüense con 12 funciones. La versión Nicaragüense incluyó canciones que retrataban la situación política del país vecino. Se contó con personajes como Francisco Castellón, Fruto Chamorro, El Cura Vijil, entre otros. El proyecto permitió beneficiar a 1.108 personas, entre niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.



Visita Guiada Teatralizada (Versión Nicaragüense). 2015.
Fuente: Archivo Digital MHCJS

2. Héroes visitan comunidades: Este proyecto forma parte del PND 2015-2018. Consiste en una gira a comunidades prioritarias con el fin de presentar una obra de teatro sobre la Campaña Nacional. En total se realizarán 16 presentaciones en los cantones de Upala, Guatuso y Los Chiles. Los lugares visitados en Upala fueron: Salón comunal de Bijagua (30 personas), Liceo Las Delicias (280 personas), Liceo Villa Nueva de San José (154 personas), Liceo Brasilia de Dos Ríos (130 personas), Liceo Aguas Claras (198 personas), Colegio Técnico Profesional de Upala (128 personas), Liceo San Jorge de Yolillal (116), Liceo de Canalete (215 personas). En el Cantón Guatuso (Alajuela) con 4 presentaciones en el Colegio Técnico Profesional de Guatuso (601 personas); Escuela San José de Buena Vista (49 personas); Liceo Katira (330 personas); Escuela La Cabanga de Cote (49 personas). En el Cantón Los Chiles (Alajuela) 4 presentaciones en los cuatro distritos; en el Liceo Académico Veracruz de Caño Negro (66 personas), Colegio Técnico Profesional de Los Chiles (139 personas), Liceo el Pavón de El Amparo (270 personas), Liceo Rural San Jorge (84 personas). En total se beneficiaron: 2.839 personas.



Gira "Héroes Visitan Comunidades" en el CTP Los Chiles. 2015.
Fuente: Archivo Digital MHCJS

3. Talleres de Vacaciones: Como parte de la oferta cultural y educativa del Museo, se realizaron dos talleres de vacaciones en el Museo que viene acompañado del campamento "Una Noche en el Museo" con el fin de promover actividades para público infantil durante vacaciones escolares de medio periodo, y como una forma de motivar a los niños/as a conocer un museo vivo y lúdico. Según lo planificado del 8 al 12 y del 15 al 19 de julio se realizaron los dos campamentos. La primera semana contó con participación de 16 niños y niñas con edades entre los 7 y 8 años; y la segunda semana se recibieron 18 niños y niñas con edades entre los 9 y 10 años. La actividad incluyó creación de títeres, de faroles, charlas de historia, juegos tradicionales, recorrido por las salas de exposición del Museo, clase de danza, cuentacuentos, entre otros. En total se beneficiaron 34 niños y niñas.



Talleres de Vacaciones. 2015.
Fuente: Archivo Digital MHCJS

4. Gira “Sobre los pasos de nuestros héroes”: El proyecto nació con el fin de que el público conozca los sitios en donde transitaron los soldados y oficiales costarricenses, caminaron hacia Nicaragua a combatir a los filibusteros en 1856; ya que muchos costarricenses desconocen esta ruta. Se realizaron seis giras en la sección Atenas-San Mateo los días 26 de julio (43 participantes), 09 de agosto (49 participantes), 16 de agosto (34 participantes), 13 de setiembre (17 participantes), 20 de setiembre (18 participantes) y 27 de setiembre (48 participantes). La actividad dio inicio con una charla acerca del recorrido y el acontecer histórico de la Campaña Nacional 1856 en el Auditorio "Juan Rafael Mora Porras" a cargo del Ing. Topógrafo Juan Manuel Castro y funcionarios del Museo, y luego los participantes recibieron una explicación propia del acontecer histórico durante la caminata, y concluyendo con un almuerzo al estilo campesino para los participantes. Este año se incluyeron dos giras en microbús entre la ciudad de San José y Puntarenas los días 23 de agosto (45 participantes) y 30 de agosto (45 participantes), en las cuáles se recorrió el trayecto más cercano a la Ruta original, durante el recorrido se realizaron paradas estratégicas en sitios en que se explicó al público su importancia, igualmente a lo largo del camino los guías del Museo realizaron explicaciones sobre la Ruta y la Campaña Nacional. Este recorrido incluyó un almuerzo que se realizó en San Mateo y el punto final de la gira fue el Parque Mora y Cañas lugar donde fusilaron a los mencionados héroes nacionales. En total se beneficiaron 299 personas, entre niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos.



Gira “Sobre los Pasos de nuestros Héroes” en Atenas- Desmonte. 2015.
Fuente: Archivo Digital MHCJS

5. **Tambores y Proclamas:** Se realizaron 5 presentaciones del 7 al 11 de abril al mediodía con una duración de 25 minutos. El proyecto tiene como objetivo realizar desde el balcón principal del Museo, declamaciones de proclamas para el siglo XXI por parte de una joven y un joven, estudiantes del Instituto de Alajuela, como en su momento el ex presidente Juan Rafael Mora Porras hizo un llamado a los costarricenses para luchar por su libertad. Como una forma de recordar al tamborcillo alajuelense y atraer la atención de visitantes y personas ubicadas alrededor del Museo en cada presentación se contó con la Banda de Percusión del Instituto de Alajuela. En total se beneficiaron 500 personas aproximadamente (entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).



Jóvenes que declamaron Proclamas y Banda del Instituto de Alajuela. 2015.
Fuente: Archivo Digital MHCJS

6. Conmemoraciones: Batalla de Santa Rosa: Se recordó el 20 de marzo con visitas guiadas durante todo el día, a grupos de familias que visitaron el Museo, con una asistencia promedio de 75 personas atendidas. Batalla de Rivas: Celebrado el día 11 de abril se efectuó un concierto con Dionisio Cabal y el Grupo la Cruceta titulado "La Cantata del 56", presentación que mezcla la narración de los hechos históricos, con canciones que nos recuerdan el avance de los costarricenses ante el enemigo filibustero. Se contó con una participación de aproximadamente 150 personas. Recordatorio del golpe de estado de Juan Rafael Mora Porras: Se realizó la presentación del libro de Óscar Núñez "La guerra Prometida" así como un conversatorio con el autor y la Sra. Isabel Ducca quienes analizaron la obra a la luz del recordatorio mencionado. Se contó con una asistencia de aproximadamente 15 personas. Conmemoración de Independencia: La actividad se realizó el 15 de setiembre. Consistió en música de marimba y un concierto de baile folklórico costarricense con el grupo Matambú en el Auditorio "Juan Rafael Mora Porras" del Museo. La actividad contó con una asistencia de 200 personas. Fusilamiento de Mora y Cañas: La conmemoración se realiza en las instalaciones del Museo y consiste en un acto de recordatorio de la vida y obra de Juan Rafael Mora Porras y José María Cañas Escamilla. Se realizó el 30 de setiembre con un acto oficial donde la Señora Damaris Morales, Vice-Presidente de la Junta Administrativa del Museo, ofreció un mensaje. Posteriormente se ofreció una charla a cargo del señor Antonio Vargas sobre la vida de ambos personajes. La actividad concluyó con la colocación de una ofrenda floral al pie del trozo del árbol de jobo, donde fue fusilado Mora Porras, ubicado en una de las salas de exhibición permanente del Museo. Contó con una asistencia de 62 personas, principalmente estudiantes. En total se beneficiaron 487 personas aproximadamente (entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).



Presentación de Dionisio Cabal y el Grupo La Cruceta en MHCJS. 2015.
Fuente: Archivo Digital MHCJS

7. Gira Cuentos de Campaña: El proyecto consiste en la ejecución de 30 visitas a escuelas de diferentes zonas del país para realizar una charla y una presentación de cuentos relativa a la Campaña Nacional 1856-1857 con el fin de establecer un acercamiento del Museo con las instituciones educativas. Además se entregó a cada

escuela 10 ejemplares de un material educativo que consistió en el cuento que se narró, elaborado por el Sr. Rodolfo González Ulloa, con actividades didácticas para aprovecharlo en clases. La actividad inició en el mes de junio y se extendió hasta el mes de setiembre. En total se logró beneficiar a 8986 personas aproximadamente (entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores), los centros educativos visitados fueron:

En Alajuela: Escuela Autum Miller (425 estudiantes) y Escuela Enrique Riba Morella (130 estudiantes).

En San José: Escuela Andrés Bello López (182 estudiantes), Escuela San Rafael (300 estudiantes) ambas en Santa Ana. Escuela Jesús Jiménez Zamora (321 estudiantes), Miguel Obregón Lizano (320 estudiantes) ambas en San Juan de Tibás.

En Cartago: Escuela Santa Lucía (625 estudiantes); Escuela Rescate de Ujarrás (513 estudiantes), ambas en el cantón de Paraíso, distrito Los Llanos de Santa Lucía. Escuela San Diego (613 estudiantes) y Escuela Central de Tres Ríos (600 estudiantes), ambas en Tres Ríos.

En Heredia: Escuela Elisa Soto Jiménez en San Pedro de Santa Bárbara (300 estudiantes); Escuela Tranquilino Sáenz Rojas en San Juan de Santa Bárbara (228 estudiantes); Escuela Estados Unidos de América en San Joaquín Heredia (388 estudiantes); Escuela La Aurora en La Aurora de Heredia (400 estudiantes).

En Guanacaste: Escuela Andrés Briceño Acevedo (28 estudiantes), Escuela Santos Carrillo (35 estudiantes), ambas en Quebrada Honda, Nicoya (5 estudiantes); Escuela Leónidas Briceño B. en Nicoya, Guanacaste (84 estudiantes); Escuela Josefina López Bonilla (650 estudiantes) y Escuela María Leal Rodríguez (140 estudiantes) ambas en Santa Cruz, Guanacaste.

En Puntarenas: Escuela La Riviera (185 estudiantes); Escuela Arturo Torres Martínez (630 estudiantes) ambas en Espíritu Santo; Escuela Bruselas (25 estudiantes), Escuela Heriberto Zeledón R. (400 estudiantes), ambas en Macacona, todas en Esparza.

En San Carlos: Escuela Juan Chaves Rojas en Ciudad Quesada (200 estudiantes); Escuela El Carmen en Ciudad Quesada (157 estudiantes); Escuela República de Italia en Santa Clara, Ciudad Quesada (287 estudiantes); Escuela Carlos Maroto Quiros en Florencia (110 estudiantes).

En Limón: Escuela Betania en Siquirres, Limón (180 estudiantes); Escuela Los Naranjos en Guácimo (200 estudiantes). Escuela General Tomas Guardia (100 estudiantes), Escuela Los Corales (430 estudiantes), ambas en Limón.



Gira "Cuentos de Campaña". 2015.
Fuente: Archivo Digital MHCJS

8. Obra de Teatro "A la calle con el 56": Este proyecto consiste en la presentación de la obra de teatro enmarcada en la Campaña Nacional de 1856. "A la Calle con el 56" que se llevó de gira por diferentes comunidades del país. La obra de teatro "A la calle con el 56" se presentó en 8 ocasiones en los siguientes lugares:
1. Parque Central de Alajuela el día 11 de abril (210 personas);
 2. Plazoleta frente al Monumento de Juan Rafael Mora Porras, frente a Correos de Costa Rica en San José el día 12 de abril (115 asistentes);
 3. Centro de Promoción Cultural del Recinto de Golfito de la UCR el 18 de abril (120 asistentes);
 4. Bolulevar del Parque Central de Pérez Zeledón el día 19 de abril (135 asistentes);
 5. Centro Educativo Jiménez en Jiménez de Pococí de Limón el día 24 de abril (277 asistentes);
 6. Parque Vargas en Limón el día 24 de abril (110 asistentes);
 7. Parque de Barva de Heredia el día 26 de abril (140 asistentes);
 8. Escuela Delia Urbina en Puntarenas el día 7 de mayo (170 asistentes).
- En total fueron beneficiadas con este proyecto 1277 personas.



Obra de Teatro "A la Calle con el 56". 2015.
Fuente: Archivo Digital MHCJS

9. Obra de Teatro "Pancha Carrasco": En cuanto a la obra de Teatro "Pancha Carrasco" se realizaron cinco funciones en el Auditorio Juan Rafael Mora Porras del Museo con participación de estudiantes de distintas instituciones educativas de Alajuela, así como un hogar de ancianos: 1. Colegio Científico de Alajuela, Colegio San Gerardo, Hogar de Ancianos Santiago Crespo, Centro Educativo San Fernando, Colegio Invu Las Cañas, el día 20 de mayo (189 asistentes); 2. Escuela Bernardo Soto y Colegio Claretiano el día 21 de mayo(166 asistentes), 3. Colegio San Gerardo y Escuela República de Guatemala el día 26 de mayo (197 asistentes); 4. Colegio Técnico Profesional de Carrizal, Escuela República de Guatemala y Escuela Bernardo Soto el día 27 de mayo (178 asistentes); 5. Colegio Claretiano el día 28 de mayo (137 asistentes). En total fueron beneficiadas con este proyecto 869 personas.



Obra de Teatro "Pancha Carrasco". 2015.
Fuente: Archivo Digital MHCJS

10. Talleres de Verano: Consistió en la realización de talleres para niños de animación a la lectura, elaboración de sellos y grabados, lectura de cuentos y en recorridos por el Museo. Los talleres se dividieron entre niños de 7 a 9 años la primer semana y de 10 a 12 años la segunda semana. Hubo una participación de alrededor de 30 niños por cada taller. El Museo aportó todos los materiales y los facilitadores. En total fueron beneficiadas con este proyecto 60 niños.



"Talleres de Verano". 2015.
Fuente: Archivo Digital MHCJS

11. Taller Ruta de los Héroes: Consiste en capacitaciones que se realizan a maestros en cuanto al tema de la Campaña Nacional; se programaron en tres regiones diferentes. El primer taller se realizó el 30 de junio, 01 y 02 de julio, en las instalaciones de Coopeande en Ciudad Neily en el Distrito Corredor, Cantón Corredores de la provincia de Puntarenas. La convocatoria fue realizada a 27 educadores y educadoras, sin embargo, solo participaron 21 personas, docentes de la Regional de Coto Brus (Mujeres: 17, varones: 4). PND.

El segundo se realizó en el Museo de Arte Costarricense los días 31 de julio; 14 y 28 de agosto de 2015., con participación de 23 docentes (Mujeres: 19, varones: 4) de la Dirección regional de San José Central-Sur. El tercero se realizó en la Escuela Centroamérica de Tirrasas de Curridabat que pertenece a la Dirección Regional de San José Central, los días 24, 25 y 26 de agosto de 2015 con participación de 27 docentes (Mujeres: 24, varones: 3). En total se beneficiaron 71 personas.



Taller Ruta de los Héroes, docentes de la región de Coto Brus. 2015.
Fuente: Archivo Digital MHCJS

12. Teatro al Medio Día: Se realizaron las 32 funciones contempladas en este programa, las cuales se detallan: 1. Concierto con Max Goldemberg (190 personas); 2. Fantasía del Tango con el grupo Viva Tango (120 personas); 3. Cuentacuentos con José Martínez (47 personas); 4. Presentación de teatro titulada Cine en 4 Impromptus del grupo Impromptu (39 personas); 5. Juega Flamenco con el grupo Calle Flamenco (116 personas); 6. Dúo de música costarricense Mario Ulloa y Tupac Amaru Ulloa (187 personas); 7. Presentación del Coro Intermezzo con música clásica del rock y el pop (93 personas); 8. Rice and beans calipso con Costarricalypso 2015 (113 personas); 9. Presentación Sonsinpar música costarricense (84 personas); 10. Teatro de títeres Ticotiteres con El ropero del Abuelo (72 personas); 11. Compañía Folklórica Matambú pcon al presentación Tierra de Sol (48 personas); 12. El grupo Teatro para llevar presenta Mi vida empieza cada día (70 personas), 13. ¿Angel que canta? Música de Luis Angel Castro (103 personas); 14. Esteban Arroyo Recital de piano (57 personas); 15. La Risa 2 obra de teatro de Feliciano y Olga Ginger (54 personas), 16. Ligia Torijano con Swing Criollo (85 personas); 17. Chico Fonseca con música costarricense (64 personas), 18. Música popular en inglés y español con Glenn Fernández y Pablo González (59), 19. Concierto de guitarra acústica con Christian Porras (79), 20. Obra de Teatro "RIA" de la agrupación Arte Escénico (20), 21. Obra de Teatro de sombras

“Viaje de Xibalbá” de EX-ÁNIMA (146), 22. Obra de Teatro “El Principito” de El ALMO Producciones (96), 23. Obra de Teatro “Cuentacuentos navideño” del AIMO Producciones (17), 24. Aniversario 41 del Museo (cancelada) 25. Recital Navideño a cargo del Instituto Costarricense Pro Música Coral (35).

El programa benefició en total a 1994 personas (entre niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con necesidades especiales).



Teatro al Medio Día. Presentación de Max Goldemberg. 2015.
Fuente: Archivo Digital MHCJS

13. Festival de Teatro Infantil: Como un aporte más del Museo a las actividades culturales programadas para niños este año, del 19 de agosto al 04 de setiembre, se llevó a cabo este Festival. (19, 20, 21, 22, 23, 26, 28 de agosto y 1, 2, 4 de setiembre del 2015) En total se presentaron 10 obras para niños en dos modalidades, una diurna abierta a todo público con las primeras cinco funciones, mientras que las restantes cinco funciones se realizaron en horas de la mañana para invitar a escuelas de la comunidad de Alajuela a participar de las presentaciones. Éstas fueron: 1."Una comunidad para todos" Grupo Ticotíteres (102 personas); 2."De Cocorí y otros cuentos" Luis Ángel Castro (101 personas); 3. "Cuentos para cantar y jugar" Juan Cuentacuentos (135 personas); 4. "Marionetas de Praga" Grupo Cuerdas y Fantasía (115 personas); 5."Discapacidad" Grupo Telón Teatro de Títeres (97 personas); 6."El Viaje de Sushi" Grupo de Teatro PLUIE (94 personas); 7. "Show de la Pájara Pinta" Grupo La Pájara Pinta (186 personas); 8. "Un Paseo por el Bosque Tropical" Títeres Yoruva (69 personas); 9."Adiós querido Cuco" Teatro Tiliche (153 personas); 10."De abuelos y locos todos tenemos un poco" Grupo Ticotíteres (161 personas); Las presentaciones beneficiaron aproximadamente a 1213 personas (entre niños, jóvenes, adultos, adultos mayores).



Festival de Teatro Infantil El Tamborcillo.
Presentación de El Show de la Pájara Pinta. 2015.
Fuente: Archivo Digital MHCJS

14. Música en el Museo: Se realizaron las 8 funciones de música contempladas en este programa, las cuales se detallan: 1. Flamenco con el Grupo Jaleo (33 personas), 2. Tango de Óscar López Salaverri (44 personas), 3. Música y danza africana con Foré Movimiento Afro (40 personas), 4. Música Fusión con Funk San José (15 personas), 5. Música costarricense de Wilson Arroyo con el espectáculo "Canto y Camino" (24 personas), 6. Humberto Vargas en concierto (22 personas), 7. Música Rock Pop con Cori Elle "Música para el Mundo" (17 personas), 8. Café Chorale de Costa Rica con un repertorio navideño (personas). En total se beneficiaron 195 personas.



Música en el Museo.
Presentación de Tango de Óscar López Salaverri. 2015.
Fuente: Archivo Digital MHCJS

15. Festival de la Cultura Alajuelense: El objetivo del proyecto fue conmemorar un año más de la fundación de la ciudad de Alajuela, a través de la participación de artistas reconocidos que representaran la cultura alajuelense. La actividad se llevó a cabo el día 11 de octubre y se ofrecieron las siguientes actividades: Apertura con Cimarrona y mascarada, Cuentos y anécdotas de Alajuela con Alfredo Ulloa Peñaranda, Presentación del Grupo de Bailes Típicos La Lajueta, Presentación de la obra "Alma Tica" con Rodolfo González y Ana Coralia Fernández, Concierto de Jazz con el Taller

de Jazz de la Universidad Técnica Nacional, Danza "Claro de Luna" de la Academia Kinesis, Presentación del Coro Alajuela Internacional dirigido por Sussy Wilson, Entrevista con Ernesto Alfaro cantautor alajuelense. El proyecto logró beneficiar a 464 personas (entre niños, jóvenes, adultos, adultos mayores).



Festival de la Cultura Alajuelense.
Presentación del Grupo de Baile Folklórico La Lajuela. 2015.
Fuente: Archivo Digital MHCJS

16. Jornada Cultural Francisca Carrasco: Realizada los días 27 y 28 de junio de 2015. La jornada consistió en un espacio en el que los asistentes tuvieron un mayor acercamiento a la historia sobre la heroína nacional, y al trabajo de distintas mujeres artesanas, profesionales, académicas y artistas costarricenses. Contó con diversas actividades tales como: la inauguración (108 asistentes) donde se realizó un homenaje a la señora Lilliam Blandino, una feria de artesanas y microempresarias, actividades culturales como pintacaritas para niños (261 niños), taller de bisutería artesanal (20 niños), Taller sobre derechos sexuales y reproductivos (5 personas), taller sobre derechos y deberes de las trabajadoras domésticas (5 personas), presentación de la obra de teatro "Pancha Carrasco" (136 personas), la charla "La construcción del belleza femenina en la segunda mitad del siglo XIX" (13 personas), performance "Café con Pancha" (456 personas), la obra de teatro "La Bruta Espera" del grupo Yicrá (148 personas), presentación de cuentacuentos "Mujeres de Palabra" de Ana Coralia Fernández (61 personas) y una presentación de Guadalupe Urbina cantautora costarricense (105 personas). La actividad permitió beneficiar en total de 1661 personas (entre niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con necesidades especiales). El ingreso total durante los días de la Jornada a la feria del artesanía fue de 2121 personas.



Jornada Cultural Francisca Carrasco. Alajuela. 2015
Fuente: Archivo Digital MHCJS

17. Talleres artísticos: El objetivo de estos talleres es acercar a públicos diversos al Museo, a través de la creación artística. Se programaron 2 talleres: 1. Fotografía: Se impartió en una sesión por semana, inició el 5 de mayo y concluyó el 27 de octubre, estuvo a cargo del instructor fotógrafo César Delgado (17 participantes avanzados); 2. Talleres recreativos & familiares con material reciclado: Inició el 19 de setiembre y concluyó el 05 de diciembre del 2015, con un aproximado de asistencia de 25 personas. En total fueron 43 las personas beneficiadas (entre niños, jóvenes, adultos, adultos mayores).



Talleres recreativos & familiares con material reciclado. 2015
Fuente: Archivo Digital MHCJS

18. Exposición en Golfito: Este proyecto forma parte del PND 2015-2018. Consistió en el traslado de la exposición itinerante "Mora y Cañas" al cantón de Golfito, particularmente al Colegio Técnico Profesional Juan Manuel Benavides Castro, en que se realizó el montaje, acompañado de charlas a los estudiantes, explicando el papel de Juan Rafael Mora Porras y el General José María Cañas Escamilla en Costa Rica y en particular en la Campaña Nacional 1856-1857. En total se beneficiaron 594 estudiantes.



Exposición itinerante "Mora y Cañas en Golfito. 2015
Fuente: Archivo Digital MHCJS.

19. Exposiciones temporales: Se realizaron 11 exposiciones temporales de arte, según se detalla a continuación: 1. "Una mirada al arte realista costarricense" del artista: Óscar Álvarez Calvo, abierta al público del 21 de marzo al 26 de abril del 2015 con una asistencia de 315 personas. 2. "Trabajos finales del Taller de historietas" a cargo del artista Carlos Alvarado Salazar abierta al público del 17 de febrero al 29 de marzo del 2015 con 84 asistentes. 3. "Viaje dentro de nuestras montañas" del artista Francisco Chacón Sánchez, del 10 de abril al 21 de junio del 2015, con una asistencia de 370 asistentes. 4. "Sutil forma" de un colectivo de artistas costarricenses. Abierta al público del 9 de mayo al 28 de junio del 2015, con una asistencia de 148 asistentes. 5. "Eco Sum qui sum" del artista Alvaro Bracci, abierta al público del 03 de julio al 23 de agosto del 2015 con una asistencia de 267 personas. 6. "Estaciones del tiempo" de Ileana Cubero Aguilar abierta del 10 de julio al 27 de setiembre del 2015 y una asistencia de 324 personas. 7. "Playa montaña y sol" del artista José Roig Zamora abierta del 5 de setiembre al 1 de octubre del 2015 y un total de 122 visitantes. 8. "Temple...estirpe hechizante" de la artista Cinthya Sáenz Sancho abierta del 09 de octubre al 29 de noviembre del 2015 con una asistencia de 222 personas. 9. "Luis Ferrero Acosta In Memoriam" organizada por el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, abierta al público del 17 de octubre del 2015 al 18 de enero del 2016, con un total de 224 visitantes. 10. "Soledades" del artista Eugenio Murillo Fuentes, abierta al público del 17 de octubre del 2015 al 08 de enero del 2016 con un total de 211 personas. 11. "El mundo visible e invisible" de Wiet Wildeman, abierta al público del 11 de diciembre al 28 de febrero del 2016, actualmente se encuentra abierta al público.
20. Estas exposiciones han permitido beneficiar a la fecha a 2287 personas aproximadamente, entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.



Exposición Sutil forma. Alajuela. 2015
Fuente: Archivo Digital MHCJS.

Responsable: Adrián Chaves Marín, Servicios Educativos y Promoción Cultural-
Coordinador de Servicios Museológicos. Tel 2441-4775/ 2442-1838 ext. 114.
Correo educacion@mhcjs.go.cr

Producto 2: Conservación

Objetivo del programa: Desarrollar actividades educativas y culturales sobre el mensaje cívico-histórico de la Campaña Nacional y la cultura alajuelense.

Usuarios:

Usuario: Población costarricense

Beneficiarios: Población costarricense

Meta Anual:

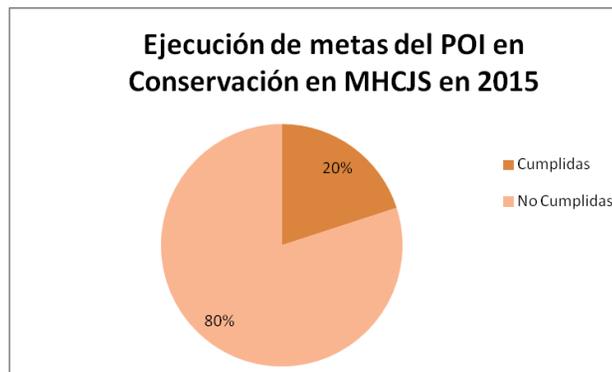
Desarrollar 5 proyectos de conservación en el 2015

Para el año 2015, se planteó la realización de los siguientes proyectos:

1. Restauración (textil, obra pictórica, papel, murales)
2. I etapa de climatización
3. Mantenimiento de edificio
4. Estudio estructural de los edificios
5. Mantenimiento de la exhibición permanente

El indicador a evaluar es de eficacia con el cual se mide el grado en que se logran los objetivos y metas de un plan, es decir, cuánto de los resultados esperados se alcanzó. Para este indicador la meta planificada fue realizar 5 proyectos de

conservación. En año 2015, se logró realizar 1 proyecto planificado, lo que corresponde a una ejecución de 20%, comprendida como **“Meta no cumplida”**, esto debido a que el porcentaje mínimo que debe obtenerse para su cumplimiento es del 95%, según se observa en el siguiente gráfico:



Justificación a la Meta No cumplida:

En el caso de la meta de Conservación del Patrimonio, es fundamental cuando se trata de un Museo que conserva piezas históricas de la Campaña Nacional, así como el mantenimiento de su edificio sede que es patrimonio arquitectónico nacional. Del total de cinco proyectos solamente se realizaron dos, situación que se explica a continuación:

1. **Carencia de personal especializado:** En el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría el cumplimiento de estos proyectos depende en un 100% de contrataciones de servicios externos debido a la naturaleza de los mismos. La Institución solamente cuenta con un funcionario del área de conservación de bienes históricos, sin embargo se carece de un arquitecto o ingeniero que maneje temas de edificio. De hecho, dos de los proyectos no cumplidos dependen de la existencia de un profesional de las áreas mencionadas, que apoye la redacción de especificaciones técnicas, que deben ser presentadas al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio para su aprobación. Esta situación se refleja en el caso de la contratación del Mantenimiento general del edificio, en que las especificaciones no cumplieron los estándares solicitados por el Centro de Patrimonio por lo que fue devuelta hasta que no cumpla con lo estipulado.

A pesar de las solicitudes de colaboración al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio, es difícil obtener apoyo de tiempo completo de un profesional, debido al poco personal con el que cuentan. Aún en esta situación, el Director del Centro de Patrimonio Sr. William Monge, junto con el Sr. Óscar Flores Ingeniero Estructural realizaron una visita al Museo, el día 21 de agosto del 2015, ambos determinaron que un estudio estructural no era necesario para el estado de los edificios del Museo, por lo que se descartó el proyecto.

2. Por otro lado situaciones como la infructuosidad en los procesos de contratación afectan el cumplimiento, sobre todo cuando se tiene el tiempo en contra. Tal fue el caso del Mantenimiento de la Exposición permanente, que fue sacada a concurso, sin embargo resultó infructuoso y no se tuvo el tiempo de volverla a sacar al final del año. Esto también se relaciona con la claridad de la redacción de especificaciones técnicas y la invitación a posibles oferentes, que debe hacerse desde el Museo.
3. Necesidad de planificación: en el Museo se refleja aún una necesidad de planificación de procesos de contratación principalmente, para que éstos puedan realizarse una vez se cuente con la aprobación del Centro de Patrimonio, para poder incorporarlos al sistema de compras en el primer semestre del año, y no en el tercer y cuarto trimestre, como sucedió en el 2015.

La consecución de solamente una meta, afectó el cumplimiento de los objetivos estratégicos del programa así como en el servicio al público, ya que el Museo tiene el compromiso de ofrecer una infraestructura acorde a la museología contemporánea que atienda las necesidades de la población que visita el Museo.

No obstante la afectación al público a nivel de infraestructura en el año 2015, se logró atender la meta de restauración de bienes histórico- patrimoniales que custodia el Museo, lo que permite fortalecer el estado de las colecciones con el fin de ofrecer acervos en el mejor estado de conservación posible. Los logros realizados se señalan a continuación:

Proyectos ejecutados en el año 2015		
Conservación		
Nombre del Proyecto	Cantidad de actividades	Realizado por
Restauración de papel y obra pictórica	7 documentos 10 obras de arte	Archivo Nacional CONARTE

A continuación el detalle de los logros:

1. Restauración

1.a. Restauración de papel: Desde el día 23 de marzo del 2015, mediante nota JA-310-2015, la Junta Administrativa del Archivo Nacional aprobó realizar la restauración de siete documentos propiedad del Museo, todos del siglo XIX. Se dio la entrega en el Archivo Nacional, el día 21 de agosto del 2015, mediante acta de salida con expediente número DG: 01-2015 de los siguientes documentos: 1. Nombramiento a Don Manuel María Gutiérrez Tambor Mayor, 2. Nombramiento a Don Manuel María Gutiérrez, Director de la Música marcial de esta Plaza, 3. Nombramiento a Don Manuel Gutiérrez, Teniente de las Milicias de San José, 4. Acta de exhumación y transcripción de Don Juan Rafael Mora Porras, 5. Certificado Diploma de Encargado de Negocios y Cónsul General de la República de Nicaragua a Don Juan Ruiz, 6. Certificado de Cruz de Honor a Don Rafael Alvarado, 7. Nombramiento de Grado de Capitán a Don Manuel Gutiérrez. Todos fueron restaurados por personal especializado y devueltos en un embalaje especial para asegurar su conservación en el tiempo.

1.b. Restauración de obra pictórica: consistió en la restauración de 10 obras de arte pictórico propiedad del Museo, mediante la contratación de una empresa o persona especialista en este ámbito. Para este caso, se realizó mediante la adjudicación al taller de restauración CONARTE. Las obras a restaurar fueron: 1. Retrato de Don Luis Pacheco Bertora de autor desconocido, 2) Retrato de Don Máximo Blanco Rodríguez de Juan Cumplido, 3) Retrato del General Tomás Guardia Gutiérrez de Eng. Pirodon, 4) Alegoría al Café de Costa Rica de Julio Solera Oreamuno, 5) Puente de La Garita de Jean Paul Berlette, 6) Paisaje rural de Julio Solera Oreamuno, 7) Retrato de Don Manuel José Carazo de autor desconocido, 8) Retrato de Don Lorenzo Montúfar de autor desconocido, 9) Retrato de Doña Juana del Castillo de autor desconocido, 10) Retrato de Anselmo Lorente y La Fuente de Gonzalo Morales Alvarado. Todas las piezas fueron restauradas en su totalidad, realizado procesos como limpieza general, aplicación de pintura, fumigación, cambio de algunos marcos, entre otros.

Responsable: Óscar Solórzano Alfaro, Conservación. Tel 2441-4775/ 2442-1838 ext. 120. Correo conservacion@mhcjs.go.cr

IV. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE TODOS LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS SEGÚN LAS CATEGORÍAS DE VALORACIÓN

Resumen Metas de indicadores de los programas sustantivos

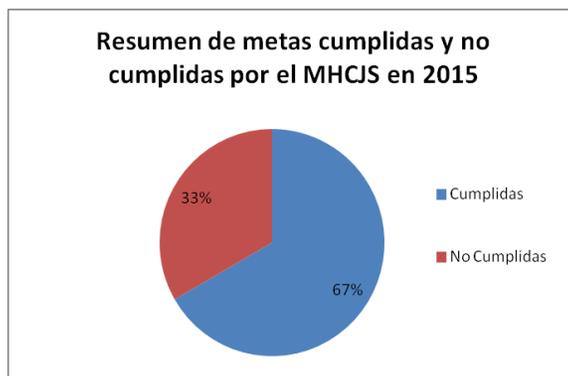
Categoría de Valoración	Total de Metas Programadas	Número de Metas
Cumplidas	30	20
No Cumplidas		10
TOTALES		

De un total de 30 proyectos el Museo reporta un cumplimiento de 20 de éstos. El hecho de que se dejaran sin hacer 10 proyectos afecta dos ejes estratégicos de la institución, que son la conservación y divulgación del patrimonio histórico de la Gesta Heroica de 1856-1857 para mantenerla vigente en la memoria colectiva de los costarricenses, ya que las metas corresponden a servicios educativos y culturales así como conservación del patrimonio. De hecho afecta también prioridades institucionales como la conservación del patrimonio del Museo, así como el fortalecimiento de los servicios al público.

Dentro de los proyectos de conservación, la Institución afecta el objetivo estratégico de ofrecer una infraestructura acorde con las necesidades y exigencias de la museología contemporánea para mejorar los servicios que ofrece el Museo a la población nacional y extranjera.

Igualmente, en cuanto a la difusión del mensaje histórico cultural de acuerdo con la misión institucional del museo, para fortalecer la conciencia cívica de los costarricenses.

En términos generales, se logró la ejecución del 67% de las metas, mientras que el 33 % no se logró concretar, tal como se muestra en el siguiente gráfico:



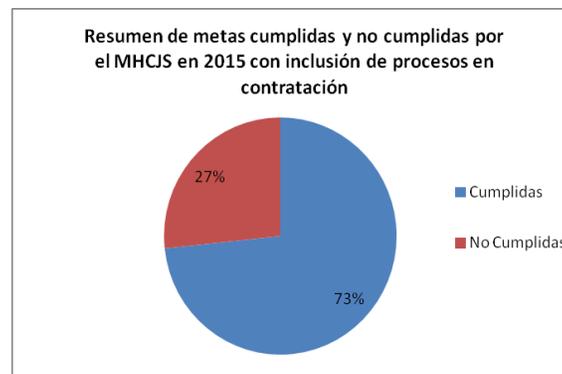
No obstante la afectación en el cumplimiento de metas, es fundamental destacar aspectos que forman parte de lo ejecutado:

1. Plan Nacional de Desarrollo: El Museo realizó 18 actividades inscritas en el marco de tres proyectos que formaron parte del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, el cual tuvo un cumplimiento del 100%, se llevó a Cantones prioritarios de Upala, Guatuso, Los Chiles, Golfito y Coto Brus, con una atención a 3454 personas.
2. Cobertura Geográfica: Hubo una cobertura geográfica en las siete provincias del país, en el que el Museo realiza giras y actividades extramuros, con el fin de brindar acceso a la cultura, a la población que por diversas condiciones se les dificulta el acceso a la Institución.
3. Se ejecutaron 19 proyectos de educación y cultura, que constaron de 182 actividades individuales, y beneficiaron a 25441 entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
4. Con la concreción de 1 proyecto de conservación, se restauraron 17 piezas histórico-patrimoniales que forman parte del patrimonio nacional, beneficiando así a todos los costarricenses.

Dentro de un balance general, debe mencionarse la situación que se dio con en la proveeduría Institucional, en que en el mes de octubre se subieron a compra red alrededor de 24 procesos de contratación de los cuales 13 procesos fueron devueltos sin tramitar por parte de la Proveeduría Institucional mediante Circular N° PI-890-2015 el 7 de diciembre del 2015, de estos 13 procesos, ya se han mencionado que tres de ellos afectan directamente el cumplimiento de proyectos del Plan Operativo Institucional.

Del mismo modo, dentro de la Proveeduría hubo cuatro procesos de contratación que no se concluyeron en tiempo (generación de contrato u orden de compra), por lo que se trasladó su ejecución al presupuesto del año 2016, lo que afecta

directamente no sólo la ejecución presupuestal de egresos que llegó al 57%, con las cuáles se pudo haber alcanzado un índice de ejecución de alrededor del 75%, sino también la ejecución del Plan Operativo Institucional, que pudo haber llegado a un total general del 73% con 22 proyectos ejecutados, tal como se muestra a continuación:



Específicamente se trata de la Restauración de Murales del salón Multiuso que se subió a compra red el día 11 de agosto del 2015, y se ubica dentro del Producto Conservación, el proceso quedó en la Asesoría Jurídica para la confección del contrato. Igualmente la I etapa de la Climatización se contrató desde el año 2015, sin embargo, hubo apelaciones hacia el final del año que finalmente fueron denegadas, por lo que se está a la espera del contrato que debe elaborar la Asesoría Jurídica.

La edición de libros y materiales educativos tuvo que trasladarse al año 2016. Fue subido a compra red el 22 de octubre del 2015, a raíz de que la Imprenta Nacional no podía realizar el trabajo por estar en la confección de material electoral. El proceso quedó en la Asesoría Jurídica para la confección del contrato.

Hubo un último proceso de contratación para realizar una Auditoría Externa, que quedó para el año 2016.

Por otro lado, es preciso considerar otras acciones que el Museo realizó durante el año 2015, importantes de resaltar:

1. Visitas guiadas didácticas: El personal del Museo atendió estudiantes de todas las edades para realizar charlas y recorridos guiados a través de las salas de exhibición permanente y temporales. Se atendió a más de 3 mil estudiantes en el año 2015.

2. Celebración del Día Nacional de la Poesía Jorge Debravo: el Museo celebró el día nacional de la poesía con poetas invitados de la provincia de Alajuela, se realizó la tradicional fábrica de poemas, donde los poetas escribieron poemas a los visitantes al Museo, además se acompañó de un recital de poesía.
3. Celebración del Día Internacional de los Museos: El Museo realizó una actividad de celebración del día Internacional de Los Museos el día 18 de mayo, en que realizó recorridos guiados por la Institución, así como participación con una muestra itinerante en las instalaciones del Cenac en la Feria de los Museos organizada desde el Ministerio de Cultura y Juventud.
4. Participación en Expo Historia: El Museo participó en Expo Historia el 20 y 21 de marzo, una iniciativa privada con apoyo del Ministerio de Cultura y Juventud, que reunió expositores de antigüedades de todo el país. El Museo trasladó a la Antigua Aduana, una muestra itinerante de reproducciones de obras de arte y libros patrimoniales, además se aprovechó el stand para la venta de libros editados por la Institución.
5. Participación en la Feria Internacional del Libro: El Museo participó del 18 al 27 de setiembre del 2015 en la Antigua Aduana en la Feria Internacional del Libro, en que se compartió un Stand con los Museos del Banco Central. Se puso a disposición del público la oferta editorial de la institución.
6. Proyección de “El codo del Diablo”: el sábado 11 de julio, a las 4:00 p.m. se proyectó el documental costarricense “El codo del Diablo”, en el Auditorio "Juan Rafael Mora Porras", y hubo un conversatorio al final de la película.
7. Exposición “Luis Ferrero Acosta In memoriam”: Se realizó un acto especial en recordatorio de los 10 años de fallecimiento de don Luis Ferrero Acosta en que el Museo se unió al recordatorio nacional. Hubo una remembranza de sus enseñanzas en los distintos ámbitos, con participación de sus familiares. Además el Museo inauguró la Exposición Luis Ferrero Acosta IN memoriam, con piezas de artista costarricenses que lo retrataron y que en vida él mismo donó al Museo.
8. Celebración del aniversario del Museo: cada 04 de diciembre se recuerda el aniversario de la Ley de creación del Museo, por lo que en el año 2015, se recordó con el lanzamiento del proyecto guiños del 56, así como la rendición de cuentas anual de la Dirección General.
9. Proyecto Guiños del 56: es un proyecto editorial en que se pone a disposición del público en línea textos cortos pero con sustento histórico, sobre aspectos poco conocidos de la campaña nacional resumidos en un máximo de dos cuartillas. Actualmente se encuentra en línea el primer guiño sobre El Clarín Patriótico.
10. Prestamos de espacios a comunidad: El Museo facilitó los espacios educativos y culturales a la comunidad tanto de forma exonerada como a través del pago de un

canon de mantenimiento. En total el Museo exoneró 417 actividades y recibió el pago por 36 actividades afines al quehacer educativo y cultural Institucional.

Finalmente, es importante considerar la visitación al Museo en el año 2015 llegó a 67.656 personas, las cuáles se beneficiaron directamente de los servicios de la Institución.

V. COMORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS Y A NIVEL TOTAL 2015

Con base en las liquidaciones presupuestarias del 2014 y 2015 se deberá elaborar el siguiente cuadro:

Presupuesto y Gasto ejecutado por programa (Millones de colones y % de ejecución)

Programa	Presupuesto 2015 (a)	Gasto ejecutado 2.015	% ejecución 31/12/15 ((b)/(a))*100	% de ejecución al 31/12/14
Apoyo Administrativo	383,641,621.70	277,610,010.65	72%	49.09%
Servicios Museológicos	478,470,406.28	212,110,615.77	44%	47.45%
Total del Presupuesto	862,112,027.98	489,720,626.42	57%	48.48%

Al analizar la ejecución por programas y comparar este periodo con los índices del periodo 2.014, se hace evidente los esfuerzos que realizó la institución por superar los índices del periodo anterior, es así como en la ejecución general se aumenta este índice 8.02%. Al analizarlo por programas tenemos que en el Programa de Apoyo Administrativo se alcanza un 72% superando en 23 puntos porcentuales la ejecución de periodo 2.014. En el programa sustantivo Servicios Museológicos la ejecución del periodo es de un 47.45% superando en 3 puntos porcentuales la ejecución del periodo anterior.

Ahora bien la ejecución del presupuesto del Museo se ha venido viendo afectado por varios factores entre los que se destacan dos primordiales, uno la formulación

del presupuesto como tal y otra los procesos de contratación, los cuales analizaremos a continuación.

La Formulación Presupuestaria

El tema de la formulación presupuestaria incide en dos aspectos en la ejecución presupuestal, uno, al cual la institución ha venido resolviendo y es con la asignación de recursos al programa sustantivo en el tanto se le asignaban más recursos al programa de apoyo que al programa sustantivo, pero para este ejercicio presupuestal no fue así Apoyo Administrativo conto con una asignación de un 44% del presupuesto mientras que Servicios Museológicos contó con una asignación presupuestaria del 56%, situación que afecta directamente al programa si no se ejecutan los proyectos, y es en donde radica este aspecto de la formualción del presupuesto, ya que en el programa sustantivos se le dieron recursos a proyectos como el estudio de las armas, la restauración del centro de documentación y el proyecto de la sala lúdica los cuales no se pudieron realizar porque no se tuvo claramente establecido el proyecto como tal para su ejecución, a tal punto que los mismos fueron devueltos por el Centro de Patrimonio en algunos casos y en otros por la Proveduría Institucional por no estar claros sus objetivos, o situaciones como el estudio de las armas que se sacó tres veces a concurso y no hubo oferentes, por la especificidad de la contratación, estas situaciones la institución la ha venido identificando y hay un compromiso para que sean superadas desde el inicio del proceso presupuestario.

Los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios

Los procesos de contratación del Museo dependen en un 90% de la Proveduría Institucional y de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura, situación que afecta directamente la gestión de contratación al verse triplicados y cuadruplicados los tiempos que duran estos procesos, así como verse afectados directamente por la problemática interna de estos departamentos que como pasó con el FIA, afectó directamente los procesos de contratación de instituciones adscritas al Ministerio de Cultura que no teníamos nada que ver con la situación del FIA.

En el siguiente cuadro podremos apreciar el comportamiento del proceso de contratación y su afectación en la ejecución presupuestaria.

Procesos de Contratación tramitados por el Museo 2015

Item	Canidad de Procesos	% tramites realizados	Monto Economico	% economico ejecutado
Total de Procesos subidos a Compra Red	53		423,159,790.27	
Procesos subidos a compra red que fueron adjudicados	25	47%	127,802,082.36	30%
Procesos infructuosos	6	11%		
Procesos devueltos por la Proveeduría Institucional el 7 de diciembre del 2.015	12	23%	37,389,144.79	9%
Procesos de contratacion que quedaron sin resolver en Proveeduría o en Asesoría Jurídica	8	15%	161,119,547.07	38%
Contrataciones Directas	36	68%	25,768,675.00	20%
Licitaciones Abreviadas	15	28%	87,136,869.60	21%
Licitaciones Públicas	2	4%	14,896,537.11	12%

Para el año 2.015 se realizaron 53 tramites de contratación los cuales fueron subidos a compra red, el 47% fueron exitosos o sea terminaron en una adjudicación, el 11% fueron tramites cuyo resultado fue infructuoso, el 23% fue devuelto por la Proveeduría Institucional el 7 diciembre porque ya no los podía realizar, y el 15% fueron tramites que se quedaron entre la Proveeduría Institucional y la Asesoría Jurídica sin una resolución final y que oficialmente la Proveeduría Institucional no devolvió.

Queremos llamar la atención en torno a los 8 procesos que se quedaron sin resolver de los cuales 4 quedaron en la Proveeduría Institucional y 4 En la Asesoría Jurídica, fundamental mente estos últimos 4 procesos influyen directamente en la ejecución del presupuesto 2.015, y de una manera determinante en la ejecución del Programa de Servicios Museológicos, los cuales pasamos a detallar:

- **Proyecto de Climatización**

Este proyecto se subió a compra red el 5 de octubre de 2.015, como una contratación directa autorizada por la Contraloría General de la República, el proceso de contratación se realizó con el código 2015CD-000725-2015, la institución para este proyecto reservó del presupuesto 2.015 120 millones de colones y del presupuesto 2.016 105 millones de colones para una asignación total del proyecto de 220 millones de colones, al ser una contratación directa cuyo ítem de evaluación fue 100% precio se adjudicó a la oferta de menor precio siendo esta la de Centro Cars por 157 millones de colones, pero al 18 de diciembre se presentó un recursos a esta adjudicación afectando totalmente firmeza del proceso y por ende afectando la ejecución y como se comprende por el monto afecta directamente la ejecución del área de servicios museológicos.

- **Diseño e Impresión de Material Bibliográfico**

Este proceso de contratación se subió a compra red el 22 de octubre del 2.015, mediante la contratación 2015LA-000071-75102, se le adjudica a la empresa Unicornio por 13.2 millones de colones, pero la misma queda en la Asesoría Jurídica esperando la confección del contrato. Este proyecto también es del Área de Servicios Museológicos por lo tanto afecta directamente la ejecución presupuestaria de este programa.

- **Restauración de Murales**

Este proceso de contratación se subió a compra red el 11 de agosto del 2.015 mediante la contratación 2015LA-000068-75102 se adjudica a la empresa IPIA por 14.5 millones de colones, pero queda en la Asesoría Jurídica de cultura esperando la confección del contrato, afectando la ejecución del programa de Servicios Museológicos y el cumplimiento de objetivos institucionales en cuanto al programa de conservación del patrimonio.

- **Auditoria Externa**

Este proceso de contratación se subió a compra red el 11 de agosto del 2.015 mediante la contratación 2015LA-000059-75102, se le adjudica a Estaban Murillo Delgado por 4.8 millones de colones, pero el mismo al cierre del periodo queda en la Asesoría Jurídica esperando la confección del contrato, hasta la fecha. Afectado directamente la ejecución del Área de Apoyo Administrativo.

En resumen tenemos que el que 4 procesos de contratación que el Museo realizó en tiempo ante la Proveeduría Institucional, no se concluyeron satisfactoriamente en el tiempo del periodo presupuestario nos afectan directamente en el índice de ejecución presupuestaria final. Como se ha mencionado la ejecución "formal" del Museo fue de un 57%. Pero como se puede ver en el cuadro siguiente:

Núm. Prog.	Sub Partida	Objeto solicitado en la Compra	Nº Oficio de Trámite	Fecha subido compra red	Nº Contratacion	Monto Adjudicado
802	1.04.04	Servicio de Auditoria Externa	CA-MHCJS-092-2.015	11/08/2015	2015LA-000064-75102	4,895,396.00
802	1.08.08	Restauración de Murales	CA-MHCJS-088-2.015	11/08/2015	2015LA-000059-74900	14,450,000.00
802	1.03.03	Impresión de Libros y Otros	CA-MHCJS-165-2015	22/10/2015	2015LA-000071-75102	13,200,000.00
802	5.01.99	Sistema de Climatización	CA-MHCJS-128-2.015	05/10/2015	2015CD-000725-2015	157,863,844.50
Total de Procesos que se adjudicaron por la JunTa Administrativa en el 2015 y se trasladan al 2.016						190,409,240.50
Monto total de la Ejecucion al 31/12/15						478,680,626.42
Monto total de recurso ejecutados y adjudicados al 31/12/2015						669,089,866.92
Procentaje de Ejecucion						77.61%

Cuatro procesos de contratación que su resolución no está en manos de nuestra institución nos afectan totalmente el índice de ejecución final del presupuesto, ya que si adicionamos los 190. 4 millones por los que se adjudicaron estos procesos de contratación nuestro índice final debería de ser un 77.61%.



vivamos
el poder
transformador
de la cultura



MATRIZ DE RESULTADOS POR PROGRAMA (MRP) 2015

ANEXO 1: MATRIZ DE RESULTADOS POR PROGRAMA (MRP)

Institución: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Programa: Servicios Museológicos

Año: 2015

Objetivos Estratégicos Institucionales relacionados: Objetivos Estratégicos Institucionales relacionados: 1. Ofrecer una infraestructura acorde con las necesidades y exigencias de la museología contemporánea para mejorar los servicios que ofrece el museo a la población nacional y extranjera. 2. Difundir el mensaje histórico cultural de acuerdo con la misión institucional del museo, para fortalecer la conciencia cívica de los costarricenses. 3. Atender la demanda de servicios culturales, solicitados por la ciudadanía, para el enriquecimiento de su acervo cultural. 4. Promover el encuentro ciudadano por medio de diversas actividades culturales con el fin de lograr un mejor conocimiento y participación en la realidad nacional.

Productos (a)	Objetivos Estratégicos del Programa (b)	Indicadores (c)	Fórmula (d)	Desempeño Histórico (e)			Metas (f)	Alcanzado		Porcentajes de Cumplimiento de las metas anuales (i)		Observaciones (k)
				2012	2013	2014		Expresión numérica (g)	Resultado (h)	=(h)/(f)*100	Valoración (j)	
				2015								
1. Producto: Servicios Educativos y Culturales Usuario: Población costarricense Beneficiarios: Población costarricense	1.1 Desarrollar actividades educativas y culturales sobre el mensaje cívico-histórico de la Campaña Nacional y la cultura alajuelense.	Número de proyectos culturales y educativos realizados.	Proyectos culturales y educativos realizados en el 2015	0	0	0	25	19	19	76%	Meta no cumplida	
2. Producto: Conservación del patrimonio Usuarios: Población costarricense Beneficiarios: Población costarricense	2.1 Desarrollar proyectos de conservación que revitalicen la infraestructura patrimonial y el patrimonio histórico.	Número de proyectos de conservación realizados.	Proyectos de conservación realizados en el 2015	0	0	0	5	1	1	20%	Meta no cumplida	

Nombre del responsable que suministra la información: Priscila Alfaro Segura

Cargo: Directora General

Dirección de correo electrónico: direccion@mhcs.go.cr

Teléfono: 2441-4775/ 2442-1838

INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA MRP:

Para cada una de las columnas (a), (b), (c), (d), (e) de la MRP, transcriba la información de la Matriz de Programación Estratégica a nivel de Programa (PEP) de la última versión del Plan Operativo Institucional de 2015 presentada a la STAP.

En la columna (f) transcriba los datos de las metas contenidas en la (PEP).

En la columna (g) desarrolle en forma numérica la fórmula del indicador establecida en la columna (d) y el resultado de la misma. Ej.: (1000 alumnos egresados / 1200 alumnos matriculados)*100 = 83,33%. Para aquellos indicadores de una sola variable, no aplica desarrollar ninguna fórmula.

En la columna (h) señale el resultado alcanzado para las metas.

IMPORTANTE: El resultado alcanzado para cada meta debe registrarse en la misma unidad de medida utilizada para definir la meta (si la meta es porcentual el resultado es porcentual, si la meta es un valor absoluto el resultado debe expresarse como valor absoluto, si la meta es una tasa, el resultado debe expresarse como tasa, etc)



En la columna (i), para los indicadores de tendencia ascendentes automáticamente se calculan los **Porcentajes de cumplimiento de las Metas** $(i)=((h)/(f))*100$. **No se debe modificar la fórmula ni el formato de dos decimales.**

Para el caso de **indicadores de tendencia descendente** (citamos como ejemplo: tiempo de respuesta, porcentaje de morosidad; tasa de accidentes en carreteras; % población infantil con desnutrición), únicamente se indicará la frase "Indicador de tendencia descendente".

En la columna (j) denominada "Valoración": Para la ubicación de las metas en las categorías de calificación del resultado, para tales efectos **se establecen fórmulas que automáticamente brindan la valoración del cumplimiento** de las metas de conformidad con los siguientes rangos:

Meta Cumplida: porcentaje mayor o igual al 95%.
Meta No cumplida: Porcentajes menores al 95%.

En el caso de los indicadores de tendencia descendente, la aplicación de las categorías de valoración se realizará de acuerdo con lo siguiente:

Meta Cumplida: el resultado alcanzado es menor o igual a la meta programada.
Meta No cumplida: el resultado alcanzado es mayor a la meta programada.

En la columna (k) Observaciones, se indicará si se reubicaron las valoraciones de las metas por factores de estacionalidad o casos en que no se pudo realizar la medición previamente comprometida, según el indicador establecido.